AÑO XIV—NUMERO 4047—BUENOS AIRES, DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pedro mártir y Paulino obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE ABRIL DE 1883

Puerto de Buenos Aires

Post nubila, fœbus.

Reaparece la cuestion puerto, despues de una semana de deplorables extravíos, y vuelve á su quicio, de donde fué sacada, bajo la gravitacion misma de los excesos de un desborde, que no fué obra nuestra.

Se ha comprendido que el asunto no es para ser tratado con ligereza, de lo que nos congratulamos.

No lo discutiremos para los que han formado el propósito de no dar audiencia á la razon serena y á los antecedentes históricos, en el debate de uno de los grandes problemas económicos y financieros de la Nacion, sino para la opinion pública, que no vive de sofisticaciones, sino de la verdad comprobada.

No nos preocupan los primeros: cada cual cargue con su cruz, y adelante.

El país juzgará á todos con su alto criterio y dará á cada uno el lugar que le corresponda, fallando imparcialmente la cuestion.

Interpretan erróneamente nuestra actitud los que creen ver en ella una hostilidad á las empresas particulares de obras públicas.

Jamás hemos pretendido cortar el vuelo á las peculaciones legítimas de la iniciativa privada, porque sabemos que son un factor poderoso de la riqueza de los pueblos.

Buscamos nuestra fuente de inspiraciones en lo que entendemos ser los intereses generales, y á su luz juzgamos las ideas y miras que pugnan por la prevalencia.

Con ese criterio hemos apreciado la propuesta del señor Madero, para hacerse cargo de la construccion del Puerto de Buenos Aires.

Nos declaramos sus adversarios desde el primer momento, y cuanto mas profundizamos la materia, la idea de oposicion se arraiga más en nuestro espíritu.

El proyecto de ese caballero es un gran sofisma, sobre cuya existencia se debate, á pesar de no existir.

¿Cómo se ha engendrado tan original situacion?

En el seno del Congreso se narró la historia de ese impropiamente llamado proyecto de puerto.

La repitiremos en cuatro palabras.

El señor Madero se apersonó al Presidente de la República, poniendo patrióticamente á su servicio sus ideas y sus experiencias sobre esa materia.

El Presidente llamó al Ingeniero White y verbalmente, sin intervencion de ningun Ministro, le pidió con carácter confidencial que escuchase al señor Madero.

Así se hizo.

El señor White trasladó al papel las ideas que le manifestó aquél, sin oir al Consejo de Obras Públicas, pues no se trataba de tramitaciones oficiales, y cuando los dibujos hubieron terminado, los elevó con una carta confidencial al Presidente, en cumplimiento de la órden verbal (textual) que de él recibió, calificando de *bosquejo* el trabajo.

Y no hubo mas tramitaciones en la casa de Gobierno.

El Presidente guardó los papeles, absteniéndose de remitirlos al Congreso, sin verificar á su respecto ni las sombras remotas de un acto de gobierno.

El señor Madero, en posesion del bosquejo ocurrió á las Cámaras Nacionales; el Senado lo patrocinó con una sancion, bajo la inteligencia de que se trataba de un proyecto aprobado por el Departamento de Ingenieros, segun las inexactas aseveraciones del miembro informante de la Comision, pues además de que el proyecto no perteneció á esa Oficina, en el mismo espediente legislativo figuraba un informe oficial de su Director, en que se declaró contrario de los dos canales, que es la base angular de la propuesta Madero.

La sancion del Senado fué confirmada por la de la Cámara de Diputados, convirtiéndose definitivamente en ley con su promulgacion por el P. E.

Tales son los antecedentes técnicos, administrativos y legislativos del negocio que combatimos.

Lo que ha presentado el señor Madero, no es un proyecto de puerto en ningun país de la tierra en que impere el sentido comun, permitásenos decirlo.

No es la obra de ningun ingeniero: es un simple bosquejo dibujado bajo las indicaciones de un hombre sin principios y sin competencia técnica, si bien muy inteligente en los ramos del comercio general, en cuyo gremio actúa como consignatario de artefactos estrangeros.

Y respecto á los puntos científicos de apoyo de sus ideas sobre puerto, nada podemos decir con más elocuencia que lo que dijo el ex-Senador Mitre en 1869, cuyas palabras hemos reproducido, entre comillas, en estos últimos dias.

La ley fué pasada por el P. E al estudio de una Comision Especial, en cuyo seno figuraban tres Ingenieros de reputacion en el país—los señores White, Cowglan y Davidson.

Violentando la letra y el espíritu del informe de esa Comision, se ha dicho que ella declara practicable el proyecto del señor Madero.

En la hipótesis de que así se hubiese espresado, el asierto nada avanza en favor de la aceptabilidad de la propuesta.

Hoy dia, con los elementos de que el arte y la ciencia de las construcciones disponen, se hacen puertos en donde se quiere: se abren canales navegables al través de los continentes, se juntan unos océanos con otros y se perfora el granito que sirve de lecho á las aguas.

Con oro, se puede hacer un puerto en los Andes mismos, derramar las aguas de Nahuel-Huapi en el Pacífico, hacer navegable el Limay, desde sus nacientes hasta el punto en que se derrama en el Negro, que lo absorve, etc.

Puede decirse que hoy dia nada hay impracticable en ese órden de los trabajos humanos.

La cuestion no está ahí; ella estriba en la capacidad pecuniaria del empresario, en las conveniencias positivas que ella entraña, en las necesidades públicas que la reclaman y á que satisface.

No porque á cualquier soñador ó obrero entusiasmado por la pasion á una idea, se le ocurra una empresa gigantesca, los Gobiernos y los pueblos, con su inteligencia y su tesoro, se han de poner sumisamente á su servicio.

Pero la Comision Especial, considerando la cuestion de un punto de vista concreto, ha declarado, no que el proyecto Madero sea practicable, sino precisamente que, dadas las condiciones irregulares de la propuesta, no puede decir si es practicable ó nó.

Esa Comision, tan luégo de constituirse, solicitó diversas audiencias al Ministro del Interior, y en las diversas conferencias celebradas con él, en su despacho, como lo menciona en su informe, que La Prensa publicó íntegro, el Ministro le fijó terminantemente los puntos sobre que debia dictaminar.

La primera pregunta fijada por el Ministro, fué ésta:

"Si la obra del puerto de la Capital propuesta por el Señor Madero, es practicable, ó nó."

La Comision, contestando de frente á esa pregunta, dijo en su informe:

"Dadas las condiciones en que se encuentra la "propuesta Madero, sin un proyecto definitivo y "sin los estudios prévios que han de servir á la preparacion de éste, no es posible decir si será ó "nó practicable lo que se propone, bajo el punto de vista técnico y económico".

¿De dónde se ha sacado, preguntamos, esa version tan repetida en estos últimos dias por un diario de la mañana, de que la comision Especial aludida, *ha declarado practicable las obras de puerto propuestas por el señor Madero?*

Lo que la Comision ha afirmado, es que es practicable un puerto al frente de la ciudad, lo que no importa apoyar en manera alguna la aceptabilidad de aquella propuesta, que terminantemente la pone á un lado, pues al estampar el aserto de la practicabilidad de un puerto con dicha ubicacion, desarrolla todo el plan del proyecto Huergo.

Inmediatamente despues de las palabras trascritas, la Comision continúa así:

"Si V. E. sólo precisa que la Comision le manifieste si es ó nó practicable la construccion de "un puerto frente á Buenos Aires, la contestacion "es y tiene que ser afirmativa; pues es esta una "cuestion resuelta ya y que no puede ponerse en "duda despues de la apertura del canal que actualmente se está dragando y de la entrada por éste "de buques de vela y de vapor de Ultramar, de "un calado que pasa de 17 piés".

La Comision, desarrollando esas ideas, se pronuncia decididamente en favor de un solo canal de entrada—el que se está dragando,—al cual hasta darle mayor anchura y la profundidad proyectada, para franquear la entrada á todos los buques de alto bordo que naveguen el Rio de la Plata en su mayor hondura, siendo obra sencilla la construccion de docks para las fáciles operaciones de carga y descarga.

Ahora bien: siendo la base de apoyo de la propuesta Madero un nuevo canal de entrada al Norte, por las Catalinas, es evidente que cuando la Comision opina en favor de un solo canal, (el que se draga) rechaza dicha propuesta y acepta de plano el proyecto Huergo.

Y ya que nombramos á este proyecto, haremos presente que se está hablando de él sin conocerlo y sin entenderlo.

El teatro de su desarrollo está situado al frente de la ciudad: lo adulteran y lo calumnian los que, con ó sin conciencia de sus asertos, dicen al público lo contrario.

En nuestro número próximo, rendiremos la prueba plena de lo que afirmamos, prueba que será tan amplia y perentoria como las que La Prensa acostumbra presentar en testimonio de la exactitud de sus aseveraciones.

Parece imposible que un negocio colocado en condiciones tan irregulares, de calquier punto de vista que se le mire, tenga á su favor gentes que acusan en el Gobierno que suscriba contratos con su promotor, sin saber lo que las obras serán, sin bases científicas, y en oposicion á los asesores técnicos de la Administracion.

Son cosas que no se han visto en parte alguna del mundo, y [illegible] un periodista argentino, provocando á que se nos clave en la frente un documento cualquiera en que conste que en alguna nacion civilizada del orbe, las obras públicas han sido hechas en condiciones parecidas.

Es un procedimiento que se aparta no solamente de la jurisprudencia escrita y práctica de la República Argentina, sino de los usos acostumbrados en todo el mundo, porque en ninguna parte se contratan obras de aquella clase, en ningun sentido [illegible] en ninguna parte los empresarios ocasionan [illegible] á los Gobiernos en la construccion de [illegible] para el Fisco y con dineros fiscales.

El señor Madero aspira á hacer el puerto, prescindiendo de estudios científicos de la obra, pero no [illegible] porque es un absurdo, hacer un contrato [illegible] porque eso es hasta indecoroso [illegible]

[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para La Prensa)

SUMARIO—El aniversario de la comuna—Las proposiciones de Mr. Joffrin—La autonomía de París—Interrupcion de las sesiones ordinarias de las cámaras—Tentativa de amnistía para los anarquistas—Proteccion á los obreros—El Palacio de Cristal francés—La marina española—El Danubio—La coronacion del Czar—Revolucion matrimonial—Pájaros insectívoros—Exposicion de Calcuta—Exposicion de electricidad en Viena—Tratados de comercio—El asunto de las habitaciones obreras—Parnell en París: Mi visita á él y á Mr. O' Kelly: La Irlanda: Esperanzas: Los diputados traidores—La convencion irlandesa en Filadelfia: Su objeto: La miseria y el hambre en Irlanda: La inmigracion: Qué piensa Parnell: Observacion de O' Kelly—La dinamita en Lóndres—*Le Fígaro*, sus teorías y desatinos.

París, Marzo 24 de 1883.

Señor Director de La Prensa.

Pasó el 18 de Marzo, aniversario de la *comuna*, sin novedad, en tranquilidad perfecta. Tanto hablaron de su *fiesta* los diarios comunistas, que el Gobierno se preparó como debia. Las tropas estaban listas en sus cuarteles, y varios cuerpos llamados de los departamentos habian sido situados á inmediaciones de París, prontos á marchar sobre ésta al recibir la órden por telégrafo. Algunos dicen que hubo exceso de precauciones. Es preferible en tales casos el exceso á la deficiencia.

La fiesta quedó reducida á varios banquetes en que los oradores glorificaron la comuna.

Mr. Joffrin, rojo de color subido, es miembro del consejo municipal de París. El quiere, segun parece, el advenimiento de la comuna, pero *metódicamente*. El cuenta con que la mayoría de los obreros de esta ciudad ha de ser comunista; pero vé que no tienen armas. Para allanar el inconveniente, ha presentado al referido consejo, en una série de proposiciones, la del restablecimiento de la guardia nacional con el armamento de todos los ciudadanos, y como complemento el licenciamiento inmediato de las tropas de policía. Todo el mundo ha visto en esas y en las otras proposiciones de Mr. Joffrin una manifiesta tendencia revolucionaria. El consejo, en lugar de pasar las dichas proposiciones permanentes, les ha hecho el honor de pasarlas á una comision especial nombrada, no por el presidente, sino en votacion por el consejo mismo. Se espera con impaciente curiosidad, pero sin sobresalto ese informe.

Segun la composicion de la comision, hay toda probabilidad de que será favorable en las ideas de Mr. Joffrin. Digo que se espera el resultado sin sobresalto porque, aunque sea como se piensa que será, y aunque el consejo sancione las referidas proposiciones, la cosa no pasará de ahí: el presidente de la república anulará las resoluciones del consejo en virtud de facultades que la ley lo otorga.

Hay un partido que reclama la autonomía municipal para París, como la tienen las demás ciudades de la Francia. Es cuestion que con calor viene debatiéndose hace tiempo, y que pronto, al discutir el proyecto de la ley orgánica municipal, van á considerar las cámaras. Si no fueran tan conocidas las ideas de Mr Joffrin, pudiera decir-e que él ha presentado sus proposiciones con el sólo objeto de dar un buen argumento á los que estan contra la autonomía municipal de París queriendo que las cosas sigan como hasta aquí.

Por qué esa humillacion, gritan los autonomistas, porqué esa escepcional tutela precisamente para la ciudad más inteligente de la Francia y del mundo?

A eso responden los contrarios porque una ciudad tan populosa como París pesa demasiado en la balanza política, y si un trastorno en París es un trastorno para la Francia, si conmueve al país entero, el país entero representado por la *autoridad nacional*, tiene el derecho de vijilar á París.

Las Cámaras suspendieron el 19 sus sesiones ordinarias aplazándose para el 19 de Abril. Creo haber dicho otra vez de qué proviene esa perjudicial suspension de las sesiones que todos los años ocurre. Es cosa que requiere remedio. Los diputados, senadores deben conformarse con estos cargos sin hacerse nombrar tambien miembros de los consejos generales que se reunen en esta época sin querer irse á sus departamentos á dirijirlo todo, á ver que nada se haga sin su intervencion.

Para mayor fatalidad, las Cámaras nada ó casi nada han hecho en las sesiones que acaban de suspender, no obstante que tienen entre manos asuntos de la mayor importancia. El manifiesto del príncipe Napoleon se les atravesó en el camino, y ya sabemos cuanto dió que hacer hasta que por fin los príncipes de Orleans pagaron la culpa imperialista.

El último dia que estuvieron reunidas las Cámaras, la de Diputados se ocupó de la proposicion de Mr. Maret de que se acordase la amnistía á favor de los anarquistas condenados por los atentados de Montceau-les-Mines etc. El gobierno por órgano de Mr Waldeck-Rousseau, combatió con buenos argumentos la proposicion y la cámara la enterró por una gran mayoría.

El gobierno por decreto de ayer ha instituido una comision encargada de estudiar los medios conducentes á que las sociedades de obreros se hallen en capacidad de contratar los trabajos que se hacen por cuenta del Estado, y que, como se sabe, han de adjudicarse á quien, con las seguridades necesarias, ofrece más ventajosas condiciones. Tambien encarga el gobierno á la comision que estudie los medios por los cuales pueda lograrse que los obreros tengan alguna participacion en las utilidades que obtengan cualesquiera individuo, que resulten contratistas de tales trabajos.

Hanse celebrado últimamente un *meeting* en St. Cloud y una reunion en Versalles, que se han ocupado del proyecto del *Palacio de cristal francés*. Delegados de varias ciudades figuraban en esas asambleas las cuales reclaman la pronta construccion de la obra. La comision legislativa á que se pasó el asunto, ha resuelto pedir á la Cámara de diputados, al reinstalarse, la inmediata consideracion del proyecto.

Casi todas las potencias se ocupan hoy de mejorar su marina de guerra. Acaba el Ministro del ramo de presentar al Consejo de Ministros de España un proyecto de reforma completa de la marina. Refiérese á la construccion de arsenales, á la mejora del armamento y á la construccion de nuevos navíos. El Consejo autorizó á dicho Ministro para que en union de el de Hacienda, estudie la manera de conseguir los fondos necesarios.

Honda ha sido la sensacion que en Lóndres, y en toda la Inglaterra ha producido el atentado del Board Office cerca del palacio de Westminter. Se ha reconocido que la cantidad de dinamitas que produjo la explosion, no debió ser de ménos de 10 á 12 libras, y parece cosa de milagro el que no haya habido víctimas. El gobierno ha resuelto aumentar el servicio de la policía con mil hombres. La policía secreta recibirá un armamento proporcional.

Se dice que la última circular pasada á los diplomáticos ingleses acreditados ante varias potencias europeas, tiene por objeto buscar el concurso de éstas para lograr que el reino de Rumanía acepte las resoluciones de la conferencia de Lóndres sobre el Danubio. La Bulgaria y la Servia han prestado su adhesion.

El rey de Grecia se prepara á asistir á la coronacion de su cuñado Alejandro III. Quiera Dios que les vaya bien. Dicen de Atenas, que vá á presentarse un proyecto á las cámaras confiriendo al presidente del consejo, señor Tricoupis, la regencia del reino durante la ausencia de George I.

—Una revolucion de nueva especie tenemos actualmente en Francia. Es una revolucion matrimonial. Muchos casados andan registrando actas y papeles viejos con intenciones y deseos muy diversos. Unos quieren hallar la prueba de la nulidad de sus matrimonios, ya que tanto tarda en sancionarse el proyecto Naquet. Otros (aquí parece que la mayoría es femenina) buscan y registran tales papeles para ver si se hallan en terreno firme, si sus matrimonios no tienen riesgo de ser anulados.

El orígen del alboroto es que el tribunal civil del Sena ha pronunciado sentencias, declarando en los ciertos matrimonios en razon á haber sido celebrados por concejales municipales en representacion del gefe político (maire), pero por una delegacion irregular.

La ley previene que por impedimento del gefe político delegue éste sus facultades en uno de sus adjuntos, y que por ausencia ó impedimento estos, los delegue en un concejal en el órden que establece. Resulta, pues, que el gefe político saltó por sobre los adjuntos, que sin constar la ausencia ó impedimentos de estos, hizo la delegacion en los concejales. Las sentencias han sido apeladas, y se espera ver cómo resuelven el caso el tribunal de apelacion y la corte de casacion.

Entre tanto, otro juez ha resuelto la cuestion de un modo contrario. El tribunal civil de Roche-sur-Yon ha declarado válido un matrimonio á pesar de la delegacion irregular. Opiniones de jurisconsultos muy respetables, se han publicado en favor de la validez de tales matrimonios.

—Hace poco ha salido de Inglaterra para Nueva Irlanda un buque, el "Tintern-Abbey", con un cargamento singular. Vá cargado de pájaros insectívoros de inmensas especies. Al llegar á su destino serán todos puestos en libertad. Dichos pájaros han sido pedidos por cultivadores de aquel país, porque las cosechas son destruidas casi todos los años por los insectos, principalmente por las orugas.

—El 4 de Diciembre de este año se abrirá en Calcuta una exposicion internacional.

—La Francia ha sido invitada por el gobierno austro-húngaro á tomar parte en la exposicion internacional de electricidad que debe abrirse en Viena el 1º de Agosto de este año, y que durará hasta el 31 de Octubre.

—Despues que cesaron en 1882 los tratados de comercio que la Francia tenia con diversas naciones, ha celebrado nuevos tratados con el Austria-Hungría, la España, la Suiza, Portugal, Italia y Suecia. La Alemania, sin tratado especial de comercio, goza por el de Francfort del tratamiento de la nacion más favorecida. El tratado con la Holanda se está discutiendo entre los respectivos plenipotenciarios. Las conferencias relativas al tratado con Inglaterra, rotas y reanudadas muchas veces, no han conducido á ningun resultado. Despues del paso de Glodstone por París, se ha dicho que volverá la cuestion pronto al tapete.

—El prefecto del Sena ha hecho por la prensa una invitacion á los arquitectos y propietarios que quieran construir habitaciones para obreros, á que presenten planos y presupuestos. Las dichas habitaciones deben ser de un alquiler anual de 150 francos ó más, hasta 600.

Por su parte el gobierno por órgano del presidente del consejo, ofreció en la cámara de Diputados el 19 de este mes presentar un proyecto para resolver la cuestion de las habitaciones obreras.

ALFREDO HERRERA.

(*Continuará.*)

La Mano Negra

Segun las últimas noticias de Jerez, está ya en poder de uno de los defensores la célebre causa seguida con motivo del asesinato del Blanco de Benaocaz, que probablemente será vista en juicio oral y público á mediados del corriente mes.

—A pesar del rigor empleado contra los de *La Mano Negra*, nuevos y dolorosos sucesos han venido á demostrar que la tenebrosa y criminal Asociacion continúa en el pleno ejercicio de sus funciones. Y buena prueba de ello es lo ocurrido en Arcos el 22 del pasado, segun dice *El Cronista Jerezano*.

Es el caso que estando la fuerza de la guardia civil de aquel puesto ocupada en la instruccion del manejo de armas, se presentó una anciana pidiendo socorro para su hijo, manifestando que cuatro hombres lo habian sacado al campo con intencion de matarlo por negarse á pertenecer á la Sociedad que tiene por objeto el crímen. Inmediatamente y á evitar este hecho salió, el teniente don Enrique Lopez Millan, acompañado de un sargento y una pareja, al sitio destinado por estos individuos para consumar el delito; pero apercibidos éstos, se dieron á la fuga.

Perseguidos sin embargo, capturados dichos individuos llamados Antonio Sanchez Zamora, José [illegible] Martinez, Felipe Sol y un tal Castillo, [illegible]

[illegible]

Asegúrase que el padre de la víctima sabia lo ocurrido, y no lo denunciaba por las amenazas de muerte de que era objeto, y dícese, por último, que cuatro de los cinco miembros del grupo ejecutivo están en poder de la justicia.

—En la dehesa de Rogilan, á nueve leguas de Jerez, ha sido encontrado anteayer un cadáver completamente desnudo.

Y, por último, en la Línea Gibraltar, ha sido sorprendida una asociacion internacionalista, siendo detenidos 27 individuos, ocupándoles sellos y muchos documentos de interés.

SECCION LITERARIA

Costumbres parisienses

Del francés para La Prensa

SEÑORITA CASADERA

23 años. Dote dos millones. Se casaría con jóven de buena familia, sin fortuna. Dirijirse calle de Rivoli, 320, á M. de Bonneconte. Absoluta discrecion.

El vizconde de Langré leyó dos veces este aviso que acababa de presentarse á su vista.

Era un sábado por la mañana. Habia entrado en el café de Helder para almozar una costilla y unos huevos; y, en momentos en que, pespues de recorrer negligentemente el diario cuyo título ni siquiera habia leido, lo arrojaba, medio doblado, sobre la vecina mesa; el anuncio se le apareció como un gusano de luz en una alfombra de césped.

"Señorita casadera: dos millones de dote"

El vizconde Langré era un buen muchacho y un gran loco.

Su padre, coronel de artillería, habia sido muerto en Magenta. Mme. de Lamire, no teniendo á quien amar más que á él, lo hizo educar á su lado en su castillo de Virelade, á algunos metros del Garona. Entre ella y el preceptor iban á quien lo mimaba más.

A los veinte años, Rolando de Langré perdió á su madre. Un año despues, llegaba á París, rico de treinta mil francos de renta y una salud de fierro. El círculo de calaveras le hizo un gran recibimiento. Tuvo á todas las mujeres y perdió toda su fortuna.

La rivalidad bulliciosa de la marquesa de Pré-Halbran y de Nina Pio-de-marfil, que se disputaron su amor, la famosa apuesta, ganada por Rolando, de hacer el trayecto de París á Versalles en cuarenta y tres minutos en un caballo de madera, la partida del 27 de Noviembre en que ganó ochocientos mil francos á lord Pemberton, y perdió novecientos cincuenta mil con el canadense Bronson Kannedy, once duelos felices, un infatigable ardor para todos los placeres, hicieron de él, el héroe de esa sociedad malsana que tiene un pié en el almanaque de Gotha y el otro en Poissy.

La hora de los reveses sonó:

No solamente Rolando habia perdido toda su herencia, agotado la buena voluntad de los amigos ricos, sino que debia á todos los sastres confiados, á todos los joyeros de buena voluntad, á todos los proveedores que aún se dejaban alucinar por un título ventajosamente llevado.

Fué ejecutado en la Bolsa; anotado en los tres círculos; embargado y vendido en el hotel Drunot.

Un camisero lo trató de pillo, un sastre le declaró que era un embrollon y Rolando bajó la cabeza. Sus antiguos compañeros, los noctámbulos, evitaron saludarlo en la calle; las primeras veces se puso colorado, pero concluyó por acostumbrarse.

Rolando tenía entónces treinta y dos años. Ocupaba una pequeña habitacion en un hotel amueblado de la calle Pigalle; debia tres meses á la propietaria.

De vez en cuando, un compatriota caritativo, recientemente llegado á París, le deslizaba algunos luises en la mano, lo cual le permitia alargar la correa.

Alistarse? A los treinta y dos años, es tarde. Entrar en una administracion? Qué servicios podría prestar?

Y Rolando se dejaba andar, esperando una aurora que no aparecia.

Hay personas que cuentan, para su vejez, con la cartera perdida de algun transeunte ó sobre un legado de una vieja inglesa. Esta esperanza basta para sostenerlos.

Rolando de Langré concluía sus diez últimos luises, que le habia dado por caridad un sombrerero de Burdeos, cuando leyó el aviso.

"Señorita casadera. Dos millones de dote."

Pagó su consumo y, pasando al fondo del café, pidió un cepillo y agua.

Un mozo lo ayudó á dar a su traje un lustre ficticio. Despues de lo cual Langré salió, y colocando el pié en la caja de un lustrador, hizo limpiar su gastado calzado. Una planchada reapareció su sombrero, un par de guantes de Suecia completó su atavío.

Rolando tomó un fiacre y se hizo conducir al 320 de la calle Rivoli, á casa de M. de Bonneconte.

—

Una cabeza de ex-notario hecho sacristan. Dos ojos que relucian detrás de unos anteojos. Un gorro de bibliotecario de provincia, una bata de ujier retirado.

—M. de Bonneconte?

—Soy yo, señor. ¿A quién tengo el honor de hablar?

Hé aquí mi tarjeta

Vizconde de Langré?... Es por el casamiento?

—Probablemente.

—Tened la bondad de entrar.

El gabinete de Bonneconte no daba una alta idea de la situacion del hombre de negocios.

Cuando Rolando hubo tomado asiento en una silla de crin, M. de Bonneconte lo observó algunos instantes.

—Cuánto en deudas? preguntó suavemente.

—Doscientos mil francos más ó ménos.

—Ningun juicio en contra vuestra? Ninguna condena correccional? Se puede uno informar?

—Se puede. Nada de eso encontrareis.

—Arruinado?

—Completamente.

—En amueblado?

—Sí.

—Y parientes?

—Algunos lejanos que no me conocen, y sobre los cuales no puedo contar para nada.

—Dónde puedo dirigirme para los informes del estado civil?

—A Virelade, en Gironde.

—Notario?

—El señor Cugineau.

M. de Bonneconte tomó las notas necesarias y alzándose enseguida los anteojos, dijo en voz baja y como si estuviera en un confesonario.

—La señorita de que se trata, pertenece á una excelente familia.

Es encantadora ... veinte y dos años... educacion perfecta ... Solamente ......

Rolando prestó atencion.

—Solamente, repitió M. de Bonneconte, ha habido una falta... un momento de olvido ... pero nada de vicio!

—Qué se ha hecho del niño?

—Oh! de eso no se tratará ... Con nodriza en una aldea...padres desconocidos. Os conviene?

Rolando se sentía preso de un ligero temblor; habia querido no sonrojarse, pero la sangre habia coloreado sus mejillas.

—Podria verla antes de aceptar?

—Sin duda alguna ... una noche, en el teatro.

—Convenido.

—Pues bien! señor, si quereis tomaros la molestia de pasar dentro de ocho dias, os haré conocer la decision de los padres, que será basada en los informes que para entónces me habrán llegado de Virelade.

—

Un mes despues tuvo lugar, en la iglesia Saint-Pierre de Chaillot, el casamiento del vizconde Rolando de Langré con la señorita Luisa de Esnandes. Una misa en una pequeña capilla, á las siete de la mañana, consagró la union establecida la víspera ante el estado civil.

Los esposos habian sido casados bajo el réjimen dotal. El señor de Esnandes daba á su hija una pension de sesenta mil francos, el marido recibía cuarenta mil francos por año para sus gastos personales.

Despues de la ceremonia, Rolando saludó á su suegro, que se inclinó friamente; la señora de Esnandes volvió la cabeza. Un landeau condujo la nueva pareja á la estacion de Lyon. Rolando se encontró solo con su mujer en el coupé del tren directo de París á Génova.

—Teneis, la dijo, un lindísimo traje de viaje.

—Y sin embargo lo he elejido de color oscuro, para atraer ménos las miradas.

Rolando quiso apoderarse de la mano de la vizcondesa; ella se retiró vivamente.

—Ah! permitidme, señor, dijo. Hemos hecho un arreglo, hé ahí todo. Yo llevo vuestro nombre, vos tendreis el derecho de vijilar que lo lleve con dignidad, y os aseguro que la vigilancia será fácil. Vos teniais deudas que pagar, mi padre se ha encargado de ello, ya está hecho. En cuanto á mí, se trataba de cubrir lo que el mundo llama una falta. No quiero defender la inocencia ni deciros cómo, á los diez y seis años, he encontrado un hombre con quien he *rehusado* casarme precisamente, porque habia especulado con mi ignorancia para obtener una alianza rica. Probablemente más tarde habría perdonado por razon, nó por afeccion; pero, irritado por mi negativa, ese hombre ha tomado otra mujer, estableciendo así lo irreparable entre nosotros. Vos conociais mi situacion, no me han ocultado la vuestra, y hemos hecho un arreglo. Este arreglo es necesario que sea leal. Estamos casados, pero yo no soy vuestra esposa; pues, en las condiciones en que se ha efectuado nuestro matrimonio, me consideraria una mujerzuela si tuviese la flaqueza de entregarme á vos. Seamos, pues, una sociedad uno para otro, sociedad que vuestra educacion mundana puede hacerme agradable. Por mi parte, trataré de haceros la carga lo menos pesada posible. Miradme como pariente ó una dama de compañía, como gusteis. No atentaré de ningun modo á vuestra libertad. Buscad fuera todas las distracciones posibles; todo lo que os pido es no producir escándalo, evitar, por ejemplo, que la querida que tomeis...

—Pero, señora......

—...se encuentre en un palco al lado del mio en el teatro, ó establecerla en el barrio que habitemos.... En una palabra, os ruego hacer como si nos encontráramos en la misma situacion que los esposos ordinarios.

—Pero, señora, qué querida quereis que vaya á buscar cuando se tiene por delante una mujer jóven y encantadora, dotada de tantas cualidades, que cada dia se le descubren nuevas? Creeis que no se puede amar...... y que por un momento de olvido?......

—Lo que no ha sido un momento de olvido, señor, es el en que nos hemos casado, vos, porque el suicidio os asechaba, yo, porque no [illegible] enterrarme en un convento [illegible] dad de aire, de movimiento [illegible] los viajes, el arte. [illegible] naturaleza, que me interesa [illegible] inteligente, nada de lo que [illegible] es estraño. De nuestras dos vidas [illegible] podemos aún formar una existencia soportable. Vamos á visitar Nápoles, Roma, Venecia. Iremos, si quereis, hasta Oriente, buscando en las fatigas del viaje y en la variedad de los cuadros, el olvido de un pasado cuyo recuerdo nos pesa. Considerados como á un médico, á quien se le ha confiado de pasear una pobre mujer enferma. En estas condiciones, todo pasará bien....

Rolando intentó en vano protestar. Luisa, lo dejó hablar sin contestarle. Habia sacado un libro de su bolsa de viaje y se entregó á la lectura.

—

En cada hotel en que bajaban, Luisa tomaba dos habitaciones y se apresuraba á correr el cerrojo de la puerta de comunicacion.

Hicieron así la vuelta de la Italia, visitando los monumentos, los museos.

Por la mañana montaban á caballo; á medio dia, daban un gran paseo en coche. El teatro, el circo, un concierto ocupaban sus noches.

La señorita de Esnandes, sin tener una de esas bellezas que hacen volver á los transeuntes, estaba dotada de una fisonomía espresiva é interesante. Su perfil recto, sus cabellos negros que usaba caidos como una colegiala y sin ninguna coquetería, sus ojos de gran dulzura y, sobre todo, su voz, de un timbre puro y melodioso, completaban un conjunto que no carecía de encanto.

Rolando de Langré experimentaba la influencia de su jóven esposa. Sólo la dirijia la palabra con una afabilidad y un respeto desprovistos de afectacion. En fin, cierta noche, en momentos en que, segun costumbre, corría el cerrojo de la puerta de su cuarto, sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas.

En seguida, experimentó algo que se sublevaba en él. Se levantó y golpeó á esa puerta condenada diciendo:

—Luisa! Abrid con voz temblorosa por la emocion... os ruego, tengo que hablaros.

Ella abrió y lo miró asombrada.

Rolando se arrojó á sus piés y murmuró sollozando:

—Os amo!

Luisa retrocedió. Fria, altiva, le contestó sencillamente:

—Señor, teneis dinero y las mujeres no faltan en la ciudad!

—Sola la vizcondesa de Langré! exclamó él con cólera mal contenida.

—Es verdad, señor, gracias á una amonestacion! Enseguida lo rechazó suavemente, pero con un gesto que no admitía réplica, y corrió de nuevo el cerrojo.

—

Al dia siguiente, la camarera del hotel entregó una carta á la vizcondesa.

Rolando se escusaba de haber partido sin prevenirla. Un asunto urgente lo llamaba á París. Estaría de vuelta dentro de ocho dias.

Luisa, probablemente sin darse cuenta de lo que esperimentaba, sintió una especie de contrariedad. Qué asunto podría ser ese? Un pretesto para volver al cenagal!

Permaneció encerrada en su habitacion, tocando el piano y leyendo.

Recien al tercer dia se decidió á salir; pero despues de dar algunos pasos, se apresuró á volver.

La semana tocaba á su fin, cuando, abriendo un diario de París, Luisa se detuvo en este pasaje:

"Meaux, 29 de Agosto—Un duelo cuyas consecuencias han sido fatales, ha tenido lugar ayer en nuestra ciudad. El vizconde de Langré entrando por casualidad al café militar, dirijió algunas palabras algo vivas al señor de Bremond, capitan de dragones. Este contestó con viveza.

"El señor Langré, cediendo á un movimiento sin duda irreflexivo, dejó caer su mano sobre la charratera del oficial. Estos señores se han batido esta mañana. El sable era el arma elejida. En los primeros pases el señor de Bremond recibió cinco pulgadas de fierro en pleno pecho. Cayó muerto instantáneamente".

Luisa dejó escapar el diario. Estaba sumamente pálida. Ese señor de Bremond, era el que, el primero, le habia hecho oir palabras de amor, y que, temiendo una negativa por parte del señor de Esnandes, habia creido asegurar el éxito apoderándose de la jóven ignorante, sin defensa. Sólo despues de haber cometido ese crímen fácil, medio por persuacion, medio por fuerza, fué que el señor de Bremond habia pedido su mano.

Rolando lo habia muerto. Existía, pues, algo en el fondo de ese corazon que ella creía completamente pervertido.

Cuando, al dia siguiente, Rolando volvió al hotel, Luisa no le dijo una palabra de lo que habia sabido. Se habia dirijido á ella y, maquinalmente habia depositado un beso en su frente. Maquinalmente tambien, ella habia consentido.

Cuando salieron para dar un paseo de costumbre, Rolando creyó apercibirse que ella se apoyaba más gustosa en su brazo. Hasta entónces sólo había depositado la punta de los dedos; esta vez se apoyaba con abandono, casi con confianza.

—

Despues de haber recorrido la Suiza en pocos dias, el vizconde de Langré y su esposa, volvieron á Francia y fueron á establecerse en una propiedad que el Sr. Esnandes poseía á orillas del Loire, á dos kilómetros de Blois. Un castillo moderno con un vestíbulo sombreado por clematitas y lilas; un jardin y un pequeño parque. Era todo; pero habia en los alrededores abundantes casas, y la residencia era bastante agradable. Luisa aparentó estar satisfecha.

Una mañana, Rolando le anunció que iba á pasar tres dias en París.

—Sois libre, le dijo ella. Tomad el tiempo que querais.

Volvió al tercer dia por la noche.

Luisa oyó llegar el carruage, pero no salió de su habitacion.

Al dia siguiente, á las once y media, la campana le anunció que el almuerzo estaba servido.

Bajó y encontró á Rolando apoyado en la ventana contemplando un barco que descendia el Loire.

—Habeis tenido buen viaje? le preguntó ella

—Un viaje de negocios y de placer á la vez, contestó Rolando con tono alegre.

Ella lo miró y lo encontró resplandeciente. Sólo entónces se apercibió que habia tres cubiertos puestos.

—Teneis algun convidado? preguntó.

—Sí, tengo un convidado ... hélo aquí.

Abrióse la puerta y Luisa vió entrar una aldeana, cubierta con un gorro normando, que conducía de la mano un hermoso niño de seis años, de mirada atónita y cabellos risados. Ella tuvo que apoyarse en la mesa para no caer.

El pequeño se dirijió á Rolando, como á alguien á quien se conoce.

—Buenos dias, amigo mio, le dijo

Rolando lo tomó en sus brazos y lo besó en la mejilla.

—Toma! agregó entregándole un rollo de papel, anda á entregar esto á esa dama!

El pequeño tomó el papel y lo dió á Luisa

Era el acta de reconocimiento de Juan Augusto Geston, lejitimado por el casamiento del vizconde de Langré y de la señorita Luisa de Esnandes

A la mesa! dijo alegremente Rolando.

Y él mismo colocó la servilleta al cuello del pequeño que batía las palmas al ver una tortilla dorada como una mitra.

Rolando se inclinó hácia la vizcondesa y la dijo en voz baja

Ahora sí que sois mi esposa, puesto que tenemos un hijo.

Luisa, conmovida, los ojos llenos de lágrimas, le estrechó la mano fuertemente.

Rolando aprovechó ese buen movimiento para agregar.

—Y espero que por lo ménos, le daremos un hermano y una hermana?

Luisa se sonrojó—pero no dijo nó.

AURELIEN SCHOLL.

SECCION JUDICIAL

Tribunales franceses

SECUESTRACION DE LA SEÑORITA MONASTERIO

Del francés para La Prensa

El asunto Monasterio, dice el "Gaulois de París", es un monstruoso atentado; es la demostracion hasta la evidencia que la ley de 1838 sobre los dementes es una ley insuficiente, una ley que es necesario reformar, porque no ofrece suficientes garantías.

Es monstruoso que en nuestra época un miserable, como Cárlos Lafitt, ayudado por los Roumiguières, los Barbieux, las Riviéres y los doctor Pinel, pueda arrebatar en pleno dia y en París, y confiscar una persona para confiscar en seguida su fortuna, y esto con el concurso—iba á decir la complicidad—de un hombre como el doctor Gonjon, oficial de la Legion de Honor, alcalde de su distrito.

Veamos los hechos, tales como se desprenden de los debates ante el jurado respectivo.

La señora Monasterio, madre de la secuestrada, es la primera interrogada. Confiesa ser natural de España, casada en Chile y haber tenido una hija, la señorita Monasterio, á la que atribuye en la actualidad una edad de cuarenta años. Confiesa igualmente, tener treinta y cinco años de viudedad, no haber observado buena conducta despues de la muerte de su esposo y haber tenido un hijo Cárlos Lafitt, al cual no le dió una profesion porque, segun ella, no la necesitaba su hijo.

Dice, además, que vivía de sus rentas y que la calumnian todas las personas que afirman que estaba entregada á la bebida, que disipaba la fortuna de su hija Fidelia. Agrega que si compraba cuadros, era por puro gusto y no para traficar con ellos.

Respecto al tratamiento de su hija, asegura que la tenia bien alimentada. Cuando el presidente le pregunta si no es cierto que dormian sobre trapos y que en cuatro años sólo dos veces habia dado ropa á lavar, la prevenida no contesta. Niega haber tenido mal vestida á su hija y manifiesta ignorar el tiempo que ésta estuvo la primera vez en Charenton.

Cuando el presidente le dice que ella tenia necesidad de su hija, para su servicio y el de su hijo, la señora Monasterio contesta con un tono seco: "Estad tranquilo! mi hijo Cárlos tiene todo lo que necesita".

Asegura, en seguida, que la señora Challenton fué á su casa con la marquesa de Fraissange, y que ella la tomó como doméstica mientras partia para España.

A la pregunta de por qué su hija la habia dejado, contesta: Mi hija es una pobre loca. Un dia que me paseaba con ella, la mujer Challenton la tomó del brazo, ella se apoderó de él y me insultó. La Challenton la dominaba, y si yo la hubiera hecho desgraciada, no habría esperado los cuarenta años para dejarme.

Habiendo hecho notar el señor Gresier que Fidelia Monasterio despues de estar con la señora Challenton habia mejorado de salud, dijo inmediatamente la prevenida: Pero señor, si mi hija no hubiera estado loca, ¿cómo esplicariais que se haya ido á casa de una mujer de mala conducta como la señora Challenton? Mi hija estaba bien educada. No hubiera podido caer tan bajo. La señora Challenton le ha enseñado, sin duda, algun vicio.

El presidente le dice: Entónces es que comenzaron vuestros conciliábulos con Roumiguière, Barbieux y otros; á lo cual ella contesta: Pero no podia dejar mi hija en semejante casa, y hacía toda clase de esfuerzos para separarla de una persona peligrosa.

El presidente recuerda los pasos dados por Barbieux, y la viuda Monasterio ante la prefectura para obtener el internado de su hija. Como se le contestase por un empleado que era necesario un certificado de médico para conseguir que un demente fuese colocado en una casa de insanos, la viuda Monasterio se dirigió al doctor Luigi y pidió á éste un certificado declarando la insanidad de espíritu de Fidelia.

Despues, la viuda Monesterio confiesa que no habiendo obtenido el certificado del doctor Luigi, encargó á Barbieux que le buscase dos médicos que espidieran dicho documento. Estos se consiguieron, siendo conducida la hija á la casa del doctor Gouyon.

La hija entró á la casa de insanos el 3 de Febrero, y no obstante de suponerla demente, su madre la retiró de ese lugar el 10 del mismo mes; porque segun ésta, sabia que el señor Guerrico queria llevarla á Buenos Aires, cosa que ella trató de impedir.

El presidente hace notar á la señora Monasterio que en suma ella no ha querido hacer pasar á su hija por loca, sino con el objeto de apoderarse de su fortuna.

Habiéndole preguntado el presidente que dónde estaba la hija y por qué no se presentaba á la audiencia, contestó: ella está en Inglaterra. Para qué habia de presentarse? Ella me ha dicho que la llevo y que ahí se encuentra en el seno de una familia honorable en donde goza de la más completa libertad. Mi hija no volverá á Francia.

Barbieux, Roumiguière [illegible] y los Drs. Pinel y Rivière, interrogados sucesivamente, niegan la complicidad que se les atribuye en la secuestracion y el rapto de la señorita Monasterio, consumado el 3 de Febrero, aunque confiesan algunos hechos que conducen á demostrar su participacion en el delito.

La declaracion más importante, por la claridad con que en ella esponen los hechos, es la de la señora Challenton, de cuya casa fué sacada Fidelia. Dice así:

Conocí á la señora Monasterio en 1881. La he prestado plata diferentes veces, y le servido en casa algun tiempo. En ella ví á la señorita Fidelia que se encontraba en una situacion afrentosa.

La pobre apenas podía hablar. Estaba mal vestida. El alimento que su madre le daba era repugnante. Hacía esta recoger hojas de coles de los mercados y las habia cocinar para su hija. También le compraba huevos podridos. Indignada de semejante conducta, fuí un dia donde el comisario de policía al cual referí estos hechos. La señora Monasterio trataba continuamente á su hija de monstruo! idiota!

Un dia encontré á la señora Monasterio con su hija en el Boulevard de Clichy. Fidelia, muy alegre, me tomó del brazo. Entónces la señora Monasterio dijo que su hija estaba loca y fué en busca de un ajente de policía para hacer que Fidelia entrase en el domicilio maternal. Mientras que la madre se ocupaba de esto, yo y Fidelia nos [illegible] partir. La [illegible] despues á mi casa. Llegada la noche quiso mandarla á la de su madre, pero ella lloró y declaró que prefería arrojarse al Sena. Al dia siguiente fuimos adonde el señor Guerrico el cual comprometió á Fidelia á que volviese á casa de su madre, y la dijo [illegible]. A cada momento diversos hombres que no conocía, enviados por la señora Monasterio, venian á mi casa á buscar á Fidelia. Uno de ellos [illegible] una mañana, diciendo que era el diputado del distrito. [illegible] era Barbieux. Al [illegible] me dijo: "Si vd. quiere ayudarnos en nuestra empresa, tendrá diez mil francos".

Cuenta en seguida la señora Challenton, con muchos detalles, [illegible] del 3 de Enero, [illegible] ausencia de la cual el Dr. Pinel [illegible]

El 3 de Febrero, cinco hombres entraron violentamente á mi casa. Dos de entre ellos, Cárlos el hermano de Fidelia y Roumiguière [illegible] llevaron á Fidelia [illegible]

En cuanto pude moverme me lanzé á la escalera en persecucion de ellos. Alcancé á Cárlos y me precipité sobre él, entónces me gritó: "Si quiere V. callarse se le dará plata" [illegible] le contesté y le arranqué un mechon de la barba.

Por lo demás, agregó la declarante, Fidelia es un ángel. Jamás he visto una persona tan suave y tan naturalmente tan benévola. Sin embargo, Cárlos Laffit, su hermano, quiso envenenarla.

Despues de esta declaracion es oida la mujer Garriu, la cual confirma la bondad de Fidelia, asegurando que ésta no tenía el espíritu extraviado, que se quejaba mucho de su madre y que sólo pedía que la dejasen tranquila; agregaba que jamás ha sorprendido entre Fidelia y la señora Challenton familiaridades inconvenientes.

El carretero Julian Martin, solicitado por Barbieux para proceder al rapto de la loca, se negó; pero en calidad de curioso presenció el atentado, en la calle Constance.

La señora Guillard, portera de la casa, presenció tambien el rapto y hace de él una relacion minuciosa.

Despues de la audicion de otros testigos que declaran en sentidos diversos, unos en sentido favorable á la señora Monasterio y otros en sentido adverso, el acusador público pronuncia su requisitoria, cuyo resúmen es éste:

Desde luégo se propone esta cuestion:

¿La señora Monasterio y sus cómplices han cometido una secuestracion al introducir á la señorita Monasterio en una casa de insanos?

Hay necesidad de proponerse esto, porque una sentencia de la córte de casacion declara que eso no es una sequestracion en el sentido penal de la palabra, desde que una casa de insanos es considerada como lugar público; pero esta sentencia ha sido despues abandonada por la doctrina y la jurisprudencia.

Lo que debe investigarse, pues, es si la señorita Monasterio estaba en el caso de ser encerrada, ó si su encierro solo ha tenido un fin de vergonzosa especulaciones.

Aunque es cierto que la señorita Monasterio estuvo loca un instante y que en su inteligencia quedó debilitada, no lo es menos que ha permanecido muchos años, sobre todo estos últimos meses, sin ningun síntoma de desarrollo intelectual, y para que su secuestracion no resulte arbitraria, será necesario probar que habia necesidad de encerrarla el 3 de Febrero último.

El proceso verbal de la visita hecha por el juez de instruccion en el domicilio de la señora Monasterio, comprueba detalladamente la existencia de todas las inmundicias de que se ha hablado en el proceso, y manifiesta que en ese domicilio ha vivido seis años la señorita Monasterio sin que su madre le permitiese salir de él.

¿Por qué esta crueldad? Por razones de dinero únicamente y con el fin de tomarse las rentas de la señorita Monasterio.

Desde 1875 la señora Monasterio se encontraba en la última miseria. Especulaba con cuadros sin valor, con los originales inventos de Roumiguière, con una yerba destinada á matar las ratas y á producir otros muchos beneficios.

En realidad no vivia sino con las rentas de su hija; le hacia pagar lo que ella pedia prestado y lo que pedian los numerosos parásitos que la esplotaban.

La fortuna de la señorita Monasterio constituía, pues, una mina preciosa para toda esa gente, especialmente para Cárlos Laffit que no tenia otra profesion que la de hacer cantar al personaje que pretende ser su padre.

El espediente está lleno de cartas de Cárlos á su hermana pidiéndole dinero; entónces no la consideraba loca y le escribia en los más afectuosos términos.

Las rentas mensuales de la señorita de Monasterio eran de ochocientos francos.

Abandonando á su madre y á su hermano, ponía á estos en grandes dificultades, porque el primer acto despues de su libertad fué rogar al señor Guerrico, su mandatario, que le enviase directamente sus rentas.

Por eso la señora Monasterio se apresuró por su parte á escribir al señor Guerrico suplicándole usase de su influencia, para hacer volver á su hija á su lado. No obteniendo ningun resultado, se dirijió á la prefectura de Policía. Entónces se hicieron investigaciones largas y profundas, resultando comprobada la perfecta lucidez de la señorita Monasterio, su firme voluntad de no vivir con su madre y la de no consentir que la fortuna que dejó su padre sirviera para el hijo natural de aquélla. Declaró, además, la señorita Monasterio, que nunca habia sido tan feliz, como desde que vivía con la señora Challeton.

Por esta misma época todos los inculpados tuvieron dificultades. Ni la señora Monasterio, ni Roumiguière ni Cárlos Laffit, podian pagar el alquiler de sus casas de Enero. El mismo doctor Pinel no lo pudo hacer sino con dificultad. En Diciembre, la señora Monasterio empeñaba un caldero por 3 francos y un traje por 5. Entónces todos se coaligaron para encerrar á la señorita Monasterio, haciéndola pasar por loca. Barbieux se encargó de la direccion de la empresa; Cárlos Laffit y Roumiguière, fueron los ejecutores empleando para ello la violencia. El certificado de locura lo extendieron Pinel y Rivière no se ha podido expedir ese documento de buena fé; él solo puede ser la obra de un criminal.

Por consecuencia de estos hechos, el acusador público pide la condenacion de todos los culpables, con tanta mayor energía, desde que el viaje á Inglaterra de la señorita Monasterio no parece ser sino la continuacion de su secuestracion. Si ella estuviere en libertad, su deber le prescribía comparecer en la audiencia á espresar en favor de su madre los sentimientos que se dice experimenta para con ella; pero un memorandum de la legacion de Chile, comunicado á la justicia, hace saber que en Enero último la señorita Monasterio ha dado algunos pasos cerca de dicha legacion para poder refujiarse nó en Inglaterra, sino en Buenos Aires.

Ella confirmó sus intenciones por medio de cartas dirigidas al ministro de Chile y, bajo la proteccion de éste, iba á dejar la casa de la calle Pupus, cuando por segunda vez fué arrebada á sus protectores. Este hecho constituye una nueva agravacion de los actos profundamente criminales sometidos al tribunal, que merecen la más severa represion.

Despues de esta acusacion, el señor de Sal presentó la defensa de la señora Monasterio, sin conseguir desvanecer, en concepto nuestro, los cargos graves que contra esta resultaron del proceso.

La defensa imputa á la señora Challenton otra clase de delitos, y sostiene que la señorita Monasterio fué llevada á su casa con fines altamente inmorales.

La señora Challenton, segun el abogado, es la que más bien ha secuestrado á la señorita Monasterio, y es ella la que debiera ser perseguida. La madre de ésta, al contrario, ha procedido públicamente, despues de haberse tomado el trabajo de preguntar al prefecto de policía la conducta que debía seguir para hacer encerrar á su hija y para obtener el nombramiento de un administrador provisional de su fortuna, lo cual prueba que no estaba animada por el interés.

El señor de Sal, concluye pidiendo la absolucion de la acusada.

No conocemos aún el veredicto del jurado.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 27 de 1883.—El Consejo de Estado ha declarado que el Gobierno tiene perfecto derecho de suprimir los honorarios del clero, cuando le parezca conveniente.

BERLIN, Abril 27 de 1883.—Está enfermo de gravedad el Feld Mariscal de Moltke.

RIO JANEIRO, Abril 28 de 1883.—A consecuencia de la crisis ministerial, el cambio ha bajado: sobre Londres se han pasado cantidades de 21 1/2 d., á 21 1/4 d. Cierra el mercado con tendencia á más baja.

Soberanos firmes cotízase á 11:550.

PATAGONES, Abril 28 de 1883.—El general Villegas se encuentra aquí.

Trajo una cautiva rescatada, que ha permanecido muchos años entre ellos.

Se llama Lucía, vecina del Partido 9 de Julio

El general la manda en el "Villarino"

Esta tarde tiene lugar aquí un gran banquete con que el pueblo de Patagones obsequia al general Villegas y al Estado Mayor del ejército espedicionario á los Andes.

Mucho entusiasmo en la poblacion.

BAHIA BLANCA, Abril 28 de 1883.—Fué enterrado con la solemnidad debida el marinero de la cañonera "Bermejo", Samuel Cony.

El heridor es Pedro Estecho.

Ha habido una gran inundacion en el puerto.

La averías son considerables.

Con particularidad han sido perjudicados los frutos del país acopiados allí.

ROSARIO, Abril 28 de 1883.—El comercio está muy contrariado con la determinacion del Ferro-Carril Central Argentino de no recibir carga para el Interior por falta de depósitos y wagones.

Esta disposicion paraliza el movimiento de la Aduana y entorpece el despacho comercial.

El rio Paraná baja con mucha fuerza.

Pronto empezarán á clavarse las vigas para el muelle.

MONTEVIDEO, Abril 28 de 1883.—Entró el "Sud América" con fechas hasta el 7 del corriente. Lo más notable de la prensa europea vá á continuacion:

El "Daily News" publica un importante despacho de Berlin, que dice con referencia á las noticias de Rusia que el partido revolucionario de aquel imperio, acaba de dar un manifiesto anunciando que han terminado los preparativos para asesinar al Czar, durante las fiestas de la coronacion en Moscou; añade que las personas que estimen en algo su vida, deben permanecer alejados de los puntos en donde se encuentre el soberano: los nihilistas quieren evitar víctimas inútiles.

Los periódicos fenianos de Estados Unidos, dicen que han publicado un [illegible] violento contra Inglaterra, diciendo que la hora de la emancipacion de Irlanda se acerca, y la dinamita desempeñará un importante papel en la guerra de que van á ser objeto los opresores.

El célebre especulador Phillippart ha sido preso en París á peticion del Gobierno Belga. Se pide la extradicion acusándole de falsificacion de documentos.

Las últimas noticias del país de Asiantes en Guinea, que estuvo en guerra con los ingleses hace pocos años, dicen que ha estallado la insurreccion allí viéndose el rey obligado á abdicar.

"El Times" hablando de los proyectos colonizadores de Francia en el Congo, lamenta la proteccion que dicha potencia está prestando á la empresa Brazza, la cual en concepto del "Times", puede menoscabar los intereses de la Gran Bretaña. Fundándose en esto, pide al gobierno inglés que reconozca los derechos de Portugal sobre el Congo, atendiendo sus reclamaciones.

Paris 5—No han sido descubiertos los autores de la voladura producida con dinamita en el castillo de Plesis; no resultaron desgracias.

Roma 5—"El Dirito" desmiente rotundamente que haya se tratado de la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria.

Paris 6—Asegúrase que el duque de Aumale acompañado del conde de París, saldrá el 9 en direccion á Italia, regresando á Francia en el mes de Mayo.

El General Gallifet, ha publicado una carta desmintiendo categóricamente la noticia dada por el periódico "Sol" sobre cuestion surgida entre dicho General y el Ministro de la Guerra.

Nueva-York 5—Los indios bravos del Estado de Sonora en Méjico, han asesinado á 25 personas.

Lóndres 5—A consecuencia de una indisposicion de la reina de Inglaterra por efectos de una caida, tubo que permanecer en el castillo de Windsor durante todo el mes de Abril.

Se ha constituido en París la liga republicana revisionista.

En la reunion privada celebrada en la sala de [illegible] diputados [illegible] consejeros generales, consejeros municipales [illegible] radicales de Paris. [illegible] Pelletan, dió lectura á un proyecto de manifiesto en el que hace resaltar la necesidad de [illegible] la constitucion del 75 dictada por monárquicos y republicanos, fué combinada no [illegible] para organizar sinceramente el gobierno democrático, [illegible] á merced de una oligarquía.

Aprobado el anterior manifiesto Camilo Pelletan dió lectura en seguida á los estatutos provisionales de la liga republicana, formada segun su artículo primero á fin de obtener una revision de la constitucion, organizando la república de conformidad al principio de la soberanía nacional y los derechos del sufragio universal segun los estatutos.

La liga recibe todas las adhesiones y todos los miembros se declaran republicanos: la liga emplea todos medios de propaganda y manifestaciones legales, peticiones, distribuciones de impresos, conferencias y reuniones públicas, y hace excitaciones á todos los cuerpos electivos de la prensa y comités de todos los republicanos de Francia; pero no patrocina candidatura alguna en las elecciones.

La caja de la liga es alimentada con una cotizacion mensual de diez céntimos: de donativos voluntarios: del producto de las reuniones públicas, etc.

Aprobados los estatutos provisionales, la reunion procedió á nombrar la junta directiva definitiva, y resultó compuesta de la manera siguiente: Presidente, Laurent Pichot; asesores, Barodet Laborde y Bonteiller; secretarios, Sres. Camilo Pelletan, Laguerre, B. Scon Varst, Laisant y Amiable y tesorero, Ernest Lefevre.

El Ministro de la Guerra, General Thibaudin, está preparando el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascensos del ejército; se introducen, en cuanto al reclutamiento, algunas modificaciones al proyecto de la comision: en él se propone no sujetar más de un año al servicio á funcionarios de la enseñanza: que se exija un año de servicio á los que están actualmente exceptuados por el artículo 7 de la ley del 72 y de los hijos primogénitos de viuda, el mayor, los hermanos huérfanos, etc. En el "Sud América" llegó la compañía de ópera contratada por Ferrari. Recorrió algunas calles de la ciudad, embarcándose en el "Júpiter."

OFICIALES

GUAMINI, *Abril 27* 6 p. m. Al Jefe de Policía de la Provincia.—El dia 20, á las 7 a. m. el señor Mac-Clymont, con diez hombres, sorprendió á los indios quitándole la caballada. En seguida los atacó en la Isla, en donde estaban estos acampados. Los salvajes hicieron entónces resistencia, empezando una lucha que fué muy reñida, por la diferencia del número de los indios que eran unos cincuenta y entre los que habian algunos armados á Remington.

Los peones de Mac-Clymont, que habia puesto al cuidado de la caballada, abandonaron ésta para ir á la proteccion de su patron; circunstancia aprovechada por los indios, que desprendieron doce de ellos y retomaron la caballada.

Mac-Clymont y su gente, emprendieron la retirada hacia Trenque-Lauquen, siendo alcanzadas á corta distancia por los salvajes, q' ultimaron á Mac-Clymont, sus mayordomos Porvis y Macphail y cinco peones; salvándose los peones Oriza, con dos heridas de lanza, y Urquiza, quiénes se hallan en Trenque-Lauquen y han trasmitido estos detalles al Comisario Sustaita.

La Policía de Trenque-Lauquen, tuvo conocimiento del hecho el 21 por la noche; llegando el 23 al amanecer al sitio del combate, donde despues de sepultar los cadáveres, siguió la rastrillada hasta el paraje Loan-Lauquen, antiguo campamento del coronel Lagos, á cuatro leguas al Oeste del punto referido. Los indios se habian internado en los montes de Pincen, llevándose ciento un caballos de Mac-Clymont y dejando dispersa la hacienda vacuna, que fué recojida por la Policía que la ha traido á Trenque-Lauquen, al cuidado de peones prestos por mí.

Los peones declaran que en la pelea cayeron 4 indios, pero como no se encuentran sus cadáveres, supongo que los han sepultado en algun punto apartado. Paulino Amarante—Comisario Inspector.

BAHIA BLANCA, *Abril 17 de 1883*—Al Ministro de Guerra y Marina.

Ayer á las 11 y 50 p m. fondeó el Villarino, sin novedad. Saludo á V.—José Meta. Subprefecto interino.

BOLETIN DEL DIA

Grave sobre la propuesta Madero—Anoche se hablaba en un círculo social de un nuevo giro que se pretende dar a la propuesta Madero.

Una persona que tiene algo que ver con ese negocio, festejaba como un triunfo una combinacion que se daba ya como concertada con el Ministro Irigoyen.

Ella consiste en celebrar un contrato preliminar á cuyo amparo el Sr. Madero haga los estudios á sus espensas, dentro de un plazo dado.

Agregaban que para conseguirlo, se ha operado con anticipacion el terreno.

Se daba mucha importancia, y con razon, á esa combinacion, porque su primer efecto es paralizar por algunos meses ó por todo este año la cuestion puerto.

Firmado ese contrato, ni el Gobierno, ni el Congreso podrán dar un paso más en la cuestion, hasta tanto no se cumpla, y los estudios que á su amparo se hagan, se concluyan, se aprueben ó desaprueben.

De esa manera se ganaria todo este año, y habria tiempo para reforzar los trabajos para el entrante, en que las ideas y las cosas pueden cambiar.

Lo que se gana, sobre todo, con dicha combinacion, es que no se resuelva definitivamente el problema en el trascurso de este año.

A fé que es exacto el raciocinio, si fuese cierto que el Ministro Irigoyen ha entrado por aquella transaccion, dejando en una posicion hasta ridícula á la Comision Especial.

Razon sobrada tendrian los partidarios de ese negocio para festejar como un triunfo el referido contrato, y más aún podrian festejar la inocencia de los que lo firmasen, como representantes constitucionales del Fisco.

Casualmente la Redaccion se ocupa hoy del punto, por cuyo motivo nos concretamos á dar la noticia desnuda de aquel rumor, que tarde de la noche llegó á nuestros oidos.

Importantes proyectos—Dentro de poco propondrá al Congreso el P. E la sancion de un importante proyecto, el cual confirmará con su realizacion una de las causas que con más ardor y perseverancia ha patrocinado La Prensa, luchando en pro de cuantiosos intereses que se abandonan y que con su olvido son orígen de muchos males.

Como podrá conocer más adelante el lector, el asunto de que se trata, representa una de las propagandas que con mayor ahinco merecen ser llevadas hasta el fin.

El Presidente de la República acariciaba desde hace mucho tiempo, la idea de forma pueblos en la pampa con numerosos elementos hoy en dia dispersos, persiguiendo el propósito de obtener con el trascurso de los años, centros de importancia y vida propia, los cuales por ahora servirian de albergue y, tal vez, de fuente de riquera para mucha gente que ahora carece de recursos adecuados para reunir un capital que asegure su porvenir.

Este pensamiento que se reduce á la creacion de cuatro pueblos, lo someterá en breve á la decision del Congreso.

A fin de obtener la ejecucion del proyecto, se adoptará el mismo sistema seguido para la creacion del pueblo de Chivilcoy, cuyos frutos son bien conocidos.

El ejido de cada centro será de diez y seis leguas, de las que una se destinará para el pueblo y quintas; tres, para chacras de veinte cuadras cada una y las restantes, se dividirán en pequeñas suertes de estancias.

Como se comprenderá, todos ellos estarán situados en los territorios nacionales de la frontera.

La eleccion de los campos aún no ha sido hecha, pues antes de llevarse á cabo esa medida, se nombrarán comisiones encargadas de estudiar los parajes más adecuados para tal objeto, cualquiera que sean, sin tener en cuenta si son de propiedad particular ó del fisco.

En el primer caso, se espropiarán ó se permutarán por otros en análogas condiciones.

Aquellos pueblos que más tarde puedan llegar á formar una nueva seccion análoga á la Patagonia, serán poblados con muchos de los indios que acompañaron al General Roca en su espedicion al Rio Negro; y otros que se hallan sometidos y pueden cumplir bien su mision en esas ocupaciones, con los soldados dados de baja del ejército y otros que quieran trabajar allí.

Se les proporcionará herramientas gratis, lo mismo que el campo, mediante ciertas condiciones muy convenientes para el poblador.

El principal objeto que se perseguirá, será obtener pronto un buen núcleo de habitantes escogidos, por cuanto no ingresarán familias de malos antecedentes ó inútiles para el trabajo.

Esta es la parte sustancial del proyecto.

Viene á llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, que al realizarse sólo hallará palabras de aliento en el publico.

Es una obra importante de grandes esperanzas para el futuro, dado el desarrollo y el progreso de nuestro país.

Diputados provinciales—Despues de varias tentativas, ayer se reunió á objeto de hacer el escrutinio de las elecciones últimas, la Cámara provincial de Diputados en una minoría reducida á 9 miembros.

Se nombró la Comision de Poderes para el exámen de los registros, constituida de los señores Canard, Chaves y Almeyra.

Nadie concurrió á la barra: era una soledad sepulcral, cuyo silencio imponente era apenas interrumpido por los rumores que salian de los corrillos de los mismos Diputados, sobre falsificaciones y raspaduras de los registros.

Narraremos un episodio cuya veracidad garantimos.

Dos Diputados discutian en el patio, sobre los registros de Mercedes, y no recordamos de quéotro Partido.

Uno decía:

—Yo no puedo silenciar esos escándalos: son falsificaciones vergonzosas, que voy á denunciar en plena Cámara.

El otro:

—Hará mal, compañero, porque cual más, cual ménos, todos hemos entrado por la misma puerta aquí.

—Se equivoca por lo que á mí se refiere. Yo no puedo tolerar esos escándalos.

La discusion siguió, mientras la Comision de Poderes continuaba sumando y restando números en los registros.

La Comision se espidió, por fin, á la una pasada de la noche, acompañando la aprobacion de las sumas de cifras que arrojan los registros.

Solamente el Diputado Sr. Isteman, protestó contra la eleccion en general de la 1ª Seccion, que reputaba viciosa.

Fué un eco aislado.

Hé aquí la lista de los Diputados aprobados, los que son citados para mañana, á objeto de prestar el juramento de ordenanza.

1ª seccion—Julio Ardiit y Rocha, Dr. Manuel T. Podestá, Dr. Enrique A. de Salterain, Dr. Benjamin Chaves, Torcuato A. Martinez, Sr. Julio Botet, Francisco Resabal, Dr. Abraham Garoli, Teodoro Suárez, Federico Meirel.

2ª Seccion—Tulio Mendez, Angel M. Mendez, Pedro Isandin, Manuel Romero, Rodolfo Moreno, Benito Galindez, Manuel T. Sanchez.

3 Seccion—Ismael Dengoles, Luis Andrada, Dr. Salvador J. Socas, Otto Sneyder, Julio C. Naon, Dr. José F. Lopez, Abelino Cabrera, Dr. Cárlos Rojo.

4ª Seccion—Eugenio Sicardi.

6ª Seccion—Lino D. Lagos.

Envenenamiento—En nuestro número anterior dimos cuenta de la existencia de un probable crímen, en cuya averiguacion trabajaba activamente la policía.

Hoy tenemos ya todos los pormenores.

Anteayer por la mañana recibió el Comisario de la seccion 10a., Sr. Texo, la denuncia de que en la calle Comercio 1203 habia muerto envenenado un individuo llamado Gregorio Monteros.

Antes de entrar en los detalles del hecho, daremos una breve idea de los antecedentes de la víctima.

Monteros contaba 65 años era casado y habia sido víctima de terribles desgracias.

Siete años llevó encerrado en la Penitenciaría por sospechársele cómplice en un homicidio.

Hace siete meses que salió de la prision declarado inocente, y cuando acudió á su hogar por tanto tiempo y contra su voluntad abandonado, halló que su mujer le habia sido infiel.

No es del caso pintar su desesperacion. Baste saber que contrajo una afeccion al corazon que le mortificaba horriblemente.

Reunióse á otra compañera con quien actualmente vivia en el domicilio indicado.

Alguien hubo de hablarle de un curandero conocido por Dr. Cristobo, que vive en calle Belgrano 303.

Fué á verle el jueves en la noche á las 8, acompañado de la mujer que vivia con él.

El curandero le preparó una bebida de que habia de tomar una cucharada cada media hora. Dióle tambien unos polvos y unas píldoras, cobrándole segun asegura la mujer, cien pesos por todo ello.

A las nueve, llegaron á la casa de vuelta de la visita y tomó la primera cucharada. Quedó dormido profundamente; pero á la media hora, despertó presa de fuertes dolores de estómago.

Pidió á su compañera que le diera otra cucharada y aun cuando ella se negaba por no tener lo en lo recetado por el curandero, hubo de ceder á las reiteradas instancias del enfermo.

Media hora despues de tomada la segunda cucharada, espiraba en medio de violentos dolores.

La voz general llevó la denuncia al comisario Texo, quien como primera diligencia recogió las medicinas, y la bebida la llevó al Hospital Español á fin de que confidencialmente dijeran si algo observaban en ella que infundiera recelo.

En dicho establecimiento le indicaron que el medicamento contenia láudano en tal dosis, que bastaria media cucharada para causar la muerte de un hombre.

Con estos antecedentes, se procedió á capturar al titulado Dr. Cristobo, el cual no negó que él hubiese facilitado aquella bebida, y por el contrario, afirmó haberla empleado con éxito satisfactorio en otros enfermos.

Actualmente se encuentra detenido hasta el esclarecimiento de los hechos.

Ayer á las 3 de la tarde el Dr. Viale, acompañado del practicante, Sr. Almanza, hicieron la autopsia del cadáver, en el Depósito Fúnebre.

Fueron estraidas las vísceras y depositadas en un frasco, á fin de que un químico haga el análisis.

Es de él, donde se sacará la luz que permita ver claro este hecho.

El Dr. Viale, no puede dar una opinion categórica, sin embargo, se inclina á creer que la muerte ha sido producida por un agente tóxico, el ópio.

Pelea entre bastidores—Los miembros de la Legislatura, han pasado el dia de ayer, sufriendo todo género de sobresaltos y de sensacion en sensacion, como si se tratara de un gran asunto que afectaya enormemente su responsabilidad de legisladores.

Debía resolverse en la sesion del Senado de ayer la aprobacion ó rechazo del escrutinio de las elecciones de la 5ª y 6ª seccion, que como se sabe, pasó los otros dias á estudio de la Comision de Poderes.

En uno de nuestros números anteriores, esplicamos en una estensa noticia las causas porque la mayoría de los Senadores rehuian el momento de celebrar sesion: el temor á los que se alistaban para combatir la legalidad de la eleccion, era lo que los detenia. A fin de evitar esas discusiones, esperaban que concluyeran su período legislativo varios Senadores de la oposicion.

Ahora bien, esos legisladores concluian ayer su período y por lo tanto esperaban con ansiedad el instante en que podrían retirarse de la Cámara revelando cosas que deseaban hacerse oir en el recinto.

Pero los contrarios, con toda impavidez, no hicieron caso de sus iras y no concurrieron, de modo de impedir que hubiera *quorum*.

Era un espectáculo algo melodramático, con tintes de comedia ó petipieza, que brindaba escenas jocosas y ridículas, el que ofrecian ciertos Senadores de los burlados no conformes con la jugada.

Se paseaban de un lado al otro, gesticulando nerviosamente y en tono elevado, golpeando fuertemente las mesas, pronunciando todo género de dicterios contra el Gobernador y sus secuaces para poner mas en trasparencia la partida que lamentaban; permanecian intranquilos como si un gran negocio perturbara su mente agitada, de cuando en cuando sacudian la cabeza y reanudaban sus conversaciones con el primero que hallaban á tiro, girando siempre al rededor del mismo tema. En una palabra, aquello era una representacion teatral ó una revolucion entre telones.

Por último, la sesion no se celebró y se retiraron cabizbajos, agobiados por la cólera que los dominaba, haciendo todo género de comentarios.

En breve se reunirá de nuevo la Cámara, pero contando ya con inmensa mayoría el Poder Ejecutivo.

Un chusco que se hallaba apostado en la puerta, al verlos salir en derrota, esclamó, parodiando á Becker:

—No volverán las oscuras golondrinas. Esas no volverán!

Pero no era solamente en la Secretaría de la Cámara de Senadores donde ocurrian esa clase de escenas.

En la Cámara de Diputados sucedian cosas peores.

Los doctores Luro y Ugalde, el primero presidente de la Cámara, se tomaron en una ágria discusion que degeneró en una fuerte cuestion personal.

El segundo se encontraba sériamente disgustado con el primero desde el dia anterior, por creer que él habia sido el que impidió se celebrara sesion, para lo cual segun las inculpaciones del Dr. Ugalde, se valió de las mismas ordenanzas encargadas de ir á buscar á los Diputados que faltaban. Parece que despues de ordenarles delante de sus colegas, que fueran á buscar los que se esperaban, se les atajaba y se les impartia contraórden

De esta manera, fué imposible formar el quorum necesario, y de ahí que el Dr. Ugalde se enfadara, una vez que conoció lo sucedido.

Ayer le inculpó este hecho en antesalas, y se tomaron en una acalorada discusion que degeneró en ataques personales é injurias, que el decoro nos impide repetir en estas líneas.

Entre otras cosas le dijo

—Vd. hace muchas porquerias testual en la Cámara.

—Cállese, qué sabe Vd., so muchacho ... fué la contestacion del Dr. Luro

—Es usted un ....

Siguieron otra série de insultos y, por fin, todo concluyó con la intervencion de otras personas que acudieron á los destemplados gritos que daban.

Comentándose el incidente, se creía que tendría mayores consecuencias, pero han mediado empeños amistosos, que lo han concluido satisfactoriamente.

El dia de ayer, pues, ha sido de revolucion ó de toros, como se dice vulgarmente, en la Legislatura.

La invasion de indios—Despues del relato que hace el comisario Inspector Amarante en el parte oficial que va en la seccion telegráfica, resta sólo esplicar el por qué son insuficientes y estériles los esfuerzos de los destacamentos que guarnecen la frontera. El coronel Campos de la Nave en las siguientes líneas con que termina el parte oficial que ha dirijido á la Inspeccion de Armas.

"Los malones han salido por la izquierda de la tercer Brigada: talvez ellos de allí tambien sean perseguidos.

"Los capitanejos Brejo, Peineo, Guandi Qos en y Nelly Pan, son los que vienen capitaneando, á los indios, y cuyo número es de 14 lanzas.

"La falta de telégrafo hace se me escapen estos pequeños grupos de indios, pues yo recien á los tres dias he tenido conocimiento del suceso de Lauquen, así que á fuerza de matar caballos, se ha podido conseguir correrlos, puesto que se ha hecho en un dia la marcha que los malones hicieran en tres, razon por la que cuando nuestras caballadas estaban más necesarias, nos faltaron á causa de la fatiga que habian hecho."

El presidente de la República dispuso ayer que se situara un destacamento en el parage por donde penetraron los indios, así como tambien que se hiciera [illegible] en las costas del Rio Colorado.

La compañía del teatro Colon Hoy llega á nuestro puerto el vapor "Sud América" [illegible] la compañía del empresario Ferrari, en cual además de todo el elenco conocido trae 68 baúles.

Personal tan numeroso se necesita para poner en escena todas que traerá en gran aparato, tal como el "Exelsior" y otros.

Es propable que el Miércoles ó Jueves haga su debut la compañía con la ópera "Mignon".

Reforma en la Policía—Se trata actualmente de organizar el servicio de gendarmes en la vía pública, de una manera que sea más soportable y no tan penoso como actualmente.

El que ha emprendido esta tarea, con plausible empeño, es el Comisario Sr. Texo acompañado de otros colegas.

La idea, sin embargo, es rebatida por otros comisarios que no la creen conveniente.

La haremos conocer ligeramente.

El servicio actual de gendarmes está dividido en tercios que se relevan de la siguiente manera

De 6 a. m. á 2 p. m., de 2 p. m. á 10 p. m. y de 10 p. m. á 6 a. m.

El gendarme que entra á las 6 a. m., tiene que estar en la comisaria media hora antes.

Contando el tiempo que tarda en la traslacion, resulta que el agente tiene que levantarse á las 4 y media de la mañana, cuando es, puede decirse, en la actual estacion, la media noche.

A esa hora, todos los establecimientos de abasto estan cerrados y no hay medios de traslacion.

Resulta que el pobre agente tiene que irse á pié y sin tomar alimento, y permanecer en ese estado, soportando los rigores del frio hasta las dos de la tarde.

La reforma salva estos inconvenientes, haciendo que el tercio entre de servicio á los ocho de la mañana, cuando ha podido almorzar y tiene tramway para trasladarse.

Será relevado á las 4 p. m., hora en que podrá ir á comer.

Por este estilo son las ventajas que reportará al gendarme el servicio que se trata de establecer.

Hemos consultado la opinion de gran número de aquellos y todos están conformes con la idea del Sr. Comisario Texo.

Uno de esos agentes nos argumentaba hablando de la oposicion que hacen algunos comisarios.

—Yo invitaria á cualquiera de dichos señores á que se levantaran á las 4 de la mañana y, sin tomar alimento, se pusiera de faccion en una esquina desde las seis hasta las dos de la tarde, y que luégo diera su opinion.

Apuesto, señor, agregaba, á que no repetia la tarea por segunda vez.

Entre los Comisarios que se oponen, los hay que son muy activos y competentes; pero opinamos que el gendarme aludido no se equivoca.

El Comisario Texo, ha hecho una solicitud al Gefe, pidiendo que se establezca el servicio como él lo indica y recoje [illegible] entre sus colegas para que el pedido sea por unanimidad.

El gendarme y el oficial inspector, son los empleados más recargados que existen en la Policía, y los peor remunerados.

Hagan algo en favor de ellos.

Municipalidad—Ayer celebraron sesion en la Municipalidad, los elejidos últimamente para formar esta Corporacion.

Bajo la presidencia del Sr. Alvear, y actuando como secretario el Dr. Allen, se nombró una comision de poderes la que se encargaría del exámen de los diplomas con las actas y registros de las elecciones.

La comision quedó compuesta de los municipales señores Tejerina, Araoz, Ocampo Samanés y Mansilla.

Se pasó á un cuarto intermedio para que la Comision se ocupase de su cometido.

Vueltos nuevamente á sus asientos, la comision aconsejó la aceptacion de los elejidos, y una vez hecha la votacion, resultaron electos todos.

Se resolvió comunicar al Ministerio del Interior, la instalacion de la nueva Comision Municipal, lo que se hizo ayer mismo.

Sobre la renuncia del Dr. Bortolazzi, no se trae por no estar autorizados, segun el Sr. Presidente.

Instituto Geográfico Argentino—Ayer se reunió su Comision Directiva, bajo la presidencia del Dr. Zeballos, y con asistencia de los socios ingenieros Rochi, Segui, Clerisi y Schuvartz, Sres. Froncini, Silveyra, Iligoya y profesor Latgonia.

Se acordó preparar una recepcion al general Villegas, de regreso de su campaña patagónica, por ser el general uno de los más entusiastas miembros de la Junta Directiva del Instituto.

Al efecto, irá al Riachuelo en cinco carruages de gala á saludarlo y conducirlo á la ciudad una comision compuesta de los señores siguientes: Emilio B. Godoy, Julio Migoya, Francisco Seguí, Pedro P. Usal, M. Schovartz, Juan R. Silveyra, Leopoldo Rochi, Florencio G. Lara, Mariano Froncini, Erasmo Obligado, Miguel Cuyar, Francisco Latyzia, Julio Lacroze, Cárlos Ortiz Basualdo, Enrique A. Salterain, Tomás García Zúñiga.

Fueron admitidos para socios activos, los señores Alberto G. Dillon, Alberto Martinez, Augusto Belmonte, Teodoro Hubbar, Saturnino Zemborain, Posciano Lopez, Sanbidet y Saturnino J. Unzué.

Se dió cuenta de la fundacion de dos importantes secciones del *Instituto* en las ciudades del Paraná, bajo la iniciativa de los señores Monzon y Dr. Gregorio de la Fuente, y en Mendoza bajo la iniciativa de los señores Capitan Cárlos María Moyano y Bartolomé Mitre y Vedia.

Se resolvió citar la asamblea para el 5 de Mayo, á fin de elegir Comision Directiva.

Son candidatos para las vacantes, los señores ingenieros Julio Lacroze, Miguel Cuyar y Pedro Usal.

Se resolvieron otros asuntos de ménos importancia.

Congreso Nacional—La Cámara de Senadores no se reunió ayer tampoco por falta de número.

Un solo Senador faltaba para formar quorum.

Grande era la agitacion que reinaba entre los que deseaban que se reuniera la Cámara.

Como sucedió anteayer en la Cámara de Diputados, los ordenanzas no pudieron dar con ningun Senador para formar *quorum*.

La Cámara de Diputados está citada para mañana á las 2 p. m.

Estado sanitario—Ha continuado variable el estado atmosférico y las malas condiciones higiénicas de la ciudad.

La viruela algo disminuye, pero los casos son más violentos y su terminacion, más fatal.

Las fiebres intermitentes, gástricas y tifóideas, muchos casos de angina difterica y crup, congestiones á diversos órganos, constipados, bronquitis y neumonías, son las enfermedades que con más frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

Respecto á enfermedades exóticas, pronto podremos anunciar que el peligro de la importacion de la *fiebre amarilla* ha desaparecido, pero no así nuestros deseos de que se construya un lazareto, siquiera provisorio, para el año entrante.—(*La Revista Médico Quirúrgica.*)

Expedicion Solá—El coronel Solá ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Guerra y Marina.

Me apresuro á trasmitir á V. E. algunos datos acerca de este nuevo reconocimiento del interior del Chaco, el que, sin duda alguna, contribuirá á facilitar la colonizacion de tan rico, é inesplotado territorio.

Listo para internarme en el desierto, partiré del puerto Dragones con rumbo al N. N. E. en direccion á las cabeceras de un canal no ha mucho descubierto, y que en mi concepto debe ser formado de los derrames de las aguas de los rios Cuyzá é Itáguro.

Esta suposicion se funda en que el territorio que se estiende entre Pilcomayo y el Bermejo, no es regado por otras corrientes que las mencionadas, cuyo curso se pierde en el Chaco Central.

Llegado á ese canal, exploraré sus márgenes en la estension que me sea posible, y sus campos inmediatos hácia el N. O. E. para descubrir su orígen.

Sé por un parte del gefe de una comision enviada al reconocimiento de dichos campos, que están poblados de frondosas arboledas y algodonales, por cuya circunstancia supongo sean los llanos de Mauro, descubierto por el capitan de ese nombre, durante el siglo pasado.

Un resultado favorable de los propositos que me guian en esta parte de la esploracion, me hará buscar con rumbo al Norte la orilla del Pilcomayo, midiendo con exactitud la distancia que lo separa de dicho canal; haré tambien una descripcion prolija de sus campos, de los habitantes que lo pueblan; subiré el rio á la altura del grado 22 de latitud é inclinándome poco á poco hácia el SO., haré la cruzada de los campos que bañan el Ituguro, atravesaré el camino proyectado entre el paso actual de San Francisco del Pilcomayo y Oran, lo mismo que el camino que conduce á Santa Cruz de la sierra y buscaré la incorporacion de las fuerzas que guarecen la actual línea de frontera.

Esta escursion dará por resultado, la delineacion de una nueva línea de defensa en proteccion á los intereses que se hallen sin amparar.

Terminados que sean los trabajos que se relacionan con esta espedicion á la cual no atribuyo importancia científica alguna, remitiré á V. E. todos los datos adquiridos en ella, que servirán para emprender operaciones en una escala más amplia.

Saludo á V. E.—*Juan Solá.*

Los estivadores de buques—Conocida es la complicacion que ha promovido la cuestion de patentes para los estivadores de los vapores de Ultramar.

Puesto en tela de juicio si habian de pagar patente los capataces solamente ó cada uno de los peones que desempeñan á bordo ese trabajo, la Direccion de Rentas se inclinó á que fueran solamente los capataces; pero pasado el espediente á informe del Procurador fiscal, éste opinó que todos debian pagar patente, pues que en las listas del buque figuraban como estivadores sin hacer distincion de categorías.

El Ministerio, de acuerdo con el parecer del Procurador, ordenó á la Prefectura que impidiese ejercer su profesion á los estivadores que no tuviesen patente.

De ahí provino el haber hecho bajar á los que trabajaban en el vapor "Senegal", con perjuicio de la empresa.

Ayer, cosa, entraron ayer algunos buques y por la nota que á continuacion publicamos, se vé que han puesto en práctica el medio de enrolar á sus estivadores como tripulantes, eludiendo así la prohibicion.

Hé aquí la nota del visitador Granela.

Buenos Aires, 28 de Abril de 1883.—*Señor Prefecto Marítimo.*—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que hoy entraron á este puerto los vapores "San Martin" procedente del Havre y con 26 estivadores de Montevideo á bordo; esta nave no ha tenido novedad durante su travesía, tambien entraron el "Hannover" procedente de Bremen, sin novedad y sin estivadores de Montevideo, y el "Leibnitz" de Liverpool, tambien sin novedad, durante la travesía. En el certificado oficial de este buque, figuran 14 hombres de tripulacion.

Segun la declaracion del capitan, se enrolaron en Montevideo con consentimiento del consul inglés 37 individuos, todos ellos bien conocidos por el que suscribe como estivadores.

Sin embargo, el comandante manifestó que no traía estivadores, lo que juzgo sea con objeto de evadir el pago de la patente que les corresponde.

Llamo la atencion de V. S. sobre este abuso.

Dios guarde á V. S.—*P. M. de Granela*, Visitador del Desembarco.

Las concesiones de dinero en las sucursales y agencias del Banco Nacional—El Directorio del Banco Nacional ha dirijido una circular á los Gerentes de las sucursales y agencias de ese establecimiento, dándoles las instrucciones á que deben atenerse en la concesion de créditos y dinero.

La falta de espacio que nos abruma, nos impide la publicacion íntegra de dicha circular, por lo cual nos limitaremos á anunciar su aparicion.

Inauguracion de una escuela—Hoy domingo á las dos de la tarde tiene lugar la inauguracion del nuevo edificio situado en la calle San Juan 275, destinado á una escuela que plantea la sociedad Italiana Union y Benevolenza.

A tan laudable fiesta, concurrirán varias bandas de música que se han prestado á ella generosamente.

Al propio tiempo se distribuirán medallas conmemorativas.

Se ha organizado un gran tiro al blanco con ricos premios que estarán á la vista del público.

El tiro empezará por la mañana y terminará el jueves siguiente.

Esta noche á las 8 habrá concierto infantil costando la entrada 10 pesos m|c.

Noticias de Olavarría—Circula en Olavarría el rumor que su memorable Juez de Paz ha sido suspendido por Gobierno á consecuencia de aquellas famosas arriadas de haciendas de que los lectores tienen noticias.

Estando el presente, desempeña el Juzgado el Procurador Municipal, lo que confirma el rumor.

—Ha sido remitido ayer a esta Capital Clemente A. Vila, acusado de haber asesinado en 1879, en el Partido del Azul, á Domingo Cáceres.

Fué capturado por la Policía local que afortunadamente es muy buena.

—Se está reconstruyendo, con materiales viejos, el puente del arroyo de Tapalqué, que se derrumbó despues de concluido.

—La viruela sigue haciendo estragos en Olavarría, pero el vez [illegible] cuenta con el recurso de un médico reputado.

—Se habla de proyectos de construccion de edificios para iglesia, escuelas y otros, en ese pueblo.

Los documentos robados—Hace ya algunos dias dimos noticia de un robo que se habia efectuado en el archivo de la Nacion consistente en documentos, muchos de ellos de importancia.

Como lo dijimos, entre ellos estaban los despachos de alférez dados al hoy Teniente General D. Julio A. Roca.

Ahora revisando los trescientos y pico de documentos hallados en poder del puestero en el Mercado Viejo, se han encontrado tambien los despachos de Brigadier General conferidos á D. Bartolomé Mitre.

La Policía, á pesar de sus pesquisas, no ha podido saber quién es el ladron de aquellos documentos.

Han sido vendidos al puestero aludido por arrobas y á un precio insignificante.

El Sargento Mayor Antonio Pardo—Hoy parte con destino á Europa, en el vapor "La Plata", el Sargento Mayor D. Antonio Pardo, pundonoroso y experimentado gefe del Ejército Argentino, en cuyas filas se formó desde soldado [illegible], alistándose en el Batallon tres de línea.

Su viage durará seis meses próximamente.

Horrible desgracia—Con este título narra lo siguiente "El Zonda de San Juan:

"Se ocupaban el ayudante Toraso y algunos soldados de la banda de música, de hacer tiros para fusiles de aguja en una pieza del cuartel municipal, y al golpear sobre la mesa uno de los cartuchos para arreglarlo, se incendió. El fuego se comunicó á la pólvora y á los tiros ya hechos, produciéndose dentro de la habitacion una explosion horrible.

El ayudante Toraso y los que lo acompañaban, cuyos nombres van enseguida, han sido completamente quemados en la cara y las manos, estando al presente en muy grave estado algunos de ellos!

Ninguno pudo salir de la habitacion, quedando completamente ciegos. Acaso algunos salvarán la vista, pero al presente no se sabe, porque tienen la cara completamente quemada.

La puerta de la pieza se cerró á causa de la explosion, pero la fuerza de ésta la hizo pedazos.

Los nombres de las personas víctimas de este desgraciado incidente, ocurrido á las 12 del dia, son los siguientes:

Ayudante Toraso, sargento José Gimenez, id José M. Britos, cabos Fermin Rivarola y Alejandro Romero; soldados Calixto Romero y Ramon Delgado".

Club Industrial—No habiendo tenido lugar la Asamblea del 17 del corriente por falta de número, á la que fueron citados los socios del Club Industrial Argentino, se les cita á la reunion que tendrá lugar hoy 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, advirtiéndole que ella tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.

Se tratará la siguiente órden del dia:

1º Lectura y aprobacion del acta de la Asamblea anterior.

2º Informe por el Sr. Presidente de los trabajos del trimestre.

3º Presentacion de un nuevo socio honorario.

4º Informe por el Sr. Tesorero del estado de la caja.

5º Eleccion de 8 miembros de la Comision Administradora, en reemplazo de los salientes por turno.

Obras públicas en San Juan—El Director del Departamento de Ingenieros, ha elevado al Ministerio del Interior el informe que le ha remitido el Jefe de la 3ª Seccion, sobre el estado de los trabajos que están bajo su direccion.

Refiriéndose al estado del camino en el Ramblon y entre Villa la Paz y Santa Rosa apesar que cuando se iniciaron los trabajos en el camino del Portillo, por diversas razones, se suprimieron algunas cuadrillas de peones que sólo más tarde pudieron ser reemplazados.

El mayordomo que se ocupa en conservar los varios caminos se encuentra en Mendoza, esta con órden de organizar dos nuevas cuadrillas.

El viage del Dr. Irigoyen—El Dr. Irigoyen ha fijado para pasado mañana el dia de su partida al Interior.

Ayer se espidió el decreto que encarga al S. Wilde de la cartera del interior.

Estafa—Un sugeto entró anteanoche en la farmacia calle Reconquista núm. 267 y pidió hablar con el dueño de ella, don Julio Santini.

—Vengo, le dijo, de parte de la señora fulana (nombró á una que goza de crédito en la casa) á pedir á usted una botella de agua florida, otra de tónico oriental y unos jabones finos.

El farmacéutico se lo entregó, pero cuando se retiraba sospechó una estafa y lo siguió.

Cuando el sugeto se vió seguido se puso en fuga y despues de una veloz carrera pudo ser detenido.

Era un estafador conocido.

Reclamo—El ex-marinero del "Villarino", Andres Mirabile, se queja de no haberle sido abonado aún el importe de cinco dias del mes de Enero, que sirvió á bordo: sus demás haberes le fueron pagados.

Confiamos en que á la vuelta del "Villarino" de su viaje, una vez que el comandante conozca el reclamo, le ha de abonar al reclamante tan pequeña suma, para que no por eso deja de hacer falta á un pobre.

El Plata—No ha podido salir del Tigre por falta de agua, el Plata que tiene que ir á Zárate á cambiar de artillería.

Sistema frigorífico—Da cuenta "El Progreso" de San Nicolás, de haberse constituido una nueva sociedad para transportar carne por el sistema indicado.

Para mediados del mes entrante, se espera el primer buque que manda la nueva empresa, y se nos dice que cargará por el puerto de la grasería que ha establecido el señor Amestoy sobre la barranca del Paraná.

El buque que manda la nueva empresa es de gran porte, pero no cargará más de diez mil capones, porque el viaje lo hace como ensayo para probar las máquinas y depósitos frigoríficos.

Las empresas exportadoras de carnes frescas son la esperanza de nuestros hacendados, y una mina de inagotable riqueza para el país.

Transaccion—D. Francisco Casso que sostenia un pleito con la Municipalidad sobre mejor derecho á una fraccion de terreno con frente á la Plaza 29 de Noviembre desde 1864, se ha presentado á la Municipalidad proponiendo una transaccion en el litis.

Segun esta transaccion, la Municipalidad desistirá de la revindicacion promovida reconociendo los derechos de la propiedad al señor Casso, ó le cederá los que ella crée tener en el terreno en pleito.

Por su parte Casso se obliga á permitir que se abran las calles trasversales que deben cortar la quinta en cuestion sin indemnizacion por parte de la Corporacion.

Consejo de guerra—El Ministro de la Guerra espidió ayer un decreto nombrando los gefes que han de formar el consejo de guerra decretado al Sargento mayor Monte Roso.

Componen el consejo, el General Nicolás Levalle, como presidente, y vocales los coroneles Remigio Gil, Ignacio Fotteringhan, Simon A de Santillan, Luis R. Nadal, Francisco Goyena, Eugenio del Busto.

Desembarco de inmigrantes—Habiendo recibido aviso el Comisario General de Inmigracion, de que hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor italiano "Sud-América", fué pasada la órden respectiva al visitador del desembarco para que proceda á hacerlo hoy mismo á pesar de ser domingo; conforme á lo dispuesto por el Ministro del Interior, en caso que el tiempo lo permita.

El "Sud-América", conduce á su bordo 830 pasageros de los que son 700 inmigrantes.

Los inmigrantes de los vapores "San Martin" y "Hannover", fueron desembarcados ayer.

El "Vizcaya" no llegó.

Nombramientos—El Ministerio de Justicia ha nombrado á D. Nicéforo Salvadores, Oficial de Justicia en el Juzgado de Paz de la Seccion 15ª, y el del Interior ha nombrado oficial de la oficina de certificados de la Capital, al escribiente D. Emilio Sosa, y en su reemplazo, al estafetero Enrique Mendez, y en el de éste el estafetero de mensagería D. Pedro Brenna.

Reincidencia—Dias anteriores, una máquina del ferro carril del Sud llevó por delante los portalones que resguardan la via al cruzar la calle de Salta, frente al Manicomio.

El encargado de abrir aquella puerta, se había dormido.

Anteanoche el hecho ha vuelto á repetirse y debido tambien á que se quedó dormido el portero.

Bueno es que se tomen medidas, pues sería criminal que por un dormilon tengan que sufrir desgracia los pasageros.

Colegios y Escuelas Normales—El Ministerio de Instruccion Pública ha ordenado se hagan las reparaciones convenientes en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales que lo necesita.

En cuanto á la Escuela Normal de la Capital se han mandado los planos presentados para las obras de reparacion, al Departamento de Ingenieros á fin de que los examine é informe á la brevedad posible.

Siguen los bailes—Apesar de cuanto se viene diciendo respecto de los bailes públicos en cafés y fondas; hay gran número de ellos en la calle de Corrientes que siguen siendo perenne escuela de corrupcion para los menores.

Allí van á divertirse prematuramente siendo explotados por las mujeres que les prestan sus bailables servicios.

Ya que la accion Municipal no se hace sentir con vigor, recordamos á los padres de familia que el riesgo existe.

Dotacion de armamento—El gefe del Resguardo, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Nacion, acerca de la conveniencia que hay de proveer de armamento á los vaporcitos *Inspector* y *La Capital*, al servicio de la Aduana, que podrá ser útil en algunos casos extremos de persecusion de buque contrabandistas ó en el de pedir auxilio en ocasiones de grave peligro u otras circunstancias extraordinarias que pueden ocurrir.

Oficina de Recaudacion—El Inspector de Rentas Nacionales Sr. Gonzalez se ha dirijido á la Direccion, pidiéndole la creacion de otra oficina de Recaudacion en Barracas con el mismo número de empleados que tiene la del Riachuelo, pues el aumento creciente de las operaciones dificulta la debida percepcion del impuesto con el escaso personal que tiene.

Pierna desgraciada—Hace algunos meses, Ambrosio Latorre, correo del Departamento de Policía, de una rodada que dió su caballo, se fracturó la pierna izquierda.

Ayer á las 10 de la mañana, Latorre cayó por segunda vez del caballo, frente al Cabildo, y se fracturó la misma pierna que la vez pasada.

Está visto que Latorre no debe cabalgar más ni en palo de escoba.

Santos perdidos—San Roman Nonato y la Virgen del Rosario, se encuentran actualmente en la comisaría de la seccion 6a.

Han sido encontrados en las calles de esa seccion por uno de los gendarmes

No se sabe aún de dónde provienen esos santos, ni quién dejó allí abandonados espuestos á las inclemencias del clima.

Suceso trágico—Dice "La Razon", de Tucuman:

"Hace pocos dias, en Gamaillá una dichosa pareja era unida en la iglesia por los santos lazos del matrimonio.

Al salir del templo los novios, se dieron con que afuera tenia lugar una pelea.

Siendo pariente del novio el que la promovia, dejando éste á la recien casada y ya su esposa, se dirigió á pedirle que dejase de pelear y á hacerle observaciones en ese sentido.

Entónces se puso furioso el interpelado, y atropellándolo al novio, le dió una puñalada que lo dejó muerto en el acto.

De manera que el pobre pagó su casamiento y su novia el entierro.

El muerto se llamaba José Palomina, y el matador Celedonio Gomes, desertor, segun se dice, de un cuerpo de línea!!

Choque—Anoche han vuelto á chocar dos tramways en la esquina de Charcas y Libertad.

Esto viene á demostrar que no se dá cumplimiento al reglamento dictado para esos vehículos, que les prohibe cruzar las esquinas al trote.

Deben hacerlo al paso natural de los caballos y tocar la corneta, de lo contrario, se espone al viajero á un serio percance.

Depósito de dinero—La Municipalidad de Chascomús ha depositado en la Sucursal del Banco de la Provincia de aquella localidad, la cantidad de 23003 $ m/c del 15 ojo de las rentas, á disposicion de la Direccion General de Escuelas de la Provincia para la propaganda de la enseñanza.

Radio—El Consejo Escolar de Moreno, ha pedido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, fije el radio dentro del cual deba declararse obligatoria la educacion, haciendo presente al mismo tiempo que en el Cuartel 3º no hay escuelas apesar de existir mas de 200 niños de ambos sexos sin recibir educacion.

En honor de los Mil—La Sociedad *Reduci dalle patrie Battaglie* ha resuelto celebrar el aniversario de la partida de los Mil de Marsala, cuyo capitan fué el gran Garibaldi, con un baile que tendrá lugar el 5 Mayo próximo en el elegante y espacioso salon de la Sociedad "Unione e Benevolenza" sita en la calle Cangallo núm. 612

Al Uruguay—Hoy se embarca con destino al Uruguay el Prefecto Marítimo Sr. Cárlos Mansilla con el objeto de encontrarse en las fiestas que en dicha ciudad se celebrarán al recibirse de la gobernacion de Entre Rios el General Racedo.

Lo acompañarán el Teniente García Mansilla y como Secretario, el Sub Prefecto del golfo de San Jorje, Sr. Julio Sallano.

Carta de la Penitenciaria—Ayer hemos recibido una carta de uno de los presos de la Penitenciaria.

Antes de darle publicidad, pedimos á su autor verifique sus cálculos estadísticos sobre el número de encausados en su carta, en que parece haber sufrido error.

Renuncia—El Dr. D. Crisógono de Bartolazzi, ha presentado su renuncia de municipal que fué elegido últimamente por la Parroquia de la Catedral al Norte.

Provision al F. C. del Norte—Para la provision de 250 kilómetros de via con sus accesorios para el F. C. C. N. se ha aceptado la propuesta presentada de D. A. Pirani en representacion de Bolekaw, Baujan y Ca., que es la más ventajosa de las que se han presentado, á los siguientes precios:

Rieles de acero lib. est. 7 por cada mil kilóg.
Eclisis id id 9.1 ch. id id.
Tornillos id id 17.1 ch. id id.
Clavos id id 18.11 ch. id id.
Cambios y cruzamientos completos id id 23 cada uno

Robo—La dueña de la casa calle Tucuman 365, se hallaba de paseo anteanoche á las once y media.

En ese entonces han entrado ladrones á su casa y le han llevado entre otras cosas un reloj y cadena de oro que avalúa en 2000 pesos m|c.

No sabe quién es el ladron.

"La Elegancia"—Ha aparecido el número 4 de esa publicacion ilustrada de modas, que se publica bajo la direccion de la Tienda "Ciudad de Lóndres."

En la última página tiene el wals de Emilio Fischer, titulado: *Festiles d' Avril.*

Oficina Nacional de Trabajo—Por esta oficina, dependiente de la Comisaría General de Inmigracion se han despachado ayer las siguientes expediciones.

Por "Tridente" y "Proveedor" á Mendoza, Córdoba, Colonia Jesús María y colocados Balla Vista, 11 emigrantes.

Por ferro-carriles á la Provincia de Buenos Aires, 12.

Ayer recibió un telegrama el Comisario General de Inmigracion de la Comision de B. Blanca en que le comunican la llegada del vapor nacional "Villarino" con 150 inmigrantes, los que han sido colocados ventajosamente el dia mismo de su arribo á aquel puerto.

La existencia ayer era de 44 individuos.

Por los vapores "Union" y "Guarany" irán 14 inmigrantes hoy para Gualeguaychú.

Patentes de invencion y marcas de fábrica—El Departamento de Ingenieros Nacionales, ha concedido una patente de invencion á D. Juan A. Huarte por una sustancia llamada "Incombus[illegible]" aplicada á preservar del fuego las telas, maderas y sustancias análogas que se impregnan en ella.

A los Sres. Torcelli y Gómez, una marca de fábrica para distinguir los cigarrillos que introduce.

La patente concedida á los Sres. Gallia y Ca. de Paris por el [illegible] denominado "Aperitol" ha sido cedida á los Sres. Dalloni y Ca. de Burdeos.

Vacunados—Ayer se dió cuenta á la Municipalidad de los siguientes casos nuevos de viruela: [illegible]

[illegible]

Iglesia Evangélica—En la de la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda, habrá sermon en español, esta noche á las 8. Tema: El Evangelio de [illegible]. Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 28: José Caudillas, 55 años, español, Europa 280, corrosis al hígado; N. Enibar, argentino, Belgrano 701, murió al nacer; María Ardone, 2 años, francesa, Lorea 153 ustion; Pilar Peres, 18 meses, argentina, Venezuela 594, asfixia; Amalia R. Molina, 15 años, id, San José 151, viruela confluente; Catalina Peri, 22 meses, id, Charcas 541, crup; Máxima A. García 3 años, id, Garay 601, viruela; María Casanave, 5 meses, id, Buen Orden 372, descomposicion de la sangre; Celestino F. Cánepa, 9 id, id, Paraguay 16, anemia cerebral; Octavia Devale, 6 años, id, Melo 22, fiebre tifoidea; N. Gelly id Cuyo 705 nació muerto; Martin Urizola, 22 años, id, Cerrito 24, congestion cerebral; Bartolomé Campodonico, 29 id, italiano, Pasco, pulmonía crónica.

Cementerio de la Chacarita—Dia 28: Marcelina Costa, 55 años, argentina, Reconquista 487, crup; Paula Calvo, 20 id, id, Córdoba 1008, eclampsia; Emilio Bonel, 22 meses, id, Estados-Unidos 906, tétano infantil; María Lopes, 36 años, id. H. G. Mujeres, tisis; Julio Taola, 30 id, id, H. B. Aires hermosioni; Antonio Valle, 42 id. italiano, id, Italiano, aneurisma; Luis Pecurio, 40 francés, id Francés, tisis; Ignacio Hermide 40 id, español, id Español, tétano traumon; Carlos Peleos, 42, italiano. id Mercedes, apoplegía; Benjamina Bergara, 35 español, id, id, locura paralítica; Arturo Lopez, argentino, Lazareto, viruela confluente; Encarnacion Medina, 2 años, id, Chile 520, id, Angel Espinosa, 2 id, id, Comercio 407, id; Rosa Córdoba, 11 meses, id, Chile 862, id; Isolina Payne, 7 años, id, Córdoba 1093, id hemorragia; Alberto Gaudet, 4 id, id, Temple 80, id; Paulino Silva, 1 id, id, Reconquista 483, id; Alejandro Martinez 5 id, id, Lazareto, id, confluente; Juana L. Blanco, 5 años argentina, Europa, 800, viruela; Gregoria Medina, 2 id, id, H. G. Niños, tisis aguda; Luisa Daserio, 18 id, italiana, id, id, Mujeres, disintería; Pedro Maldonado, 48 id, argentino, id, id, B. Aires, fiebre tifoidea; Daniel Piatti, 23 id, italiano, id, id, id, id, fiebre tifoidea; Luis Roig, 1 id, argentino, Tacuarí 717 meningitis; Teodora Vellamena, id, San Patricio 68, tétano infantil, Elisa Lopez, 4 meses, id, Charcas 1012, neumonía.—Total de fallecidos 39.

SECCION DE SOLICITADAS

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao, toma preferencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorizador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismos, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, tisis, afecciones del espinazo, inchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas la molestias de los pulmones y tráquea de mucha duracion.

Una cucharada, mesclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Buena calidad y hechura óptima—A la consignacion de los señores Melara y Martí, ha sido remitida por la meditada fábrica de cigarrillos del Sr. Don Bernardino Pontrémoly, en Santa Cruz de Tenerife, una partida importante de cigarros, cuya calidad y hechura puedo garantirse sin exageracion que compiten con los de la Habana.

De dicha partida, los señores martilleros Ebbek y Dickelmam han sido encargados de vender en remate público más ó ménos 400,000 cigarros.

El remate tendrá lugar en su casa Perú 60, el mártes próximo, y desde ya los interesados pueden inspeccionar los cigarros en la seguridad que no desagradarán al que los pruebe.

A los propietarios—Se necesita para alquilar con contrata una casa ó terreno de 12 varas de frente por 60 varas de fondo más ó ménos dentro del rádio comprendido entre las calles Belgrano á Cuyo y Chacabuco, y Maipú á San José y Uruguay, se pagará buen alquiler.

Los señores propietarios que deseen enterarse de las condiciones del arriendamiento, pueden ocurrir al Pasaje Roverano, Victoria 31, cuarto bajo núm. 6 de 11 a. m. á 4 p m. todos los dias de trabajo hasta el 15 próximo mes de Mayo. a29v13m

Gran Remate Nacional—El Lunes 30 del corriente y el Mártes 1º de Mayo á las 7 de la noche, tendrá lugar el 2º remate de productos del país en el Museo Industrial Argentino, Victoria 330 a28v1m

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre de 1881 Premio mayor 8000 $. 1200 suertes, se juega el Sábado 5 de Mayo El billete entero vale 2 $ ó sea 10 $ m/c el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163 a29 v20m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 28 de 1883—Las Cédulas Hipotecarias han ocupado hoy perfectamente la atencion de la rueda, los negocios en estos títulos ha pasado de quinientos mil pesos fuertes para toda fecha.

Al iniciarse las operaciones, el mercado se encontraba mas bien pesado y hubo un momento en que abundaron los vendedores para Mayo á 86 5|8 en Série E, al mismo tiempo estuvieron ofrecidas á 86 1|4 al contado y á 86 3|8 para fin del mes.

Pero aparecieron fuertes compradores, al contado principalmente que pagaron en esta forma hasta 86 1|2 al mismo tiempo que para fin del Lúnes se ofrecian á 86 3|8 y aunque esta liberalidad llamó vendedores, se vé que muchos venian con órdenes de importancia pues siguieron comprando sin regatear los precios.

Al mismo tiempo había abundancia en compradores para fin de Mayo á 86 5|8

Dada la condicion de alguno de los corredores que han comprado fuerte y la importancia de las compras al contado con preferencia, el Lúnes pagando más altos precios, muchos han creido ver en estas órdenes un carácter semi-oficial.

A pesar de esto, el mercado no se deja entusiasmar demasiado, pues sólo se afirma mientras se compra y se pagan precios liberalmente; así que las fuertes compras se suspenden, la tendencia es á aflojar.

En Marzo llegó á pagarse para Abril hasta 87 1|4 al iniciarse la especulacion hoy no se paga para Mayo mas de 86 5|8, no obstante las seguridades que se dan sobre el completo éxito de la negociacion encomendada al Dr. Llambí Campbel.

El mercado de Acciones del Banco Nacional estuvo poco animado, lo cual no deja de ser extraño en vísperas de la liquidacion; esto ves haciéndose un variacion sensible sobre el precio corriente en todo el mes, se vé ya que ni alcistas ni bajistas, reportaron en este mes un triunfo, pues el resultado no corresponderá á los esfuerzos ni á unos ni de otros.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Con recientes entradas de fuertes cantidades de libras esterlinas, el oro especial está ménos solicitado; por napoleones se paga para todavia un buen premio. Por casas ó en oro cheques, no se paga premio.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	80	á 106
Fin del mes	1300	á 105-105¼-106-106¼
Mayo 31	750	á 107¼-107-107¼-106¾
Total	2130	Acciones

Cédulas Hipotecarias—Mercado muy activo y en alza como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 43900	Série A	100 100¼
" "	" 176500	" E	86½-86½-86½-86¼-86¼ [illegible]
Fin del mes	" 85000	" "	86½-86½-86¼-86¼
Mayo 31	" 180000	" "	86½-86¾-86½-86¼
	$ 485,400		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1|2 para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 83 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 190.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 83 1|2.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy operaciones á 18½ y á 19 para fin del mes.

Ultima hora—Agitadas han sido las horas de la tarde, pues las operaciones en acciones del B. N. y en Cédulas Hipotecarias fueron muy activas; ambos papeles se han pronunciado al fin en alza á última hora.

Las Cédulas Hipotecarias Série E, han cerrado con compradores á 86 1|2 para el Lúnes, y las Acciones del Banco Nacional con compradores á 106 1|8 para el Lúnes, habiéndose hecho algo á 106 1|4. Para fin de Mayo habia muy buenos compradores á 107

Algunos especuladores á la baja de las acciones vieron, que en la víspera de la liquidacion el mercado resistia á bajar, se han decidido á última hora á recomprar las acciones efectivas que habian vendido.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1|4 peniques; Paris 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos.; Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza el mercado ha estado muy flojo y los Bancos particulares y aun algunas casas no, giraban sobre Lóndres al tipo del Banco de la Provincia.

Sobre Paris se han pasado hoy cambios de primeras firmas á 5.17 y 5.18 francos; sobre otros puntos de Francia y Amberes de 5.18 á 5.20 fcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas en pagarés á 7 y 7½ por ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 ojo; dinero á oro caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 12 por ojo por 30 dias operando de 85 á 90 por ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad en la calle Arenales núm 451, con mt 8 por 47, en 7026 ps mjn. Calle 380, con mt 8 por 55, en 1652 ps mjn. [illegible]

Los saladeros de Entre Rios—Las faenas en los saladeros en la provincia de Entre Rios, han vuelto á tener gran incremento con motivo de las últimas lluvias habidas.

[illegible]

Noticias marítimas—El vapor francés "Vizcaya" que debia haber llegado ayer, con procedencia de Burdeos, no [illegible] en el puerto de Montevideo.

—Con procedencia de Génova, entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor italiano "Sud América", debiendo seguir hoy para esta rada.

—Los buques siguientes han arribado ayer á Montevideo: "Marsella" de Brunswick y "Maggie Brown" de Glasgow.

—Con procedencia del Havre, entró ayer en el puerto de Montevideo, el vapor francés "Pampa", con 1400 toneladas de carga y 1400 barricas [illegible]

Remates—[illegible]

[illegible] Montevideo Abril 28 de 1883.

(Al Agente) Llegó el "Pampa" del Havre, con 1400 toneladas de carga, 1400 barricas, azúcar y 22 pasageros. Saldrá mañana para ésa.

(A la Bolsa) 24 p. m. Brunswick "Marsella", Havre "Pampa", Génova "Sud América", Glasgow "Maggie Brown". Deuda amortizable á 18½ y para fin de mes á 19. Billetes del Tesoro para fin de mes á 53. Consolidados del 80 á 23½. 12,000 @ lana á precios reservados. 3000 @ de corderos á 24½. 1000 @ rechazos á 25½. 3000 quintales carne para el Brasil del saladero Legrand á 41. Telegrama de New-York, cueros secos de Montevideo á 23 centésimos flojo de Amberes. Lanas de Montevideo remates en calma, baja de 5 á 10 centésimos. Matanzas de los saladeros con 190,000 cabezas. Salen el "Júpiter" y el "Silex."

(Al Agente) 10 a. m. Llegó el "Sud América" de Génova con 130 pasageros de cámara y 700 inmigrantes. Sale esta noche.

Revista de cereales—Publicamos en seguida la que redacta el Sr. D. Hernan Altgelt, correspondiente á la presente semana:

Han entrado 1.008,400 kilos trigo; 100,726 id harina; 614,558 id maíz; 19,191 id lino y 3,328 fardos pasto.

Se han exportado 202,910 kilos trigo para Marsella, Dunkerque y Amberes y 47,550 id lino para Dunkerque.

Trigos—Las entradas de trigos del interior de esta provincia y del litoral, han alcanzado á quince mil fanegas más ó ménos, contando las bolsas no pesadas aún, presentando esta cantidad el doble de las entradas durante la semana anterior.

No obstante de las tales llegadas no puede decirse que la baja haya hecho progreso, pero tampoco ha habido gran movimiento, ó precios más altos; es la situacion del mercado una situacion normal, y reina en general gran desanimacion.

La presencia de un comprador de Montevideo, no ha podido cambiar este estado de cosas; los precios pedidos siempre han sido y son de un dos á tres por ciento arriba de los precios de exportacion. Parece que los tenedores quieren tenerse á la espectativa, no obstante que los depósitos están llenándose de dia en dia más y más.

Reina en el Rosario la misma indecision; los grandes depositarios no venden; dicen que pierden plata á los precios ofrecidos, lo que es verdad y quieren esperar.

En Santa-Fé, ha habido una pequeña baja en las colonias, habiendo determinado los molineros de Esperanza, no pagar arriba de ps 6 1|2 billetes. En el Paso Santo Tomé, hubo simultaneamente ventas á ps 8 y 8 1|8 billetes, lo que mas bien significa una suba de tres á cuatro reales.

Creemos que este estado no puede durar mucho tiempo, y si debemos sacar las consecuencias de los bajos precios de las harinas; una baja ulterior de los trigos nos parece casi segura.

Las ventas en el mercado se han hecho á los precios de nuestra revista, y tenemos en trigo de Costa que notar una sola venta de calidad especial de 9 @ 5 1|3 á ps 105; á última hora se vendió un lote de Santa-Fé depositado en Catalinas, á precio reservado, este trigo es destinado para la exportacion y debe costar á bordo ps 105 á 106 si estamos bien informados.

Candeal sostenido á los precios anteriores.

Harinas—Queda este polvo flojo, tanto en este mercado, cuanto en el de Santa-Fé; las provincias del interior ya tienen lo suficiente para su consumo, los panaderos de nuestra capital, están provistos; hay aún bastante harina que entregar, y los depósitos aumentan.

Las harinas en Santa-Fé, han bajado de uno á dos reales segun marcas, y nos consta que ofertas más bajas, han sido hechas á aquellos molineros.

Cierra la plaza muy abatida.

Maíz—Continúan las llegadas y bajan los precios en el mercado del Once; pronto creemos que permitirán ventas mayores para la exportacion.

Lo poco que se ha hecho para el estrangero, ha sido hecho en su mayor parte por cuenta de Montevideo: nos han citado una reventa de 10,000 fanegas, á ps 64, otras ventas más pequeñas han sido efectuadas á ps 62 y 61. Al cerrar esta revista, queda el precio de exportacion á ps 60 puesto á bordo, bolsa muerta y peso bruto por neto, pero con poca animacion para vender.

La cosecha en la provincia de Entre Rios, ha sido buena y por primera vez se embarcó por el "Diana" un lote de maíz del Diamante con destino á esta plaza.

Lino—Sin variacion.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 28 de 1883.

Han entrado 4,500 @ lana y otros frutos.

De muy poca importancia han sido los negocios operados hoy, cosa que generalmente sucede los dias Sábado.

Sin embargo, en depósito se siguen vendiendo bastantes lotes de lanas, pero segun hemos oido decir, á precios algo más bajos que los corrientes en plaza. Se vendió un lote de 6,500 @ superior en depósito á 81 2|8 pesos m|c.

Las pieles en general, no presentan variaciones de ningun genero en lo que toca á precios y posicion del artículo.

En otro lugar publicamos la Revista de cereales que redacta el Sr. D. Herman Altgelt

—Vá en seguida el resúmen de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 4,500 arrobas, de la siguiente manera:

4500 @ superior en depósito por O y Chillado, á ps 81 2|8; 500 inferior por el mismo á 63; 160 borregos inferior por Llamazares y B. á 55; 300 borrega inferior por N y Cernadas, á 46, 700 por Llamazares y B, á precio reservado

Cueros vacunos—Vendidos 80 cueros vacunos campo, regulares por N. y Cernadas, á ps 160

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros de potro campo, regulares por O. y Chillado, á ps 36.

Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares de matadero, pesados superiores por N. y Cernadas, á 23 [illegible]

Cueros de cordero—Vendidas 50 doc regulares por Beland, á ps 18

Trigo—Vendidas 160 fanegas, el Candeal bueno, por Balleto, á ps 130 60 de Costa bueno por Zoppi, á 93; 100 del Salado superior por Robbio, á 96; 150 de pan regular por Mendez y R., á 90.

Maíz—Vendidas 100 fanegas; el morocho desgranado regular por Zoppi, á ps 58; 60 amarillo bueno por Robbio, á 53, 100 bueno por Zoppi, á 52.

Mercado Constitucion—Abril 28 de 1883.

Entraron 7,800 @ lana y diversas otras clases de frutos.

Completamente limitado ha sido el movimiento operado hoy en este Mercado, no solo en lanas, sino en las demás clases de pieles.

En general, los precios de los frutos en casi nada varían con respecto á los dias anteriores.

—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar

Lanas—Se vendieron 7,800 arrobas, de la siguiente manera:

700 @ superior y borrega superior por G. y Coulin, á ps 85 y 72; 600 buena y borrega superior por Cosentino, á 80 y 73; 200 borrega superior por O. y Chillado, á 73.

Cueros vacunos—Se vendieron 30 cueros vacunos de campo, buenos por M y Rodriguez, á ps 152; 20 buenos por G. y Coulin, á 150.

Cueros de potro—Vendidos 30 cueros potros de campo, regulares por G. y Coulin, á ps 42.

Lanares—Vendidos 105 doc cueros lanares de campo, especiales, superiores y deshechos por Chapar, á 29 1|2, 29 y 19 rls lb; 100 superiores regulares y deshechos por M, y Rodriguez, á 29, 25, 20 y 19; 50 superiores y deshechos por Cosentino, á 29 y 22; 230 bueno, deshechos y de estacion por G y Coulin, á 27, 18 y 21; 223 estacion buenos del Baradero por Chapar, á 17 y 12; 120 de estacion bueno y epidemia por Belando, á 22 y 10.

Cueros de cordero—Vendidos 30 doc. superiores por Belando, á ps 20; 40 superiores por Belando, á 20.

Cerda—Vendidas 60 @ cerda de potro, superior por Chapar á ps 175; 10 superior por G. y Coulin á 170.

Maíz—Vendidas 80 fanegas, el morocho en espiga superior por Raffo, á ps 74; 80 superior por Belando, á 72.

Corrales de Abastos—Abril 28 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez	M. Paez	Rauch	95
S. y Mandiá	M. Peres	3 Arroyos	250
M. Alvarez	P. Burgos	Saladillo	53
R. Aspitia	C. A. Reyes	Azul	46
S. A Gomes y Ca.	S. Peralta	Bolivar	58
J. B. Anasagasti	M. Godoy	Lobería	171
		Total	667

Precios—1º aparte carne y sebo, 320 á 330—2º id id 280 á 280—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 90 á 105 Terneros á 150 y 200—Vacas de invernada de 180 á 200—Se carnearon para el abasto, animales 563.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" y "Silex" de Montevideo, "Sud América" de Génova "Rio Uruguay de la Asuncion.

El lunes: "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Pampa" del Havre.

Anuncian salida para hoy: "Silex" y "Gral Racedo" para el Uruguay, "Guarany" para la Asuncion. "Progreso" para la Victoria, "Union" para Gualeguay, "La Plata" para Southampton; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á las 12 m. "Lisacard" para Amberes.

El lunes: "Cosmos" para Montevideo, "Cander" para Dunkerque, "Liscard" para Amberes; balija para estos dos últimos, en el correo á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar—Dia 28 Abril de 1883.—"Nueva Victoria" berg esp de 263 tons, cap J Denis de Montevideo el 27 del corriente á la órden con 38,796 adoquines.

"Oceania" queche oriental de 29 tons cap J Praye de Montevideo el 22 del corriente á la órden con 30 tons piedras.

"Rio de la Plata." vap nac del Uruguay á P Risso con J Apesechea 1 paq ó £, R Arias 1 paq 3 £; M Pammero 1 paq 654 $; M Musso 1 bt enc das; S Gelobert 1 caja id; Santa María 1 c id; M Megar 1 gallo. De tránsito 5663 bt mers.

"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bruce con; B y Pietranera 189 c descarozados; Villanueva Ca 6 c mrs H Koch 1 c id; Cartavio 1 c id; P Banella 1 c id; G Nelson 34 bt equipages; E Clerisso 1 paq 738 $; P Este 1 paq 105 $; O Villa 1 paq 3000 $; órden 1 paq 3023 ps m/c; M Ocampo 2 bt enc das.

"Progreso" vap nac de la Victoria á M Marquez con; Ambrosetti hns 25 cueros vacunos 70 [illegible] varios; B Legarreta 16 bs lana 254 [illegible]; órden 6 pipas aceite de pescado; A Denegri 695 piezas queso; M Marquez 560 postes [illegible] 15 jaulas pájaros.

"Tridente" vap francés del Rosario á P Christophersen con; J Barnan 175 bs trigo; G y Hoba 80 bs semilla; órden 15 bt equipages.

"Flo Sabina" bgte paraguayo de 307 tons cap P Risso de Montevideo á la órden con 33,633 adoquines.

SALIDAS, dia 27—"Polcevera" para Génova "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

AVISOS FUNEBRES

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Mayo de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 1º de Mayo de 8 á 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos. [illegible]

Nicolasa D. de Sarantes
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 20 de Abril de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, asistan á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de San Juan, el dia Lúnes 30 del corriente, de las 9 á las 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de las 10; favor á que quedarán agradecidos.

Catalina [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1883
[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—[illegible]

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica [illegible]

[illegible] A las 8 1|4 en punto.

LA FLORIDA—Domingo 29 de Abril de 1883—Gran Matinée con bailes sociales, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos. Empezará á las 1 1|2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras á 5 $ —Habrá todos los Domingos y dias de fiesta.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa artística del tripo-cómica italiana, dirijida por el caballero. Aquí Lupi—Sábado y Domingo 28 y 29 de Abril de 1883—Ultimas 2 definitivas representaciones de la ópera cómica en 3 actos—Boccaccio.

SKATING-RINK—Inauguracion el Sábado 28 de Abril de 1883.—Entrada general ps. 10, señoras con invitacion, grátis; alquiler de patines ps. 10.—A las 8 p. m.

AVISOS NUEVOS

ATENCION, SE VENDE LA ACREDITADA agencia de colocaciones Perú 198, aprovechen que se hace mucho negocio a29 1 p

AMERITO, SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de una botica, tiene dos años de práctica, Temple 967. a29 v4

ARENA ORIENTAL FINA, GRUESA Y PARA jardines, depósito frente á la Estacion del Retiro, precios equitativos, Ventury Ca., Escritorio Cuyo 31. a29 v3

ATENCION, SE VENDE UNA MAQUINA MOvida á sangre, como para aserradero, tornería, bombas, etc. se dá por la mitad de su costo, ocurran calle Rio Bamba núm 6, Tornería. a29 v2

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE LA MUY acreditada Agencia Bolivar 160, uno de los mejores locales para casa de cambio y venta de loterías, por no haber otra en sus inmediaciones y tener su clientela hecha. El mostrador, vidriera y de más son decentes y adecuados para esta clase de negocios. Se vende únicamente por ausentarse su dueño á la campaña. Ocurrir de 9 á 12 a. m. a29v2m.

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO á don Bernardo Fagliero, el negocio de almacen, carbonería y maicería que tengo en este pueblo, llamo á todos los acreedores á dicho negocio para que se presenten á manifestar sus créditos dentro del término de tres dias contados desde hoy, previniéndoles que pasado ese término no se oirá reclamo alguno. Lobos, Abril 27 de 1883.—Domingo Gherzi. a29 v3

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO aviso al comercio haber comprado al señor don Juan Varsenn su negocio de café billar sito en el Paseo de Julio núm 208; si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883—Julian Marcade. OTRO—Yo el abajo firmado declaro haber vendido á don Julian Marcade, mi negocio de café billar sito en el Paseo de Julio 208. Si alguno tiene reclamo que hacer lo hará en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 29 de 1883.—Juan Vanneaur. a29 v2

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes Esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimo, Libertad 288. a29 v3m.

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL ó medio oficial, Chacabuco 391 a29 v5

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Gral. Lavalle núm 532. a29 v3

COCINERO ITALIANO QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita. Corrientes 1116 a29v3m

CASAS CHICAS Y GRANDES, PARA ALQUIlar en todas direcciones, ocurrase San Martin núm 33, escritorio 28. a29 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, ocurrir calle Paraná 511. a29 v3

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA, para tratar calle Bolivar 75, despues de las 12. a29 v2

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se prefiere estrangera, se necesita Cangallo 465. a29 v3

CIGARRERIA, SE VENDE UNA CON MUY POco capital, parage muy pasagero, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon calle Belgrano 424 1|2—Leopoldo Basan. a29 v5

CAMPOS PARA POBRES, LOS HAY PARA vender desde un cuarto de legua arriba, lindando con el Establecimiento del Sr. Ancorena sobre el Meridiano 5º frente á Guaminí. Hay algunos Establecimientos formados y alambrados para vender, como tambien campos en todas direcciones en arrendamiento, ocurran á M. Grevy Piedad 130. a29 v2

CAMPOS EN VENTA, EL CORREDOR DESIDErio Gomes tiene en venta 3 leguas en 3 Arroyos con letras al Gobierno; 16 leguas en los Morteros (Córdoba). 8 leguas en la estacion Tortugas; F C C. A. 18 leguas pastos tiernos á 12 leguas de la estacion Leones, 5 leguas, á 4 leguas del Fraile Muerto; 4 leguas á 2 leguas de la Colonia Iriondo, á 4 leguas á 6 leguas de la estacion Cañada de Gomez; 25 leguas á largos plazos en el Fortin Soledad; 25 leguas en la Colonia Espin, 1½ legua en Chascomús, 400 cuadras en Chivilcoy, 7 leguas en San Grande; 2 leguas en Quequen Grande; 3 leguas en Olavarría y 2 leguas en el 9 de Julio—Bolivar núm 110, del 1 á 5 p m. a29 v2

DENTINA—CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad a29 v3m

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO DE 25 años, práctico y activo en el comercio, para escritorio registro ó casa introductora, Victoria 247, informarán a29 v3

EN LA PLAZA LOREA, REUNION DE LOS COcineros núm 17, hay siempre cocineros de profesion para casas de negocio y particular a29 v2

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA tener el cabello, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig" Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. a29v3m

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, SE VENDE uno compuesto de media legua de campo, alambrado con poblaciones y demás enseres de un Establecimiento de este especie, distante de la ciudad 20 leguas al Oeste, por otros informes á M. Grevy Piedad 130. a29 v2

GORRAS Y VESTIDOS, Á PRECIOS MODICOS de última moda, calle Cangallo 290 a29 v3

GRATIFICACION, EL SABADO 28 SE PERDIÓ en un tramway (esquina Arenales y Carrito) á las 11 y media de la noche un anteojo de teatro (nuevo sin par). El que lo entregue en la calle Juncal 126 altos, recibirá $ 100 m/c de gratificacion a29 v3

LAS ESCAVACIONES DE POMPEYA, LOS EStupendísimos trabajos de Filippetti y Ginitani, representando 1o. El aspecto general de Pompeya á la puesta del sol: 2o. Aspecto de Foro y Basilica á la salida del sol: 3o. La casa habitacion del célebre Poeta Trágico: 4o. La célebre casa de Marco (Italiano): 5o. El recinto del famoso Teatro Trágico y 6o. El cuadro Diorámico á doble efecto representando: Pompeya en su estado floreciente, transformándose en seguida por la terrible erupcion del Vesuvio que la destruye, recientemente llegados se ofrecen en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. Entrada general 5 ps. para los niños 3 ps. a29v2m

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE CHAcabuco 536 a29 v3

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA RIvadavia núm 968. a29 v3

MUCHACHOS A PROVECHEN SE enseña el oficio de cigarrero en seis dias, pasado ese plazo se paga jornal, Venezuela 48. a29 v5

MUCAMA CON RECOMENDACION, Y QUE sepa desempeñar su obligacion, se necesita en la calle de San Juan 380. a29 v3

MUCHACHA DE 12 á 14 AÑOS, SE NECESITA para un corto servicio, calle Balcarce núm 300 se prefiere estrangera. a29 v3

MUCHACHA DE 16 á 22 años SE PRECISA para un matrimonio, se le pagará buen sueldo. Uruguay 69. a29 v3m

MUCHACHO PARA MANDADOS, SE PRECISA en la camisería La Industrial Argentina. Florida 40. a29 v3

MUCHACHO, SE OFRECE UNO DE 13 á 14 años, para almacen; tiene alguna práctica, Piedad 149. a29 v2

MATRIMONIO SE NECESITA UNO, EL MArido para cocinero y la mujer para el servicio interior de una casa, escusado se presenten si no saben su obligacion y tienen buenas recomendaciones. Para tratar calle de Moreno 338. a29 v2

MUCAMO, SE PRECISA UNA PERSONA FORmal y de confianza, para los trabajos externos de una casa de familia estrangera. Presentarse con sus recomendaciones calle Tucuman 590, de 8 á 9 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. a29 v3

NIñera SE PRECISA CON RECOMENDACIOnes calle Florida 407 a29 v3m

OJO CALLE RIVADAVIA 1440, SE ALQUILA un grandioso depósito muy claro y con mucha comodidad, siendo apropósito para cualquier clase de taller, tiene gas y agua corrientes, calle Estados Unidos núm 424 para tratar. a29 v12

OFICIAL ALPARGATERO, SE PRECISA PARA la campaña, que sepa bien su oficio, y tambien se precisa una cocinera italiana, ocurir calle Corrrito núm 237, si no se arreglan el dueño pagará todos los gastos necesarios. a29 v2

PEINADORA, HA VENIDO DE MADRID, Y ofrece sus servicios á domicilio, diríjirse Paseo de Julio 92. a29 v7

PORTERO, NECESITA UNO, HOMBRE YA DE edad, con recomendaciones, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. a29 v3

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a29 v29m

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL EStómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. a29 v3m

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tal conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paúl," preparado por O. R. Becke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. a29 v3m

PLANCHADORAS DE CAMISAS NUEVAS, SE precisan diez buenas oficiales, para trabajar todo el invierno y diario en camisas blancas finas, ya sea en los talleres de la fábrica ó en sus casas, se les garante trabajo todo el año abundante, y una buena planchadora puede ganar de 40 á 50 $ diarios; como los que ahora trabajan hoy en éstos talleres. Ocurrir á la gran fábrica de camisas Rivadavia 134 altos. a29 1p

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE COMEDor calle Venezuela 580 a29r3

SIRVIENTA, SE NECESITA MEJICO 536. a29 v3

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA en la calle Salta núm 542. a29 v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN MAtrimonio solo, ocurrir calle Cuyo 1108. a29 v3

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, diríjirse Moreno 599 cuarto núm 11. a29 v6

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, Calle Moreno 568. a29 v6

SE NECESITAN UNA COCINERA Y UNA muchacha, para el servicio de una corta familia, Rivadavia 1,346. a29 v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas una sala y un dormitorio en casa de familia, calle 25 de Mayo núm. 33 (altos) a29r3m

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA LA COCIna y otros quehaceres, que sea estrangera y con recomendaciones. Defensa núm 643. a29 v2

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, para el servicio de una corta familia, calle Temple núm 480, entre Artes y Cerrito. a29 v3

SE NECESITAN VARIOS MUCHACHOS PARA repartir y vender diarios; para tratar San Juan 512. a29 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, de 15 dias, para criar en su casa, es española y tiene buenas garantias, diríjirse calle Solis 108. a29 v3

SE NECESITA UN COCINERO QUE TENGA buenas recomendaciones, se prefiere español ó italiano. Fonda de los dos billares. Avenida Santa Lucía 203 a29 v2m.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Francisca Gonzalez viuda del Sr. don Mamerto Vidales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir calle de Belgrano núm 700. a29 v5

SE ALQUILA UN TERRENO SITUADO EN LA calle Matheu entre Brasil y Caseros, tiene tres piezas, cocina etc, quinta y árboles frutales. Para tratar allí mismo con Teófilo Galera. a29 v3

SE NECESITAN DOS JOVENES QUE SEPAN [illegible] San Martín núm. 82 [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO EN GENERAL, que he vendido el almacen situado en la calle [illegible]

SE HA PERDIDO [illegible]

JOVEN QUE DISPONE DE 7 Á 10 DE LA noche [illegible]

[illegible] LAUCHAS [illegible] Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ m|n. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad.

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, CAlle Cuyo núm 637, cuarto núm 9. a26 v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir Salta 151. a26 v29

APRENDIZ DE TALABARTERO, SE OFRECE un muchacho, en la calle Comercio 675. a27 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, Andes 120. a28 v3m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, TUCUman 227. a26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA EN LA CAlle Uruguay 61 a28 v2m

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Chacabuco 605 a28v2m

Agencia de Lotería, se vende una bien situada, con mostradores, movilitarios, etc. precio módico. Bolivar 150 a26v8m

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON PENSION, Buen trato, en familia, punto central, para tratar Victoria 234 a27 v29.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, primeriza, tiene bastante leche, Estados Unidos 607. a27 v1m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche, para tratar calle de Garantias núm 238. a26 v29

ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 81 altos, oficina de E. Gimenez. a3 v8m

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa ó en casa del niño, tiene 28 años de edad, calle Estados Unidos 698. a26 v29

ALMACEN SE VENDE UNO CON POCO capital en uno de los mejores parajes de la ciudad, y buen vecindario; el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por mas informes y tratar, ocurrir calle Cochabamba y Pichincha al almacen. a28 v1m

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras—Se encarga de compra y venta de toda clase de hacienda como tambien hacer circular en Cañuelas y Navarro avisos de remates. a12 v31

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD esquina Montevideo—El que firma nuevo propietario de esa acreditada farmacia avisa, á su clientela haber aumentado un surtido general para ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase.—Silvio Boari, farmacéutico. a4 v4m

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm.

AL INTERESADO SE VENDE UN BIQUISIMO juego de dormitorio todo de roble por dentro enchapado de nogal con frente de reja recien acabado en la misma casa; compuesto de 7 piezas, 2 roperos grandes, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 lavatorio con correspondiente tocador, 2 mesitas de luz. Trabajo garantido, calle Piedad núm 1032 entre Andes y Junin a25 v3

AL PUBLICO, MIGUEL E GOICOCHEA COMIsionado de pasageros, saldrá para España el dia 8 de Mayo próximo; su regreso á esta á los últimos de Setiembre más ó ménos, recibe encomiendas, dineros ó cualquier otra comision, para Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y para bajos Pirineos de Francia. Por mas informes, ocurran Bolivar 443, ó al café Bayonés Paseo de Julio núm 70 a12 v29

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y García en el cuartel 5º del partido de Lobería, se ha disuelto por mutuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D José Suarez que continuará con la casa. Por cualquier reclamo pueden dirigirse al escritorio de los señores Mendez y Rodriguez, Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 27 de 1883—José Suarez. Gabriel García. a28 v29 a

AL COMERCIO, SE PREVIENE QUE HABIENdo dejado don Eugenio Florisson, de formar parte de la razon social P. Guétrat, Florisson y Ca. desde el 31 de Diciembre de 1882, segun acta registrada en el Tribunal de Comercio, á contar desde el 1º de Enero de 1883, se ha hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Pedro Guétrat y Ca. que desde entónces continúa los negocios de la "Fábrica Parisienne de carruajes," calle Santiago del Estero 66. Buenos Aires, Abril 25 de 1883 a 8 v1m

AL COMERCIO, AVISO QUE EL ABAJO FIRmado, declara de haber vendido su parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 612, que iría á nombre de José Doria y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo don Juan Granari. Buenos Aires, 28 de Abril de 1883—José Doria. OTRO: Aviso al comercio que he comprado la parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 612, que iba á nombre de José Doria y Ca, quedando solo á cargo del activo y pasivo Juan Granari. B. Aires, Abril 28 de 1883 a v1m

AL COMERCIO Una persona joven y gefe de familia, que fué dependiente de Aduana de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y espertador práctico en correspondencias teneduría de libros, asuntos judiciales, etc, y que posee los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir aviso bajo sobre á la calle Rivadavia 551, y al siguiente dia se presentará. a28 v8m

AL COMERCIO MAYORISTA UN JOVEN FORmal español, que posee conocimientos matemáticos comerciales, los idiomas francés y español, una perfecta ortografía, con una práctica de quince años en el comercio y contabilidad mercantil, desea colocarse como tenedor de libros, auxiliar, cobrador, corredor para la campaña y Provincias, en una casa por mayor ó introductor, de consignacion, bancaria ó establecimiento fabril, industrial ó de campo; así como para regentear una casa de comercio. Se presentarán garantías satisfactorias de su honorabilidad, actividad y competencia de cualquier clase que sean. Para tratar por escrito. F. P. Rivadavia 1 320. a27 v28m

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. PARTICIPO que con esta fecha he vendido á D. Domingo Cancelo y Ca todas las existencias de mi casa de negocio establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá ninguno.—Cañuelas, Abril 24 de 1883.—Constante Mendes OTRO—Con relacion á el aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendes su negocio de almacen situado en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de quince dias á contar desde la fecha. Cañuelas, Abril 24 de 1883—Domingo Cancelo y Ca. a25 v10

BOTICARIOS, SE VENDE UN LINDO ARMAzon de botica y un envase completo, con rótulos de porcelana muy barato. Charcas 407. a27 v29

BUEN NEGOCIO PARA CERVECEROS SE venden 2 magníficas cervecerías en dos principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en condiciones muy ventajosas, al contado y á plazo, con garantía. Para mayores informes dirijirse, Rivadavia 9 y 93 a28 v18m

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos.. botines [illegible] de con triple suela, desde 120 ps. botines forma inglesa, y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id. botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300 a6 permt.

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL ó medio oficial, Chacabuco 391 a26 v29

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE ANDES 122 para el servicio de una corta familia a28v2m

COCINERA, SE NECESITA TUCUMAN 41 a26 v29

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR 318. a26 v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA EN la calle Artes 546 (altos a26v29

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Méjico 250 a27 v1m

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA TUCUman 160, se prefiere estrangera v28 v1m

COSTURERA QUE SEPA EL OFICIO, SE NEcesita una calle Córdoba 243 a28v2m

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Garantias 176 a28 v2m

COCINERA Ó MUCAMA SE NECESITAN CAlle Tacuarí 707 a28 v3m

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, SAN Juan 410. a28 v2m

COCINERA. CON ó SIN CAMA, SE NECESITA calle Paraguay 256 a28 v2m

COSTURERAS, SE NECESITAN 2 BUENAS, que sepan coser bien en máquina, Lima 331. a28 v2m

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN la casa calle de Tucuman 240. No se admitirá sin buenas recomendaciones. a28 v2m

CASITA QUE NO PASE DE CUARENTA MIL pesos m|c. se desearia comprar una, calle San José 450 a28 v1m.

COPISTA, SE OFRECE UNO CON BUENA LEtra, de noche. Dirigirse Artes 170, á A. Saavedra. a28 v3m

CASA GRANDE (altos) SE ALQUILA EN LA calle Gral. Lavalle esquina Libertad, se puede visitar de 3 á 5 p. m.. para tratar Victoria 365 a28v1m.

CASA GRANDE PARA COLEGIO, DESEASE alquilar una, con pátios y comodidades. Contéstese Piedad 443 a27 v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN CAlle Tucuman 185, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a27 v1m

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO, siendo inútil se presente si no es bastante práctico; se prefiere italiano. Salta 274 a17 v1m

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones, en la calle Maipú núm 280, (bajos). a26 v29

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO PAra fonda ó casa particular; Piedad 651, barbería. a26 v29

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA y buenas recomendaciones, se precisa, San Juan 466. a26 v29

CABALLOS EN VENTA LOS HAY DE TODOS pelos para verles y tratar ocurrir á la calle Callao núm. 636. a31v1m

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a19 v11m

CORTINAS DE TUL BORDADAS, GENEROS de punto para cortinas de vidrios, carpetas de paño para mesas, colchas colchadas, frazadas, bombasí, franelas etc. La Estrella Rivadavia 631 y 639 a22 v1m

CAMPO EN EL PARTIDO DE LA MAGDALEna se arrienda dos leguas de excelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 ó de 3 á 6. a23 v3m

CARBELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta [illegible] de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldes, calle Reconquista 453. a11 v11m

CAMPO EN LA CAÑADA RICA, (PARTIDO DE Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo dice, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 523. a26 v7m

CASAS Y CORRALONES EN ESTA CIUDAD, y terrenos para chacras en las Lomas de Zamora, hay para venderse en el Escritorio calle Belgrano 358, de 12 á 3 de la tarde. a22v1m

CARLOS WRIGHT, ESCRIBANO PUBLICO—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la calle Victoria 23, piso núm 82, altos. a28 v1m

CASA LINDA Y CENTRAL SE VENDE MEJico 654, 9 de frente y 40 de fondo, 6 piezas grandes, [illegible] y toda comodidad, da 1400 ps. de alquiler, presta para habitarla, precio ciento cincuenta mil ps., en la misma, darán razon. a27 v29

CORRECTOR, SE OFRECE UNO BUENO, CON práctica de algunos años. Puede además prestar sus servicios como director ó administrador de una publicacion cualquiera. Dirijirse á las iniciales F. X. Buen Orden 267. a27 v1m

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 438-Rivadavia-438. El método que se emplea [illegible] Director.

CARRERA POR 25,000 $ m/c, SE CORRERÁ una [illegible]

[illegible] San Martin 44 [illegible]

COSTURERAS PARA [illegible], QUE SEPAN coser, se precisan calle de Reconquista núm 480. [illegible]

CRISTALES, PORCELANAS, JUEGOS DE lavatorio varias clases, juegos de porcelana para mesa, cestas, vasos, botellas, jarras, cubiertos, de todas clases, juegos de té y café, floreros de porcelana, aceiteras, bandejas de metal y nickel. La Estrella, Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

CENTRO TAQUIGRAFICO.—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pocitello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, etc, etc. Se reciben órdenes: 446 Lavalle 446. a21 v31m

COLOCACION DEL DINERO, A MAS DEL UNO por ciento, es la que se obtendrá comprando la casa de la calle de Temple 341, que dá 1200 ps. de alquiler mensual garantido, y se rematará con base de 120,000) pesos, el Domingo 29 del corriente. Rematador don Agustin Casá, San Martin 88. (Véase el aviso en la correspondiente seccion de este diario). a27 v29

Campo alambrado se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 5 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 17 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a26 v6m

CAMPO, SE VENDEN CUATROCIENTAS CUAdras de rico campo alambradas, á cuatro leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techo de teja marsellesa, alambrado de primer órden, y á más dos quintas y todas las comodidades para el pago y á precio módico, dirijirse por más detalles á la casa de Claudino J. Leite y Ca. calle Piedad 558. a26m6m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v6m

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1º de la Seccion 10, que hagan más de dos años, comparezcan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda: por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a5 v6m

DEPENDIENTE FORMAL, INTELIGENTE EN el ramo de máquinas de coser, se precisa uno, Belgrano 427. a27 v1m

DEPENDIENTE ITALIANO ó español, SE NEcesita uno, inteligente en el despacho de almacen por menudeo, con buenas recomendaciones, Artes 482. a27 v1m

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a20 v20m

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, SE NEcesita un jóven como de 18 á 20 años, que tenga regular escritura y que sea activo, ocurrir Defensa 79 a28 v1m

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v10m

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE RElojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. m|c. se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 113. a16 v15m

DON JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas. Horas 10 á 12. Los Sábados consultas gratis. m31 v31s

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires de consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis Corrientes 408 13 p

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1882, se hace saber: Que don Felipe A. Trejo ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Canguí, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica. a26 v11m

DOÑA GAVINA BIDELA, SEA SABER EL PAradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su madre, Candelaria Basualdo mujer de don Francisco Gonzalez (a) Angulo y sus hermanos Balvina y Adon Supongo á los vecinos del Salto Argentino que conozcan esta familia, se tomen la molestia de hacerles saber mi residencia, para que escriban por Buenos Aires carrera de Olavarría al Sauce Corto, posta de don Luciano Farias a21 v20

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador, se precisan cigarreros de papel, se les paga bien calle Belgrano 280. a26 v29

EN LA CALLE DEFENSA núm 538, SE PREcisan oficiales de señora y de hombre y aparadora. a24 v2

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN 2 ó 3 piezas, Cuyo 19 altos. No ocurrir en los altos a27 v13m

EN 90,000 PS. M|C. SE VENDE UNA CASA Calle Uruguay tiene 13 vs de frente por 36 de fondo, inmediata á la plaza General Lavalle ocurrir Defensa 79 a28 v1m

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en sus Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 45 PS. [illegible] UN BUEN PANTALON DE INvierno [illegible] La Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a10 v1m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 404 EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar como en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle arriba espresado. Todo el que desea aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad [illegible] lecciones á domicilio. A. Constante. m31 v30n

FACTURERO, SE NECESITA EN LA MARAVIlla Santiago del Estero 478 a28 v2m

FELIX SAGASTA, ESCRIBANO PUBLICO DE la Provincia ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 31 Pasage de Roverano núm 37 altos. a21 v4m

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. a8 v8m

GUANTES DE CABRITILLA para niños, señoras y hombres, guantes de piel de Suecia á precios módicos. La Estrella Rivadavia 631 y 639 a22 v1m

GRAN PICHINCHA, SE VENDE LA QUINTA en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Caballito. a26v4m.

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue

GUANTES,

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 16 id finos ps 25. id id extra $ 30, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos id id extra ps 30, guantes de color de 3 botones ps [illegible] clases extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376 a27 v7m

HOTEL AMERICANO No 180 CALLE 25 DE Mayo Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano", han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y servicio. Igual reforma se ha operado para los que se iciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a19 v1m

HIGH LIFE LICOR TONICO, APERITIVO Y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitivos y Bitters. Si ántes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. A. Marini, Maipú 116; Olaso Ayagarray y Ca., Victoria 380; Morales y Ca. Corrientes 190; Canale, Guidi y Ca., Defensa 87; Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 289; Venero hnos. y Ca., Victoria 340; Pietranera (E. A.), San Martin 160 y en todas las confiterías y cafés—John Dillon y Ca., fabricante a15 v2m

INSTITUTRIZ, UNA señorita QUE TIENE SU diploma con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de castellano, francés, inglés, aleman, dibujo, piano y labores. Por más informes ocurrir calle Talcahuano 77. a27 v3m

INTERESANTE, SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta. a18 v7m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie vende, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos ps uno, ligustrum para veredas de tres á cuatro vs. con copa y pan de tierra y garantido, á 5 ps. y para formar cercos verdes con ramazon desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano de la puerta de la Penitenciaría á la segunda casa pasando el [illegible] a26 v3a

JOVEN PARA ALMACEN, SE PRECISA UNO de 15 á 16 años, que sea algo práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 183. a27v29

JARDINERO, MUCHACHO PARA EL SERVIcio de comedor y un peon para la quinta, se necesitan en el Caballito calle Rivadavia 291. Será escusado que se presente sino es jardinero inteligente en su ramo. a28 v1m

JARDIN Y QUINTA EN MORON, SE DESEA contratar el cuidado y cultivo de un jardin y quinta ya formado en Moron, en condiciones ventajosas para el jardinero. El que se interese ocurra Perú 459, de 9 á 12 de la tarde. a27 v2m

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece sus servicios calle Cangallo núm. 183 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 4 á 15 de la mañana. como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. 11 perm

LIBRETA PERDIDA, AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellazzerta y la entregue, calle Chacabuco 143, recibirá una gratificacion. a3 v3m

LA PLATA, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO de efectuar su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Luis Mac Lean Ca. a26 v29

LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1462, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros; precio baratísimo. NOTA—Se vende por ménos en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 289, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1462. a18 v7m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENDI, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones. pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponda. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v4m

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, y en horas convenientes para los dependientes que cierran tarde. Los profesores son muy competentes, y las condiciones muy módicas.—Liceo Preparatorio Mercantil. Victoria 526. a27v29

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION, española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números de [illegible] suscriciones para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña [illegible] diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. 15-perm

LA Perla, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se [illegible]

LEGACION ORIENTAL, EL GOBIERNO ORIental con fecha 19 del corriente, ha ordenado que todos los gefes y oficiales del ejército que fueron dados de baja por no haberse presentado á los llamamientos hechos por el Estado Mayor General ó Inspeccion General de Armas, serán dados de alta desde el dia en que presentándose á aquella reparticion liquidándose sus haberes desde la fecha que fueron dados de baja para ser abonados con arreglo al presupuesto y señalándose para esta presentacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires, libros nuevos: Manual del capitalista, cuentas hechas por Bonnet (Paris 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico por Moreno Fuentes (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas por Raoul de Navery, obra adornada con 50 grabados sobre madera, 1 tomo únicamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola, tomo 1o (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio (Santander 1882) 30. Nacionalidades por F. Pi y Margall (Madrid 1883) 20. Compendio de la historia universal de César Cantú (A. T.) adornado con el retrato del autor (Paris) 1883) 80. María de los ángeles por José Navarrete (Madrid 1883) 60. Un novio como hay pocos, por Torcuato Tarrago 1 tomo con cromo 10. El guapo Francisco Estéban por Manuel Cubas, 1 tomo con cromo 10. El solteron por Dias Benguemo 20. La generacion universal por el Dr. Garnier (Paris 1883) 60 y otras muchas novedades á precios módicos. a25 v20

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa Venezuela 507 a28 v2m

MUCAMO SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones, Alsina 490 a28 v1m.

MUCAMA SE NECESITA CALLE PIEDAD 190. a28 v20

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NECESITAN en la calle Venezuela 667. a26 v29

MUCAMA, SE NECESITA CALLE VENEZUEla núm. 82; se prefiere francesa ó italiana. a26v29

MUCAMA, SE NECESITA CORDOBA 163. a26 v29

MUCAMO SE NECESITA UNO CON MUY buenas recomendaciones, Rivadavia 445. a26 v29

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN BOLIVAR 144. a26 v29

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN QUE sepan su obligacion, Cangallo 1,181. a27 v3m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, Salta 581. a27 v1m

MUCAMA FRANCESA Y QUE SEPA PLANchar, se necesita Chacabuco 878. a27 v1m

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, en la calle de Esmeralda núm 256 a27 v1m

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, confitería del Cerrito calle Paraná 456 y 458 a27 v1m

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL hombre para peon de cualquier trabajo y la mujer para cocinera, Rivadavia 1,154 a27 v1m

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones a19 v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA, Suipacha 444, se prefiere española ó italiana. a28 v2m

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, COMO DE 12 años para el servicio de dos personas, ocurrir Córdoba 114 a28 v2m

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita con buenas recomendaciones calle Méjico 470 a28 v3m

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL cuidado de dos niños: se le pagará buen sueldo. Estados Unidos 279 a28 v2m

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones de su conducta, y sepa cumplir bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo en la calle Piedras 136 a28 v2m

MATRIMONIO SE OFRECE, EL HOMBRE para todo trabajo y la mujer para lavar y planchar, va sea para la ciudad ó un pueblo inmediato, ocurrir á la calle Defensa núm 80, con las iniciales F. A a26 v29

MAGNIFICOS CAMPOS SE ARRIENDAN [illegible] leguas en [illegible], monte algarrobo, [illegible] 2 cañadones, 2 jagüeles [illegible] leguas centro frontera, 100 de la Capital, cruzados por [illegible] Zeballos 378 a13 v30

MATACALLOS LLASS ESTE PRODIGIOSO específico [illegible] Farmacia Italiana de S. Bossoli calle Perú 123 [illegible] Universidad a28 v1m

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL AL PUBLICO Se previene que desde el Lunes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas [illegible] uso de pesa ó medida alguna se presentará en la oficina respectiva á efectuar el pago correspondiente, dentro del término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883. El Contador a21v 21m

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Gobierno para medir un sobrante, denunciado por D. Cárlos Luseret en el partido de Zárate, previene á los linderos Urruchua, Zárate, Avebey, herederos de Gimenes, y á todos los que tengan ó crean tener derecho, que dará principio á la operacion el 2 de Mayo de 1883.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Aristarco Orlandini Artizabal 407. a28 v1m

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos se encuentra una casa que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

NIÑERA, SE NECESITA INDEPENDENCIA 426 a20 v29

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN EL CABALLito, camino de Flores darán razon Chacabuco 169, de 11 á 1. a27 v1m

NO SE COBRA COMISION, POR OFRECER CAsas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos, ya sea en la ciudad, Belgrano, Almagro, Caballito, Flores Barracas al Sud, Norte y Boca del Riachuelo, no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó va á desalquilar, para que sean alquiladas con buenas fianzas á satisfaccion ó dinero en garantía. Oficina de Casas de Burgos, Perú 106 (altos) piezas núm 7 de 10 á 5 p. m. a28v1m

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22 p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 489 a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, SANTA Fé 491 a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO BELgrano 776 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE Pilar núm 209. a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se pagará buen sueldo, Cuyo 584 a20 v29

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN EN LA sastrería "Au Bon Marché" Cangallo 774 81 a26 v29

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO PAra [illegible] para oficial, calle Bolivar núm 259, Es inútil se presente si no sabe trabajar. a28 v3m

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN, SE les pagará buen sueldo, carpintería alemana calle Callao 109 a27 v8m

OFICIAL PELUQUERO Y UN MEDIO OFICIAL se necesitan en la peluquería de A Junquet, calle Gral Lavalle 414 a27 v1m

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la peluquería calle Buen Orden núm 441, que sepa [illegible] urgente a27 v1m

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITAN DOS uno para el Sábado y Domingo, calle Zeballos núm 19. a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA EN LA CAlle Corrientes 407, sabiendo bien su obligacion se le pagará buen sueldo a27 v29

OJO, SE COMPRA HACIENDA EN LA PROvincia de Corrientes al corte y se compran Acciones de Tierras Nacionales á ubicar Escritorio, Bolivar 24, segundo zaguan a28 v29

OJO Á LA RICA MAQUINA DE COSER SINGER la Reina de las máquinas, vende y cambia, agujas, aceite y piezas sueltas 32 Entre Rios 32, casi esquina á Victoria a27 v1m

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—Aviso al público Desde el 1º del entrante Mayo se hará el servicio de agua corriente en la poblacion sin interrupcion. S. A. Lopez, Secretario a26 v29

OJO, SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN un parage excelente y central, único en las cuatro esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon calle Defensa núm 45 ó Temple núm 657 esquina Montevideo núm 385 y 387 a19 v30

PLANCHADORA, SE PRECISA UNA BUENA oficiala, Piedras 406 a26v29

POMPIR SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar bien pantalones. Artes 186. a28v2m

PROFESOR DE INSTRUCCION MILITAR, DISpone algunas horas y se ofrece para algun Colegio particular, Belgrano 1083. a28 v8m

PEON, SE NECESITA UNO PARA UNA ESTANcia cerca de la ciudad, para tratar calle Defensa 251 a28 v2m

PIANO ERARD, DE CONCIERTO, CASI NUEvo, se precio ínfimo; se vende á causa de desalojo, Cangallo 409 a28 v1m

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA UNO práctico y con buenas recomendaciones, Botica Nacional, Cuyo núm 1100. a27 v1m

PLANCHADORA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, se necesita, para planchar en la casa, en el núm 323, Chacabuco. a28 v29

PIANOS GRAN LIQUIDACION DE PIANOS de Plegel y de otros fabricantes de Europa, á precio de fábrica por tenerse que ausentar del país, no olvidarse Talcahuano 76 a25 v30

PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Bouvala y Govean de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor, se compran usados y se hacen afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú 466. a1 v1m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps, Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tercilla, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt.

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS. CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y compaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion Mercería San Juan, Alsina 335. a8 v8m

QUINTERO, INTELIGENTE Y CON RECOMENdaciones, se necesita Victoria 486. a27 v1m

QUINTA SE ALQUILA UNA CON CASA, POZO de agua, árboles frutales etc, para verla y tratar quinta Polidoro Corbin de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera. a25 v3a

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO Piedras 78 y 80. Droguería de Müller, darán razon a28 v3m

REGENTE DE FARMACIA, CON MUCHA práctica y garantía, se ofrece para la ciudad ó campaña, atendiendo personalmente. Para informes Botica Rivadavia Plaza Lorea. a27 v2m

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. LIMA 525. a28 v2m

SE NECESITA UNA COCINERA SE PREFIERE Jóven y una mucama, ocurrir Uruguay 79. a26v29

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en la calle Lima núm 129. a26 v29

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE poca familia, se necesita Piedad 129 a26v29

SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 130. a17 v29

SIRVIENTA VASCA CON RECOMENDACIOnes, se necesita. Venezuela 64 a28v2m

SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA calle Salta 243 a28v4m

SE NECESITA UNA COCINERA EN LA CALLE Garantias 175 a28 v2m

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE 12 ó 16 años se precisa calle Bernasio 631 a28 v2m

SE OFRECE UNA MORENA COCINERA, SAN José 334. a28 v2m

SE OFRECE UN COCINERO FORMAL, OCUrrir almacen de Roma, Cuyo y Artes. a26 v29

SE necesita una sirvienta con cama Pilar [illegible] a28 v1m.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL HOJALAtero, [illegible]

SE PRECISA UNA COSTURERA, SE PREFIERE con máquina, Rivadavia 691. a27 v1m

SE PRECISA UN PEON, RIVADAVIA 691. a27 v1m

SE OFRECE UNA PERSONA PARA SERVIR solo de una corta familia, Perú 515. a27 v1m

SE VENDE UNA CONFITERIA DE POCO CApital sita en la calle de Lorea núm 60. a27 v1m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y primeriza, en la calle Europa núm 1886. a27 v1m

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE GRAL. Lavalle 633, de 9 á 12 a. m. a27 v2m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERiza de 18 años de edad. Venezuela 103 a26v29

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta para una corta familia. ocurrir Jujuy 15[illegible] a26v29

SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SE ENCARga para afinaciones y composturas, calle Salta 58. a26 v4m

SE VENDE EL BOLICHE Y FONDA, SITUADO en el mercado Lorea, y por mas informes en el mismo, calle Rivadavia núm 590. a26 v29

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOMENDAciones; para dependiente en cualquier ramo. Independencia 165 a26v29.

SE OFRECE UN OFICIAL TORNERO DE METal á pulso entiende en bombas y demás del ramo, Rivadavia 590. a26 v1m

SE PRECISA UNA MUJER CON CAMA Y SIN familia para la cocina y poco servicio de la casa para hombre solos, Belgrano 734. a26v29

SE PRECISA UN COCHERO CON BUENAS REcomendaciones, y que entienda bien su oficio. Ocurrir 25 de Mayo 65 a26 v29

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN CAsa de familia inglesa, á precios módicos, ocurrir calle San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes. a26v29

SE OFRECEN MADRE É HIJA, LA PRIMERA para cocinera y la segunda para mucama, Temple 842. a26 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones en la calle San José núm 133. a26 v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, el marido para quintero y la mujer para sirvienta y niñera, ocurrir Salta 275. a26 v29

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROPA blanca y una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia. Talcahuano 227. a26 v29

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE, DE 14 años, calle Buen Orden núm 40, sastrería del Pó. a26 v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, primeriza y con recomendacion, ocurrir Córdoba 618. a27 v1m

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia, para un hombre solo, Cangallo 709. a27 v8m

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos, con buenas recomendaciones, ocurrir Cochabamba núm 172. a27 v1m

SE PRECISAN COSTURERAS PARA HACER vistas y armar, se les pagará bien, Belgrano 109. a27 v1m

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COCInar, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Santiago del Estero núm 56. a27 v1m

SE ALQUILA CON ó SIN CONTRATA LA CASA y terreno calle Chile núm 980; ocurrir Victoria 487 altos, de 7 á 8 1|2 a. m. y de 4 á 5 p. m. a27 v1m

SE OFRECE UN COCHERO DE PROFESION, para casa particular ó cochería; tiene recomendaciones Belgrano 1,018. a27 v1m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA y buenas recomendaciones, y un oficial sastre que entienda bien su oficio Perú 177 a28v2m

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, con buenas recomendaciones, Rivadavia 506. a28 v2 m

SE NECESITA UNA MUJER DE 20 á 25 años que sepa algo de sastrería, ocurrir Belgrano 254. a28 v2m

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE CALLE Montevideo 296, entre Parque y Tucuman, se le pagará buen sueldo, trabajo garantido por un año. a28v2m

SE NECESITAN PERSONAS SERIAS PARA darles una comision de corretaje. Ocurrir Florida 266 (Primer patio á la izquierda) a28 v3m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio, se prefiere española Corrientes 739 a28v2m

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134 a28 v4m

SE ARRIENDAN 2 á 4 LEGUAS DE CAMPO á 21 leguas de Bahía Blanca, entre el Fuerte Argentino y Puan, campo flor y aguada permanente Se arrendará por precio módico, para tratar, Salta 30. a28 1m

SE ALQUILA UNA CASA VIEJA, APARENTE para una herrería ó carpintería, tiene 60 vs de fondo, 4 piezas, porton, etc, Estados Unidos y Pozos, para tratar, Salta 30 a28 v1m

SE VENDE UN REPARTO DE PAN CON SU carro y montura, muy grande con buenos marchantes, ó desea encontrar un socio para poner una panadería, ocurrir á toda hora de la tarde. Méjico 771. a28v3m

SE DESEA VENDER UN ALMACEN DE COmestibles, sito en un buen parage, hace buen diario y tiene buena clientela. Por informes dirijirse Cangallo núm 458 a27 v1m

SE VENDE UN CABALLO CEBRUNO, PICASO, de andar, manso y gordo, caballo invernado á maiz; el que se interese ocurra á la calle Solis 435 que encontrará con quien tratar y verá el animal. a27 v1[illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA regentear una casa de comercio, en calidad de dependiente. Tiene buenas garantías de su honradez. Diríjase á las iniciales P. T. Belgrano 172. a27 v1m

SE OFRECE UN MOZO PARA HOTEL ó RESTaurant, que posee tres idiomas: español, italiano y francés, para verlo en la calle de Lorea núm 69. a27 v1m

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA, con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia. calle Chacabuco núm 478. a20 v4m

SE ARRIENDA EN UNO ó MAS LOTES, á 1½ leguas de escelente campo, alambrado y con buenas aguadas; á dias leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Trant, San Martin 18 a15 v2m

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPErior calidad, del país y extranjera, á precios módicos, para tratar Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno [illegible]

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritoria de Andreu y Labrid, corredores. a23 v22m

SE VENDE LA FONDA DE MILAN, SITUADA en la calle de Solis núm 55, por separacion de socios, tiene una regular clientela, la casa tiene contrata y para tratar á toda hora del dia en la misma. a26 v29

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR é inteligente para un Establecimiento de campo, que entienda el cuidado de animales finos y chacarera. Daran razon calle San Lorenzo 20 y 22. a26 v29

SE OFRECE UN COCINERO, QUE COCINA á la española y al estilo del país y á la francesa, con muy buenas recomendaciones, tambien es pastelero para casa particular, para tratar calle Moreno 308 ó Chacabuco 170. a26 v29

SE VENDEN DOS CASITAS JUNTAS, CON 17 1|2 varas de frente y 36 1|2 de fondo, situadas en la calle Cochabamba núm 382 y 384 entre Piedras y Tacuarí, el que se interese ocurra calle Belgrano núm 322. a26 v1m

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA SITUAdo en la calle Victoria y Rincon núm 751, tiene patente de almacen y fonda, en un buen paraje y hace un buen diario Su dueño la vende por ausentarse para Europa. a21 v29

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. a10 v30

Sonámbula—Anita Clara Vicente, dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v2m

SE OFRECE UN MOZO FORMAL, PARA REgentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesiten para ello tanto en dinero como personal, para verlo y tratar calle Tacuarí 397, cuarto núm 4. a27 v1m

SOMBRERERIA Porteña, A. MUSTORY Y Ca.—calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno, selecto surtido de sombreros de todas clases (última moda) camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, foulares, corbatas, botones finos, pañuelos, etc, á precio muy módico. a27 v8m

SURTIDO PARA LA NUEVA ESTACION, VEStidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, terciopelos, artículos punto de lana, camisetas de franela, calidas de teatro, tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoritas, medias de moda para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 160 ps y muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON CUATRO leguas de campo, parte alambrado, con nueve puestos y una magnífica poblacion principal, con monte y alfalfar, corrales para encerrar cinco mil vacas y carneros en los puestos. se venderá tambien (15,000) quince mil ovejas y como cuatro mil vacas y caballos. La estancia está situada en el partido de Olavarría y pasa el ferro-carril por el mismo campo y una estacion á cuatro cuadras de una de las poblaciones principales. Para tratar Reconquista 99—Julio C. Boer, a25 v2m.

SE ARRIENDA UNA GRAN QUINTA EN EL partido de Las Conchas á una cuadra del canal y Dique de San Fernando, calle por medio con los fondos de la quinta de don Melitón Udaondo. El terreno se compone de 185 vs. de frente por 275 de fondo, toda cercada de sauces y membrillos, tiene dos grandes habitaciones, cocina, pozo de balde, etc. como tambien 400 árboles frutales. Un gran parral de 40 vs. de largo por 4 de ancho, y á más un gran alfalfar que toma más de la mitad del terreno. Se dará por un precio muy módico; para tratar calle Venezuela 160. a26 v29

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENto á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, con las maquinarias, útiles y enseres que lo constituyen, su dependencia de panadería y talleres de carpintería y herrería, en perfecto estado y condiciones de servicio, previniéndose que todo marcha y funciona con la mas estricta regularidad y que en el departamento de panadería vá también incluido un reparto. Este establecimiento que goza de buen crédito y se haya situado en parage conveniente, se vende por haberse constituido en estado de liquidacion, ofreciendo al adquiriente, favorables ventajas por la modicidad y condiciones del precio con que se puede enajenar. Por datos y antecedentes pueden los interesados dirijirse al mismo establecimiento ó á don Asiselo Mendez encargado de la liquidacion. a23 v9m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE posee los más buenos requisitos, Cangallo 400, de 6 á 9 p. m. a28 v1m

TALABARTERO, SE NECESITA UNO QUE SEpa bien el oficio. Ocurrir á don José Aguirre. Hotel Hispano-Argentino. a28 v5m

TRAJES DE CASIMIR, SOBRETODOS, SOMbreros, medias, camisas, camisetas, tricotas para niños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 630. a22 v1m

TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 214 y 216. Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, sederías, confecciones y géneros de fantasía para la estacion del Invierno. a12 v2m

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE á 270 y 290 (son los que valen 700) id id con jaquet 350, 390, 500 (son los que valen en todas partes 1100) trajes para niños 470, 90, 140 y 240 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños á 100 y 140. NOTA—se hace toda clase de medida, Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. a25 v3m

UN OFICIAL DE PECHERAS, SE NECESITA calle de Larrea núm 118. a27 v1m

UNA FAMILIA ITALIANA SE OFRECE PARA cuidar una ó dos majadas, calle Constitucion 110, entre San José y Santiago del Estero. a26v29

UN JOVEN QUE DISPONE DE ALGUNAS HOras y sabe Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio, Tiene buenas recomendaciones. ocurrir Corrientes 695. a28v3m

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 420, se venden por mayor y menor, tanto de vejiga como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. a31 v8m

VALERIA DELOS FILIPINOS, 92-CERRITO-92 Gran empresaria de ornato, se colocan, cortan y cosen alfombras, cabezal, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, [illegible], oriflamas, gallardetes etc., etc. Se [illegible] á todo lujo [illegible] materiales para toda la República Argentina. a6 v6 jl

[illegible] (Escritorio número 9)—Comisionistas y Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo se encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete Belga

"WATERGUIS"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo á las 9 a. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. a28v6m

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 8000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y escalas

Viage garantido en 18 dias

Precios de pasage: 1a. clase £ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 30 id. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á £ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no menos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Co., Corrientes núm 75. a15 v15m.

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde —las líneas vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Silex: sábado Rio de la Plata.— Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana— Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 5 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente.—calle Reconquista 143. m1v12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANY"

CAPITAN

Antonio Valentino

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 29 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

BAÑOS RUSOS

Y baños medicinales

Establecimiento especial para la curacion del reumatismo, enfermedades de la piel y sifilíticas.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas.

Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana.

Médico director del establecimiento—

DOCTOR JOSE A. LASARTE

360—BELGRANO—360

Plaza de Monserrat—Buenos Aires a29v2m

Colegio Frebourg

Para señoritas

CALLE CUYO N. 1099

ENTRE OMBU Y ANDES

A partir del 1º de Abril, el servicio de invierno para la conduccion de las medio-pupilas de sus casas al colegio y vice-versa, será el siguiente:

Los coches del establecimiento irán á buscar á las discípulas á las 7 de la mañana y las remitirán á sus casas á las 5 1/2 de la tarde.

Gratuita será la conduccion para las alumnas de esta categoría que ingresaren en todo el mes de Abril, pagando sólo ps. 240 mensuales.

NOTA—El 1º se abrirá la clase de italiano bajo la direccion de una distinguida profesora.—La Directora Alejandrina M. de Frébourg. a29v2m

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa. Calle Uruguay 228 á 233. a22 v29

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. a21 v31m

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.

Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Es preciso ver para creer; entren pues á la Sastrería "La Central" Rivadavia 335 y verán si el aviso es legal. a1v14m

Crédito Público Nacional

La Renta de las siguientes Leyes, se pagarán del al 8 de Mayo próximo en esta oficina.

Ley 27 de Agosto de 1881
" 28 Octubre 1881
" 5 Setiembre 1882
" 7 " 1882

El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero. 27v2m

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO f42p.

LEVALLE Y MONETA

COMISIONISTAS

91—PIEDAD—91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, [illegible] haciendas, etc. etc.

[illegible] puntualidad y modicidad en todo [illegible] a26v11m

Corralon de las Provincias

[illegible] Mendoza 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

[illegible] postes y estaciones de [illegible] durmientes, vigas, [illegible] alambres, [illegible] Ryland, Cranest, Johnson, Bellota, [illegible] a26 v16m.

Crédito Público Nacional

[illegible] servicios de Tierras [illegible] Nacionales [illegible] se pagarán en esta oficina [illegible] 10 de Mayo del corriente [illegible] Buenos Aires, Abril [illegible]

GUILLERMO FORRESTER

CASA DE

Walsh, Lovett y Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

Loza, cristales, lámparas, &

POR MAYOR a30v6m

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRANC COUPÉ
MOSS-ROSE	TRÉVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

CASA ROYERE

CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas. m20v29ab.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D'O REYEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dándole el aterciopelado del melocoton

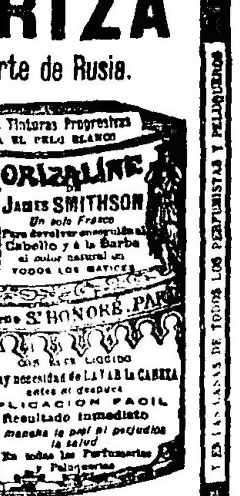

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal 207, calle San Honoré, Paris

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para [illegible] explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y su acarreo, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Aine, para la República Argentina

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY) r18p

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

COCINAS Y ESTUFAS

"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del país, se han hecho con estas cocinas.

Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario, despues de pasado años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK

91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES a18v29

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*; *hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

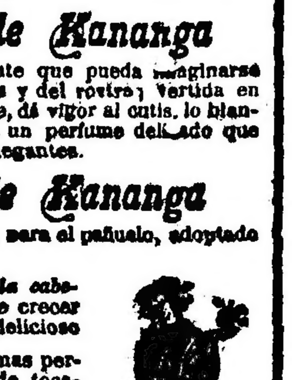

Deposito en las principales Perfumerias

VINOS ARGENTINOS

Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Cereseto.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bartolazzi, doctor A. de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha, que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

193—Calle Cuyo—195 f20 y 20 mayo

SANTA-FE

MAPA NUEVO

POR

CHAPE UROUGE

La Libreria Inglesa

7-SAN MARTIN-7 a17v4m

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviaran rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

Muelle y bajada en el Puerto

DE SAN LORENZO

(Provincia de Santa-Fé)

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y de una bajada en puerto de San Lorenzo (Provincia de Santa-Fé) bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 de Abril próximo á las 3 p.m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Abril 1º de 1883. m31v31a

EN VENTA

DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS

Y MUSGO

Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES a25v29

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los mas apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1ja

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) m25p

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD

"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS

1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL

O ANUAL

Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision 19v19ma

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS GASTRITIS,—GASTRALGIAS, FALTA DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS y otros desórdenes de la Digestion BAJO LA FORMA DE

ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO........ de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

Paris, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria

y en las principales Farmacias.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO [illegible] &

JUAN C. VIDAL Y COMP

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE [illegible]

DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y [illegible]

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N [illegible]

CONTINUANDO EL LUNES 30 Y MARTES 1 DE MAYO

La casa venderá un brillante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses.

---

culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m|c. 159,000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES!

POCOS PERO BUENOS

DE CAOBA, JACARANDA

NOGAL Y PINO LACRE

Por ausentarse una familia

DEL PAIS

CAMAS DE FIERRO

Y BRONCE FLAMANTES

Alfombrados Bruselas etc

MAQUINAS VARIAS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por lo que dén, todo un menage completo, por ausentarse la familia del país, y variedad de otros objetos por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

(El pormenor irá despues.) a29

Por el mismo

DE DOS CENTRALISIMAS

PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD

DEL MUNICIPIO

Rodeadas de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 M|C.

Segunda fraccion ps. 500,000 m|c.

RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber.

1a. Fraccion

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de asotea y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses más ó ménos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,800 pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m|c.

2a. Fraccion

Calle Cuyo números 254 y 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Chuson que hace muchos años la habita.

Su terreno con 18 vs. 1/2 de frente por 46 vs. de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, aljibe, gas.

Tres pátios el primero es embaldozado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 2,700 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m|c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs. 20 cts. mas ó menos por 46 vs. de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto puede encerrar la Capital. Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases, etc. etc. todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con una renta fija, inmutable, condiciones esenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como en ese de prevenido que los títulos son de primer órden y que puedan examinarse en la Escribanía del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

De LA CASA HABITACION

Del señor Doctor Don

EDUARDO BASAVILBASO

Calle Bolivar 250 (altos)

POR AUSENTARSE

Con la familia para Europa

Espléndido juego de dormitorio

Juego de comedor Vieux-chêne

Piano de Pleyel

Juego de roble para escritorio

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba espresada, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano, 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 6 luces, 4 sillitas fantasía, 1 marco dorado con cristal, 1 Habanera, 1 tintero, 2 estátuas porcelana biscuits, 1 caja de música, 1 sahumador bronce, álbum, cortinados de damasco de seda, adornos, etc., etc.

Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro reps verde, 1 riquísimo tintero de Vieux Chêne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 2 sillones hamaca, 1 id nogal para escritorio, salivaderas, etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 2 sillas forro cretona, 1 espejo oval, lo marco dorado y luna bisanté, 2 chiffoniers jacarandá con espejo, 1 riquísimo brazo á gas cristal y bronce, 1 comodita de la India, 1 juego ajedrez de la India, 1 albums y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, 1 grabado, 1 lote cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 2 ropero con espejo, 1 lavatorio id y una cómoda escritorio con tocador, 1 juego lavatorio, 1 id laton, 1 sillon Vol Taire, 1 silla de costura, 3 galerías doradas, alfombrado, adornos, etc.

Dormitorio de niños—2 camitas de bronce completas, 1 confidente forro cretona, 1 armario caoba, 1 estante id para libros, 3 sillones y 4 sillas caoba, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa, 1 mesita tête á tête caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de Vieux-Chêne, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 18 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Habanera Vieux-Chêne, 1 araña bronce 6 luces, 1 mesita caoba para ajedrez con juego, 1 etagère rinconero nogal, 1 garnitura 3 piezas, 2 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce y cobre, 1 juego porcelana para mesa, cristalería, artículos de christofle, alfombrado, etc.

Despensa—1 cajon estante, 1 armario pino cristalero, 1 bañadera de asiento, 1 canasto para percha de pié, jaulas, etc.

Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote batería.

Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id id negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadros, papelera, etc.

NOTA—La casa se alquila. a30

Por el mismo

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de la Loberia

Una legua 445|1000 de otra legua cuadrada

Ocupado con vacas y ovejas

Produce 30,000 ps. lo arrendado

Base de venta 250,000 $ la legua

CON UNA HIPOTECA

DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E

Pagaderos en 23 años

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 445|1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendez, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 60,000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Alsina 716

15 metros 10 cts. de frente

Por 51 metros 50 cts. de fondo

TASACION $ 139378 m|c.

Base 2|3 partes ps. 92920 m|c.

AD-CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designen, una finca de propiedad de la Testamentaría de don Juan Pedro Mejía y hnos, situada en la calle de Alsina número setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y un metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de [illegible] sobre palmas, pisos de baldosa y [illegible]

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS DOS DE LA TARDE

SE EFECTUARA EL GRAN REMATE

DE LOS 43 LOTES DE TERRENO

CON frente AL PASEO DE JULIO, CALLAO, BELLA-VISTA Y AYACUCHO

CALLE POR MEDIO CON EL LOCAL

Que ocuparán los grandes Baños y Escuela de Natacion

EN LA QUINTA DE ARMSTRONG

A pocas varas del delicioso Paseo conocido ya por los CAMPOS ELISEOS ARGENTINOS

El parage mas pintoresco, con vista al magestuoso Rio de la Plata

LOTES PARA TODO EL MUNDO Y SIN BASE

EL DOMINGO 29 DE ABRIL A LAS 2 P. M.

a28v29 — POR ADOLFO BULLRICH Y COMP.

con zarzo de madera, un pozo de agua con brocal y caños de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139 378 pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por más detalles ocúrrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a-6

Por el mismo

MUEBLES

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA

CALLE TUCUMAN N. 238

Por ausentarse la familia para Europa

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhuil, 2 galerías doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 2 oleografías, 1 cama jacarandá con colchones y balaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 perchado pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerías y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente 2 luces, 2 grabados, alfombrados, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, 1 espejo [illegible] comanera, 2 galerías, 1 reloj, 1 juego losa para mesa, 1 sillon forro de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 1 cama [illegible] para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote batería cocina, etc. a27

Por el mismo

Del espléndido y flamante

MENAJE DE LA CASA

DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO

Calle Tucuman N. 254 (altos)

ESQUINA MAIPU

Por ausentarse para Europa

Magníficos juegos de sala

GRANDIOSA GARNITURA

DE CHIMENEA

Elegantísimos adornos

ARTISTICOS BRONCES

Espléndido juego de dormitorio

GRANDES CORTINADOS

Servicios completos

DE CHRISTOFLE

Con muy poco uso

Arañas y artefactos para gas

Alfombrado de Bruselas cortado

Plantas para vestíbulo, cristalería, porcelana etc. etc.

El Mártes 1 de Mayo á las 12

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del país.

Vestíbulo y Galería—2 Pinconoticias tuberculata, 2 arecas indicas, 2 grandes helechos, 2 draceanas indivisas 1 id draco, calos y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con arcos y aguraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitacion mármol.

Globos de gas y jucos para id.

Cuarto de espera Un banco de nogal asiento esterilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos grabados, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

Escritorio Una magnífica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, una mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estátua biscuit, 2 columnas jacarandá para estatuas, 1 id calada, una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer prémio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, 1 copa-bronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Brusela cortado, cortinas etc.

Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asiento y respaldares raso punzó capitoné compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas, 4 sillones confortables raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasía forro lampás, 3 grandes cortinados, galerías doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 3 stors de seda carmesí, un gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisanté, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingó fréres, toda de bronce macizo, oro mate y mármol blanco como el alabastro compuesta de un reloj y dos candelabros de 11 luces (costó 35,000 ps. tabla cubierta de chimenea de seda carmesí, guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas de bronce Barbedienne: El Dante, La Pleagouse, La Fécheuse de Vignolo y Le Gladiateur, 4 elegantes podestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que sería muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.

Salita toilette—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuyá, con tres espejos bisanté, un gran lavatorio con mármol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, 2 terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego de cristal tallado para lavatorio, cepillos cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de pared marco terciopelo, tres oleografías, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer á los más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc., etc.

Dormitorio—Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, fundas, etc. espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego, un chaise longue, 2 sillones, 2 sillas y su taburete todo formando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchene, espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio y ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego de dormitorio estilo Rusalsanes, juego de cristal para mesa de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá ciré y thuyá, 3 tarjeteros bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejitos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros marcos para retratos, adornos muy variados grabados, alfombrado Bruselas cortado, etc.

Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, una lindísima mesa etager para té, un cortinado, un espejo de chimenea marco nogal, un magnífico reloj pié de mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgois, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id más grande (sin uso), 6 tasas doble cremeras para té ó café christofle, bandeja aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientos, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de bronce, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, alfombrados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, 1 filtro, 1 botella clasetcup, candeleros platina, losa, alfombrado nuevo, etc.

Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, 1 cortinado cretona de la ventana, 1 mesa tohilette, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc. etc.

Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almohadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, tohallero, juego porcelana, balde para agua, servido, un cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.

Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galería con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.

Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.

Comedor para sirvientes—3 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, manguina para cubiertos, sillas, losa, etc., etc.

Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa de pino, Batería completa de cobre y laton, sillas, etc. etc.

A las 2 de la tarde

DE OTRA PROCEDENCIA

Un coupé en perfecto estado

Y una espléndida yunta de caballos sanos y trotadores a19

Por el mismo

DE 6114 HECTAREAS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

LA LOMA AMARILLA

Campos poblados con ovejas

Distante 5 leguas del Puerto

RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO

Pagaderos en 6 años

BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1/2 de leguas cuadradas.

Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Marinas compuesta de una casa de material piso de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, pozo y jagueles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen halli, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.

Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.

El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y pasa cerca de la casa.

Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr. Ocantos (antes Joaquin Amado) al Este Reinoldson y Sheriff, Urloghia y Bisoca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Severo Lopez y está marcado en el plano de Melneke con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,600 m|c pagaderos en seis anualidades de ps 59,344 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones; además no debe olvidarse que el gran ferro carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahía Blanca y que el primero de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo

43 ESPLENDIDOS LOTES

INMEDIATOS A UNA CUADRA

DEL DELICIOSO PASEO

Que serán los Campos Elíseos

DEL PLATA

Rodeados y con frentes á las calles

PASEO DE JULIO Y CALLAO

Ayacucho y segunda Bella Vista

Al pié de las hermosas Barrancas de la Avenida General Alvear

Y de las hermosas casas-quintas

QUE LA CORONAN

EL MAS PINTORESCO BARRIO

El que mas porvenir ofrece

MAGNIFICOS LOTES

Para todo el Mundo

LINDAS ESQUINAS

PARA EDIFICAR

A TODO PRECIO

¡¡SIN BASE!!

El DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.

Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Frente á la calle Nº 53, 2ª Bella-Vista

Núm	Frente	Fondo	
1 Esquina Callao	16 varas 75 cts. frente á Callao	35 varas frente á 2a Bella Vista	
2	10	32	varas fondo
3	10	35	
4	10	55	
5	10	57	
6	10	58	
7	10	60 1/2	
8	10	61 1/2	
9	10	43	
10	10	44	
11	10	44	
12 Esquina	17	38 x 24	97
á la calle Ayacucho			
13	10 varas	20	varas fondo
14	10	26	
15	10	45	
16	10	44	
17	10	40	
18	10	38	
19	10	26	
20	12 Esq P. de J	12	25
Al Paseo de Julio			
21	10 varas	28	varas
22	10	38	
23	10	63	
24	10	61	
25	10	68	
26	10	74	
27	10	72	
28	10	68	
29	10	55	
30	10	95	
31	10	40 1/2	
32	10	33 3/4	
33	10	30 1/2	
A Callao			
34 Esq P. de J.	18 varas	30 por 30	varas
35	10	22	
36	10	30	
37	10	47	
38	10	45	
39	10	69	
40	10	60	
41	10	54 1/2	
42	10	53	
43	10	30 1/2	

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, esta á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Elíseos del Plata estarán edificados.

Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y si quiere edificar lo hará al dia siguiente.

Títulos de lo mejor.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, calle Alsina núm. 78. a15

Por el mismo

DE LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso

CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

2000 VOLUMENES

OBRAS DE DERECHO

ECONOMIA POLITICA

Estadística, diccionarios

LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente; siendo más ó ménos su detalle el siguiente:

El detalle irá mañana. a30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA

DE FAMILIA

CALLE PERU N. 491

14 varas 16 cts. de frente

al Este por 75 varas 12 cts. de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion $ 12535.41 igual á ps. 313910.25

Base 2|3 partes $ 8371 id ps. 209275 m|c.

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaría del Sr. Dr. Aurelio French.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 30 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts. El edificio se compone de [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De un TERRENO de CHACRA

COMPUESTO

185 CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de Las Heras

TASACION $ 203,500 M|C.

Base 2|3 partes

PESOS 135.667 M|C.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 928 varas de frente al Norte por 4800 va. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y son arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaría de don Ramon Muñoz, posée en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaría de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas: ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FLAMANTES

Jueguitos de sala

Escritorios nogal

Roperos roble

Lavatorios id

Alfombrados, etc.

EN LA CASA

Calle San Martin N. 265

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles de la casa arriba indicada, que fué amueblada hace dos meses para alquilar piezas por cuya razon todo es flamante.

Once piezas amuebladas con buenos muebles á saber: Juegos de sala, roperos roble, lavatorios id, camas de fierro, tohallero, sillas, camas de nogal, roperos id, alfombrados, cuadros, escritorio nogal é infinidad de otros muebles que sería largo enumerar. a28

M. Billinghurst é hijos

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

DE UNA CASITA

Calle de Suipacha N. 120

Y DOS LOTES

DE TERRENO

Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo

Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra

Por liquidacion forzosa

A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha núm 120, construida en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 58 vs. por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exijiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo

De dos grandes terrenos

CON EDIFICIOS

EN LA CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA de OLVIDO

Lindando con la casa-quinta

De la Sra. Micaela Cascallares de Paz

EN UN SOLO LOTE

Por órden de sus propietarios

Y LIQUIDACION SOCIAL

Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederémos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 60|100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc., etc.

Segundo—88 30|100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 80|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y dentro de muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

DE CIGARROS

M. O MENOS 400.000

Remitidos por la acreditada fábrica

Del Sr. D. Bernardino Pontremuly

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

A la consignacion de los Sres. Melara y Martí

Liquidacion difinitiva

En lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores

EL MARTES 1º DE MAYO

A las 12 en punto

En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de cigarros arriba mencionados, que en calidad y hechura pueden muy bien competir con los de la Habana.

El surtido es como sigue:

Londres finos en cajas de 100.
Id chicos id id 100.
Conchas de Regalía id 50.
Regalía Oriental id id 50.
Media regalía id id 50.
Regalía especial id id 25.

ADVERTENCIA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros cualquier dia antes del remate en nuestra casa calle Perú núm. 80. a28

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

EL MIERCOLES 2 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Peru N. 80

Venderemos por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, un buen surtido de artículos en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería

Y en seguida por cuenta de Seguros

2 cajones con tricotas finas de lana.
3 " " crehuela.
1 " " cotonada.
1 " " oxford.
1 " " pañuelos de rebozo.
1 " " de lana muy finos.
2 " " molton.
1 " " pañuelos de merino negro.
3 " " medias cortas, para hombre.
1 " " paño gris en 6 calidades para militares.
1 fardo " lienzo tablon.
3 cajones " tornillos de fierro para maderas. a29

Nicolás Calvo Mori

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

á las tres de la tarde

El dia y hora indicado procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ra Instancia, señor don Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por doña Brigida Gorosito de Pereira contra la testamentaría de D. Tomás Quintana:

De dos hermosas chacras situadas en el cuartel 6 de este partido, lindando al Norte con doña Cármen Coronel, por el Sud con un terreno valdío, por el Este con D. José Albes Barbosa, por el Oeste con una laguna, tasada en 8,000 $; base para la venta dos terceras partes. Tambien dos solares en el cuartel 5 lindando por el Norte con don Agustin Quadri, por el Sud calle por medio con don José Orotto, por el Este calle por medio con la empresa del ferro-carril, y al Oeste don Agustin Quadri, tasacion de esta segunda 1,000 $; base para la venta las dos terceras partes.

El comprador dará el 20 por ciento en el acto de firmar el boleto, hasta tanto se estiendan las escrituras.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera. a6

Luis Baca

En la CIUDAD de DOLORES

EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.

DE UNA FINCA

Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina, etc.

El terreno en que está construida esta finca, consta de 13 varas de frente á la calle Brasil por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Tasacion $ 4,600 m|c. Base de venta 2/3 partes [illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible] y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA

[illegible] EN BUENOS AIRES

[illegible] de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

[illegible] UN EXITO SIN IGUAL HASTA [illegible]

[illegible], 38 Y 40—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

[illegible] ENTRADA UNICA PERU-[illegible]

[illegible] ESTACION DE INVIERNO DE 1883

[illegible] Victoria [illegible]

[illegible] ...de la ... doña ... 27 metros ... habitaciones ... marzo de ... pisos de baldosas a4

JUDICIAL

AL NORTE

De una gran propiedad

EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE DE ESMERALDA NUMS.

594 Y 596

25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo

RODEADA DE TRAMWYS

POR TODOS LADOS

25 piezas y demás comodidades

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 500,000 PS.

Títulos garantidos

EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Menguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente: á las 6 1|3 varas desde el frente, hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin otros parrales tambien con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como naranjos, nísperos, peras, duraznos, etc., moras, jasmines, cumbeojias, magnolias, araucarias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

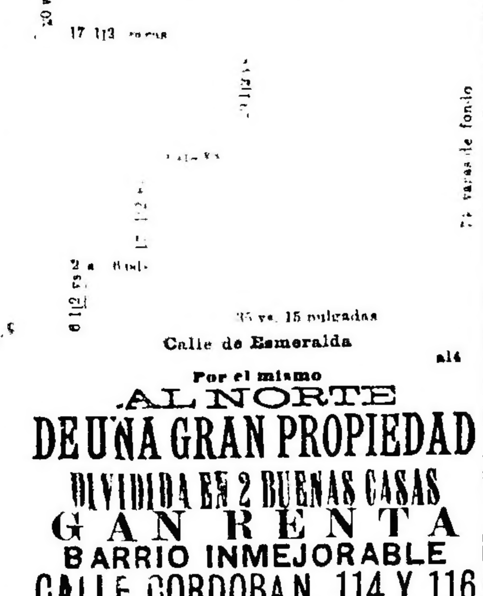

Calle de Esmeralda a14

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS

GAN RENTA

BARRIO INMEJORABLE

CALLE CORDOBA N. 114 Y 116

Entre Florida y San Martin

Tramway á la puerta por todos lados

17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo

BASES BAJISIMAS

TITULOS GARANTIDOS

El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.

Número 114

Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosías, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2° patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.

La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

300,000 $ MC.

Número 116

Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

PS. 250.000 M|C.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR LIQUIDACION

De la Fábrica 1a. Argentina

LA GRAN PROPIEDAD QUE OCUPA

CALLE DE COLON

NUMS. 460 A 476

Frente á los Depósitos de Lanús

48 vs. frente por 102 de fondo

48 GRANDES PIEZAS

GALPONES ETC.

Gran renta 1. 1|2 o|o

ESPLENDIDA LOCALIDAD

PARA UNA GRAN FABRICA

O PARA FAMILIAS

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 £.

Tasacion 1.050,000 pesos m|c.

2|3 partes base de venta

700,000 ps. m|c.

El Juéves 17 de Mayo á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad sita en el Paseo de Colon, núms. 460 á 476, construida y preparada para una gran fábrica ó casa de familia con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 4 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente rebocado con tierra romana, y dos grandes portones de entradas, tramway á la puerta al lado de los diques que van á construirse por la compañía Inglesa.

Situacion inmejorable y de gran porvenir. a29

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE GRANDES MAQUINAS

PERTENECIENTES

A la Sociedad 1a. Argentina

POR LIQUIDACION COMPLETA

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

Máquinas
Prensa
Elevadores
Motores
Bombas
Turbinas
Trasmisiones

Maquinas completas como para una gran fábrica

El remate se efectuará en el local que ocupan calle Paseo Colon núm. 460 á 476

El Juéves 17 de Mayo á las 12 del dia

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383

7 metros 88 cts. de frente

Por 25 metros 83 cts. de fondo

Base de venta $ 34,770 m|c

PARAGE INMEJORABLE

Solo el terreno

VALE MUCHO MAS

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosas.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 o|o del importe, segun mandato del señor Juez que entienda en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el título, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

¡¡Ojo! la base 34,770 pesos m|c.! a17

Guillermo Gowland y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211

DE LA RENOMBRADA BARRACA

"12 DE JULIO"

Con todos los galpones y espléndidas casas

Perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez

Area total 10,400 vs. cuadradas

Tasacion ínfima por todo ps. 738,174

BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES

498,126 $ M|C.

Dividido en 4 grandes lotes

El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—27 metros 80 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucia por 125 metros de fondo, ensangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. al frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c; las 2|3 ps 118,710 m|c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps. 80,000 m|c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo ensangostando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2323 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps el m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 m|c, las 2|3 partes ps. 92,880 m|c.

Edificio—8 piezas de material; techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 130,000 m|c las 2|3 partes ps 86,687 m|c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que dá una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps 25,271 las 2|3 partes ps 16.849 m|c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.

Edificio—6 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. m31

Por el mismo

IMPORTANTE

Media manzana de terreno

CON EDIFICIO

Dividida en 11 grandes lotes

O EN UN SOLO LOTE

CALLE VICTORIA NUM. 1516

A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste

NO HAY NADA MEJOR

CON TRES FRENTES A VICTORIA

Alsina y Masa ó calle Nueva

SIN BASE

A la más alta postura

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: barracas, fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al 11 de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

Su venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. a20

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 30 DE ABRIL

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

Cuyo detalle, es en parte, como sigue:

Géneros para vestidos	Lustrinas
Casimires	Franelas
Ratinas	Bombasí
Uso doméstico	Tartanes
Bramante	Ropa hecha
Lienzos	Tricotas
Alpacas	Calzado

Y muchos otros artículos que no se detallan. a29

Agustin Cassá y Ca.

AL NORTE

Base para la venta ps. 120,000 m|c.

RENTA PS. 1,250 M|C.

UNA LINDA CASA

MUY BIEN SITUADA

A media cuadra de la Plaza del Parque—Entre tramways—Calle muy ancha

TEMPLE N. 541

Entre Talcahuano y Uruguay

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo local donde estará la bandera de remate, al mejor postor y dinero de contado la casa situada en la calle de Temple 541.

Su situacion es inmejorable próxima á la gran Plaza del Parque uno de los principales centros de poblacion y de más porvenir en esta capital. Su construccion es elegante, de las mas sólidas y perfectamente concluidas. Toda en cal y maderas duras, garantido.

Edificada en un terreno que mide 9 varas y 10 cts. de frente al Sud por 32 varas 12 cent. de fondo al Norte.

Tiene seis lindas piezas bien empapeladas, cielo raso, persianas, gas, umbrales y frisos de mármol, piso de mosáico en el zaguan, cocina y demás comodidades que constituyen el confort para una casa de familia.

Por mas datos al rematador San Martin 88. a22

Ricardo Eastman

¡AL SUD! ¡AL SUD!

DE UNA CASA

EN LA CALLE PERU N. 516

FORMANDO ESQUINA

ocupada por un Colegio

Está ganando 1000 ps. mensuales

PUDIENDO GANAR MAS

POR SU LOCALIDAD

Y LINDA POSICION

Terreno alto, tramway á la puerta y calle empedrada

Base para la venta 150,000 $

Alerta Especuladores y Capitalistas

Terreno 13 mts de frente á la calle Perú por 19 mts 60 cts de fondo á la calle Europa, formando esquina.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta buena propiedad, su terreno se compone de 13 mts de frente formando esquina á Perú, por 19 mts 60 cent de fondo á la calle Europa, con 6 buenas piezas, cocina, letrina y 2 patios.

Será una pichincha para quien la compre, por su linda posicion y localidad, con tramway á la puerta y barrio central.

Títulos de primer órden que se podrá escriturar inmediatamente.

Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 161.

El comprador abonará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto de compra. a24

Florencio Fernandez

JUDICIAL

De útiles de panadería, dos jardineras y dos caballos de tiro

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y por ejecucion seguida contra doña María Saffores. En la calle Defensa núm. 73 donde están depositados los útiles que van á rematarse.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público por la más alta oferta al contado, y por mandato judicial, todos los muebles y objetos que á continuacion se expresan.

[illegible]

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De primera Instancia

DOCTOR RAMOS MEJIAS

DE UN TERRENO

Situado en la calle Gaona entre Almagro y Caballito

[illegible]

Godoy y Gardella

Una linda esquina, dos terrenos más, en lo más alto del municipio, nivelados del Ingeniero. Base, más. Sin base, á todo evento, por lo que den.

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde

En el gran Boulevard, calle de San Juan esquina Catamarca

Una cuadra para adentro del tramway, calle de La Rioja del empedrado y del hermoso Templo de San Cristóbal, se venderá en conjunto ó por separado, en tres lotes por órden terminante.

Títulos inmejorables. Mas datos ocurrir al Escritorio de los rematadores Defensa 517. a20

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Zeballos N. 783

Con tramway á la puerta y entre un gran centro de poblacion. A los pobres que tengan poco dinero. A lo que dén y al martillazo.

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos dicha casita que mide 10 varas de frente por 33 1|2 de fondo, con dos habitaciones y demás comodidades. Informes Defensa 517. a27

Por el mismo

De un lindo terreno calle de Progreso al llegar á Solis

Muy lindo barrio. Sin base para la venta y á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo. Informes Defensa 517. a27

Por el mismo

De un lindo terreno calle Méjico

A una cuadra del Hospital San Roque. Precioso local.

El Domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 65 de fondo. a27

Por el mismo

Importante remate de terrenos en las calles de Zeballos, Solis y Progreso

Venta á todo trance, lotes para pobres y ricos. No falten, pues se venderán á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, se venderán dichos terrenos. Informes y planos, Defensa 517. a27

Milani hermanos

JUDICIAL

En EL PUEBLO DEL TANDIL

DE VARIAS QUINTAS

ALGUNA HACIENDA VACUNA

Y YEGUARIZA

Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1° Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 ps la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

2° Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal aproposito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas está lindando con tierras de D. Cárlos Dias y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3° Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y otros, su superficie es de 26 hectáreas y 9884 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 3°, tasadas á 220 ps y 200 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades; allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos a Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo

EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 9000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador. Dolores. a25

H. Baizan

El Domingo 29 de Abril á las 4 de la tarde de las dos únicas esquinas que quedan sin vender al rededor de la nueva estacion 11 Setiembre.

Divididos en 16 lotes situados en la calle de Cuyo formando esquina á la de Bermejo mirando al Sud Norte y Oeste, deben de estar de felicitaciones todos los que preguntaban de quien eran esos terrenos para comprarlos el rematador que es como una hormiga y que conoce á todos los dueños de terrenos, acabo de descubrir el paradero para pedirle que los remate á fin de que adelante ese lindo paraje seguro que dentro de pocos años eso valdrá millones de pesos.

Aprovechen que lo bueno dura poco. El pormenor es como sigue: El núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Cuyo y Bermejo por donde vá á pasar el tranway se compone de 13 1|2 vs de frente por 30 de fondo dos lotes mas con frente á la misma calle 10 vs. de frente por 30 de fondo cinco lotes más con frente á Bermejo de 10 varas por 30 de fondo otra esquina frente á la primera con 11 1|2 varas de frente por 24 de fondo cuatro lotes mas con frente á Bermejo con 10 vs. de frente por 34 de fondo todo el terreno es lindo.

Con esmero constante
Y complaciendo al comprador
A las primeras posturas
Pica el Rematador. a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde una casita de poco precio situada en la calle de Corrientes media cuadra para afuera del jardin que era antes de Demafianine hoy de el señor Escurra á la altura de Almagro muy cerca de la Estacion nueva del 11 de Setiembre el tren de los que no resuelvan para ver el frente. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo 3 lindas piezas hechas á todo costo incluso una gran sala hecha á la moderna tirantes y alfajias de urunday techos embaldozados puertas y ventanas á la moda pisos de tabla su zaguan correspondiente cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales un parral el resto del terreno toda cercado de pared la casa linda y dé buena renta la venta es á la mas alta postura, en seguida se procederé tambien á rematar 3 lotes mas de terrenos contiguos con frente cada uno de 10 vs de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y pozo de balde en un solo lote que tiene 30 por 70 este terreno costó tan caro á la dueña en el año 1871 que de rabia se quedó tuerta y esta espuesta á que si saca poco le vuelva á dar rabia y se quede ciega de los ojos de eso modo no podra ver los hombres si son feos ó lindos. a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de un terreno destinado, para costo seguro que no alcanzará ni para un diente, pero en seguida de vendido éste, iremos á otro, hasta satisfacer á todos; el mencionado terreno, está situado en la calle de Córdoba, entre las de Andes y Azcuénaga, mirando al Sur y se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, calle muy ancha y que pronto estará empedrada, se entiende que el importe del empedrado vá sobre las costillas de los vecinos propietarios, el que quiera celeste que lo cueste, si los hombres y señoras tuvieran la suerte cuando van á morir, dejarían ni lo suficiente para pagar un responso: de ese modo las lechuzas no chillarían tanto por llevarse la herencia: ya saben cuales son los que hacen el papel de lechuza en estos casos. a25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Pichincha núm. 180 entre las de Belgrano y Venezuela, se remata por ausentarse su dueño para Italia, y la prueba es que en seguida le rematan los muebles. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas incluso una gran sala con 2 ventanas de reja á la calle de medio punto, zaguan con cielo raso pozos y techos embaldosados, pisos de tabla, todas las piezas rebocadas por dentro, cielos rasos, cocina, letrina, poso de balde con brocal de moda imitacion mármol,—Todo de primera clase y se remata por lo que dén. a24

Por el mismo

El Juéves 3 de Mayo de 1883 á las 2 de la tarde

De dos fracciones de campo

EN EL PILAR

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, cuyos pormenores y tasaciones son como sigue la 1ª fraccion que está situada á 5 cuadras al Sud de la plaza del pueblo del Pilar, compuesta de 58 vs. de frente por 6,000 de fondo con edificio de techo de paja, compuesto de 3 piezas, cocina, poso, 1883 árboles de durazno, 95 higueras, 77 álamos, 370 paraísos, 49 metros de cerco de ñapinday, tasado el todo en 53,172 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 35,768 pesos. La 2ª fraccion que se compone de campo, está situada á una legua al S. E. del pueblo, y se compone de 633 1|2 vs. de frente por 6,000 de fondo, tasado en 366,745 ps. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 244,497 ps. Mas pormenores á la Secretaría del Escribano Letchos, ó al rematador Victoria 31, cuarto núm. 23 altos. a27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA INFINIDAD

DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos ... [illegible]

Nuñez y Bolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Martes 1° de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados ... [illegible]

[illegible] y Ca.

DE UNA CASA

CHICHE

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE CORDOBA N. 538

A 2 cuadras de la Escuela Normal

Del Hospital de Hombres

Y PLAZA DEL PARQUE

Barrio hijiénico pintoresco de gran porvenir y gran importancia actualmente por ser el preferido del high life extra!

Edificacion moderna, material de primer órden, 5 piezas sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes y todas comodidades, pisos á una vara de elevacion sobre el nivel de la calle, lo que hace imposible la humedad.

10 Y MEDIA VARAS DE FRENTE

Por 18 y 1|2 de fondo

BASE INFIMA 135,000 $ M|C.

Venta ad-corpus

El remate se efectuará el Domingo 29 del corriente á las 3 en punto p. m.

El comprador dará en seña al firmarse el boleto, el 5 o|o del precio de la venta.

Por más datos á nuestra casa Piedad 103. a20

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES

1 JUEGO REPS

PARA ESCRITORIO

Roperos, camas

LAVATORIOS, ETC.

¡NO HAY LIMITE!

VENTA A TODO PRECIO

En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

Rufino Degreef

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CALLE PIEDAD

NS. 564 Y 566

ENTRE

Libertad y Talcahuano

17 1|2 VS. DE FRENTE

POR 70 DE FONDO

TASACION 1.000,000 $ M|C

Base para la venta $ 750,000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de 19 piezas, todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 5 piezas, mas una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos m|c., asegurándose que llenada esta base, se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps. m|c de alquiler mensual, como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. Cabral. Por más datos ocurrir al rematador Piedad 80. a24

Por el mismo

CUATRO LEGUAS DE CAMPO

MENOS UNA FRACCION

CONOCIDO POR EL MONTE

Y Laguna de las Mojarras

Entre los ferro carriles, el Central y Andino

Provincia de Córdoba

CERCA DE LA DE BUENOS AIRES

A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros, y á 10 leguas al Norte de las Carlotas. Con aguada permanente, y alambrado por un costado

Poblado hace 20 años, postes superiores

Base bajísima 3000 $f. la legua

El Juéves 10 de Mayo á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el Monte y Laguna de las Mojarras señalado en el plano de Santa-Fé hecho por el señor Chapeaurouge con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Woltenwallen (antes Hopa), Miner, Torres, y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensagería tres veces al mes.

El campo que ofrezco en venta, perfectamente situado en medio de dos líneas férreas á 5 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, cerca de Buenos Aires, base de venta bajísima, recientemente se han vendido por allí á cuatro y cinco mil patacones la legua.

Para ver el plano ocurrir á mi escritorio, y demás informes calle Piedad núm. 80. a29

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 2 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 100 id yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 id vino Oporto, 100 id papel, 28 bolsas semilla de alfalfa, 30 id alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajones coñac fino, 100 id pasas de Malaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitters, 300 damajuanas anís de Mayorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 100 cajones sardinas, 20 barricas azucar, 25 cajones cerveza alemana. a29

Severo Viñas

Sin base y al más alto postor, por liquidacion.—El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de sus dueños, como liquidacion de una sociedad, al más alto postor y dinero de contado, 6 lotes de terreno en el ángulo Nor-Oeste, que forman las calles Moreno y Alberti, con tramways á la puerta y media cuadra del Boulevard Belgrano.

Los lotes se componen como sigue

Núm. 1, 12 varas frente á la calle Moreno por 39 1|2 de fondo; id 2, 12 id id id id id 39 1|2 ... [illegible]

Se previene que en el lote 3° existe un edificio que vá incluido en el lote, comprende la parte de pared y vereda que le corresponde.

El remate tendrá lugar en la misma localidad. Para ver los títulos y demas antecedentes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 108. a28

Eulogio Cuenca

Gran Propiedad

A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

CALLE BOLIVAR N. 249

En el emporio del comercio

Cuadra de regios edificios

EN DONDE NADIE VENDE

17 varas de frente por 72 de fondo

O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS

Tasacion antigua 750,000 ps.

Base para la venta 500,000 pesos

18 GRANDISIMAS PIEZAS

CON CONTRATA

DE 4000 PS. MENSUALES

Faltan 2 años para vencerse

DESPUES PAGARAN 6000 PESOS

ESTA OCUPADA

POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO

OJO CAPITALISTAS!

MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como ninguno, pues hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la renta está asegurada, como se dice mas arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haya el inquilino á favor de la casa: el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará $ 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás estenderse sobre las ventajas de esta finca, sólo el prevenimos á los capitalistas que vayan á verla.

Por más datos al rematador San Martin 31.

NOTA.—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser día que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a16

José Cirilo White

JUDICIAL

En la CIUDAD de DOLORES

LOS DIAS 16, 17, 18

Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados de esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm. 35 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 43 de fondo y consta de 8 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embaldosados, un gran algibe y otras comodidades.

Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.

Dia 17 á las 2 p. m., de la valiosa propiedad calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cen á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado, pisos de tabla, cielos raso etc, dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 96,354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazonas núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno que mide 17 1|2 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 6,190 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes.

Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Dia 19 á las 3 p. m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don [illegible] ó en mi Escritorio calle Buen núm 7.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o, al firmar el boleto. a17

[illegible] y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

DE UNA BUENA CASA

AL NORTE

CALLE DE JUNCAL 517

Entre Ayacucho y Junin

BUEN BARRIO

Base ínfima 50,000 $ m|c.

9 varas 35 cts. de frente por 36 varas 49 cts. de fondo

El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada con 6 piezas de material, dos de techo de zinc, cocina, letrina, pozo; dos de las piezas tienen maderas duras, las otras son con piso de tea y argamasa, parral con zarzo de fierro, árboles, plantas, etc. Su terreno compuesto de 8 metros 8 milímetros de frente al Sud por 48 metros 92 cts. de fondo en el costado Oeste y 46 metros 73 cts. en el del Este, angostando en el frente del fondo, donde solo tiene 7 metros 67 cts.

Títulos garantidos y por mas detalles á nuestro Escritorio. a19

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

A MEDIA CUADRA

DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de la. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arroupe, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 36 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 62,445 ps. m|c., base para la venta $ 41 630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o como garantía del precio.

Por más pormenores, Alsina 79. a

Cárlos Quirno

IMPORTANTE REMATE

EN LA CIUDAD

DE LA

PLATA

En el edificio que fué de la sucesion de Iraola

Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia.

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, tirantillos, 2,000 medios postes de ñandubay 75,000 metros lineales de alambrado.

El Domingo 29 y Lunes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora de las tierras fiscales de la Plata al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de leña del podo de los árboles del parque de 70 á 75 000 metros lineales de alambrado en diversas fracciones un monte de durazno para leña de 4 á 5,000 árboles, 40 cascos de cerveza, varios pedazos de tirantillos de pino, varios pedazos de tablas de pino, 20 tirantes de pino de tea, 25 tablones pino de tea, 2,300 eucaliptus que están cortados, 500 id de 2 á 2 1|2 varas cada uno.

Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado.

Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia ó al rematador Piedad 108. a15

R. y J. Amoretti

EL LUNES 30

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS a

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, de terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA.—Se hacen anticipos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

Por el mismo

POR CUENTA DE UNA CASA

Introductora Francesa

SELECTO SURTIDO DE EFECTOS

POR LIQUIDACION

DE FACTURAS

Artículos finos de lana

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto, empezaremos la venta de las mercaderías, variedad de cosas, en medias de lana para niños y señoras, tricotas, toperas, zapatos, calcetines, chales, mantas, enaguas, batas, capirusas, gorras, cofias vestidos, pañuelos, abanicos de invierno, franelas, bombasí, tulmas, camisetas y diversidad de otros efectos para la estacion.

Bien surtido en carteras y balijas de cuero para señoras.

En seguida, continuaremos la venta de las mercaderías por cuenta de varios.

Invitamos á este remate á nuestra clientela para que aprovechen esta liquidacion de artículos selectos. a29

Felipe Otaño

JUDICIAL

DE LA CASA

Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad

El Domingo 29 de Abril

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso formado á don Juan Etchegaray.

Base para la venta 35,492 $ m|c.

Tambien se venderá un mostrador y un mostrador de pino un buen estante, [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.

Condiciones de la venta al contado. a18

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. fsp

Behr y Burgos

De una imprenta en perfecto estado

Pronta á funcionar

Máquina sistema Prusiana

Calle Tacuarí núm. 98

El Mártes 1° de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de sus dueños de la imprenta calle Tacuarí núm. 98, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una máquina sistema Prusiano, 400 libras cuerpo 8, negra y versalita, 850 libras cuerpo 10, negra, bastardilla y versalita, 150 libras titulares, 50 id entrelíneas, 40 cajas, 4 burros, 2 volanderas, 14 galeras, 48 cuñas, 1 mesa de imposicion, 1 maquinita Minerva en perfecto estado, mostrador, mesas, 1 baranda, picos y aparatos de gas, 1 maquinita de cortar entrelíneas y demás útiles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

La máquina puede dar 1500 ejemplares por hora, y su formato es como el del "Courrier de la Plata".

El establecimiento está listo para funcionar, pudiendo el comprador seguir en la misma casa, cuyo alquiler es muy módico.

NOTA—Exigiremos una garantía al comprador, al estenderse el boleto.

Mas datos á nuestro escritorio Moreno 78. a26

Schóo y Mejia

DE LAS EXISTENCIAS

DE UNA FONDA

Y UNA BAULERIA

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, venderemos en nuestra casa San Martin núm. 9, las existencias de una fonda por órden del Juzgado de Paz de la Seccion 13, y de una Baulería por órden del de la Seccion 3 de esta Capital.

El surtido de una y otra es muy numeroso y completo, razon porque no entramos en detalles.

Puede verse en nuestra casa San Martin 6. a22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA ADUANA

29 cajones rico vino del Cabo

20 CJS. SALSA INGLESA

El Sábado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos el vino y salsa indicados en los Depósitos Semborain (Aduana Nueva) donde estará la bandera, por órden del Sr. Administrador Gral. de Rentas.

Puede verse en nuestra casa San Martin 9. a29

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63.159-50 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 3 piezas de material, 3 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 o|o sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739-25 c, y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. 63,159-50 c.

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz, que se halla al f. 394, Registro de D. Adolfo Saldías del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 o|o sobre el importe de la venta al [illegible] el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene [illegible] a17

[illegible]

REMATE JUDICIAL

DE 3 LOTES DE TERRENO

El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde

Calle Cochabamba entre Sarandí y Rincon

Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 3 vs. 38 cts, tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 4,665 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 5, 6 y 7, y empiezan á las 25 vs. de la calle de Rincon para Sarandí. Se venderán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze, en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaria de D. Juan Peluffo. Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo

Por órden de su dueño

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UN HERMOSO TERRENO

CALLE DE VENEZUELA 859

Entre las de Pozos y Sarandí

Compuesto de 9 vs de frente al Sud por 58 1|2 de fondo al Norte, la pared del frente es propia y medianera la del costado Oeste, vereda de piedra, calle empedrada y á una cuadra del tramway. Base de venta ps. 50,000 moneda corriente.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a10

Por el mismo

El Domingo 13 de Mayo á las 4

Calle de Corrientes núm. 967

Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones

Base de venta 90.000 pesos m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habitaciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. Su terreno es de 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos: para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. a25

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE UN CAMPO EN EL AZUL

Compuesto de 400 cuadras cuadradas

El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Juéves 3 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejías encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, venderá en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaría de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro, ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps. y la base de venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21 á la que me hayo adscripto y al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 o|o como garantía.

Linderos Don Salvador Suarez, Don Saturnino Peñaza, Don Antonio Lopez.

Tasacion 100,000 ps m|c, base de venta 66,666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion 92,000 pesos m|c.

Base de venta 61,333 ps.

De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenegusía.

El domingo 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Falconer y Da. Josefa Peñalba, en la ejecucion seguida por el escribano D. Miguel Repetto el mencionado terreno que se compone de cuatro cuadras de frente al Nor-Oeste por 4 cuadras de fondo al Sud-Este, haciendo un total de 16 cuadras cuadradas, [illegible] Por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. Al firmar el boleto de compra-venta se abonará el 5 o|o como garantía de ella. a15

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente al concurso seguido por D. Alejandro Fourcade contra [illegible], cuyo por menor es como sigue:

[illegible] a26

Miguel Cano y Ca.

EN EL PUEBLO DE ZARATE

De una espléndida quinta

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Sevilla Vazquez, situada en el Pueblo de Zárate compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 178 metros 85 cents de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraíso, su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un poso con brocal de material. Ha sido avaluado el todo en $ 1,400, base para la venta las 2|3 partes ó sean $ 933-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 81 tercer patio.

NOTA. Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantía. m22

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE 5 MAGNIFICOS LOTES

DE TERRENOS

Situados en la calle

DE LA UNIVERSIDAD

A media cuadra de la Plaza Herrera y á 50 varas del punto designado para mercado

DE ABASTO

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El Domingo 6 de Mayo a las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos arriba citados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de la Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 52 1|2 varas por el costado Norte. El terreno es sumamente alto, lindando al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este y al Oeste la calle de Santo Domingo, donde van á establecerse tramways. La venta será liberal, sin base prévia y por lo que den, pues así se quiere liquidar.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 81 3er. patio. a27

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE UN PRECIOSO

TERRENO

CON FRENTE

A LA CALLE DEFENSA

Entre las de Industria y Alegría

Antes de llegar á la Capilla de Sta. Felicitas

Sin base y por lo que den

EL DOMINGO 6 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno situado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría á Industria, á cuatro cuadras de la gran quinta de Lezama, y una cuadra mas al centro de la hermosa capilla de Santa Felicitas, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 60 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de varios edificios con arreglo entre otros la gran panadería en Santa Lucía, situada en la calle de la Defensa núm. 52.

La venta se hará sin base y por lo que den.

Escrituras de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 81 3er. patio. a28

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

En el Partido de Quilmes

FORMANDO ESQUINA

EL DOMINGO 6 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green, una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 38 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboques en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldoza, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc. El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 63 metros 80 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Youngor, por el N. O. con doña Maria Viera, por el S. E. calle en medio con doña Mercedes Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,349 ps. m|c. con 79 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,566 con 52 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a27

Lorenzo A. Muzio

El Mártes 1° de Mayo á las 11 de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16, una magnífica jardinera para reparto, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Urbain Arnaud, contra dos Alejo Lacase; por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa N. 673.

Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, venderé varios útiles pertenecientes á la testamentaria de D. Eulogio Paez. a27

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; su edificio son tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y se venda por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaria por D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a25

Francisco Wright

EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO

DE UNA CASA

TASADA EN 55,300 PS. M|C.

Base de venta 36,866 ps. m|c.

El Domingo 29 de Abril de 1883

A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, provisoriamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastoriza de Rostagno contra D. José I. Barrera por cobro de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 43 ms. 30 cs. de frente por 31 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas pisos de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, poso de riquísima agua, toda cercada de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,300 pesos m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 36,800 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a12

Por el mismo

POR LO QUE DEN

UNA CASA

CALLE DE AYACUCHO 519

El Domingo 6 de Mayo de 1883

A las 3 de la tarde

Sin base y por lo que dén remataré el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 8 ms. 80 cs. de frente al Oeste por 23 ms. y 38 cs. de fondo 3 piezas grandes destruidas un poco, cocina, pozo y demás oficinas. La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra D. Cristóbal Domoneli que tramitan por la Secretaría á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c. en el acto de firmar el boleto. a30

Por el mismo

POR LO QUE DEN

UN TERRENO

De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo

El Domingo 6 de Mayo de 1883

A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, Lindando con la casa que tiene el núm. 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden, y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, al estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 o|o al firmar el boleto

El terreno está rodeado de cimientos. a24

Juan L. Izquierdo

De un terreno en el nuevo pueblo de las alturas de Belgrano, frente á la Chacarita, paraje delicioso y saludable, esquina de 20 por 50

El domingo 29 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé este terreno que les guará la bandera, por lo que dén situado en el futuro pueblo de las alturas de Belgrano y con algunas edificaciones á corta distancia de la ciudad y al que se conduce por vía de la Chacarita; compuesto de 20 vs de frente al Norte por 50 fondo al Sud señalado con el num 11 de la manzana E en el plano de este pueblo.

El porvenir de estas alturas es inmenso, pues queda á un paso de la ciudad y el que compre estos terrenos asegura su [illegible] Por datos al martillero, Alsina 811. Alerta los pequeños propietarios! a24

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 2 de Mayo á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un variado surtido de artículos compuesto de lo siguiente:

20 cajones vino de asti, [illegible] a28

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz [illegible]—Por mandato del Juez de Paz del Partido [illegible] se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, [illegible] Chacabuco, Abril 25 de 1883.—Andrés de Vera, Pdor Municipal. a29v31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. don [illegible], se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al Banco Argentino [illegible] Buenos Aires Abril 27 de 1883. Miguel Repetto Secretario—Bolivar 21. a29 v1mz

Por disposicion del Alcalde de la 6ª Seccion judicial Cuartel 2° [illegible] GENARO BILLAR [illegible] C. Silva a20v6m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 26 de 1883. Ignacio P. Gimenez Escribano Público. a28v8m

Juzgado de Paz de Moron—Por medio del presente edicto se hace saber á don DOMINGO ORELLONI [illegible] Moron, Abril 17 de 1883. [illegible] S. P. Villegas [illegible] Moron Abril 24 de 1883. Luis N. Basail Juez de Paz. a27 v2m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pablo Zenta, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883. Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUPERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar núm 21. a26v30m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á D. ANGEL F. CHIESANOVA, por el término de cinco dias el auto recaido en los autos que le sigue D. Eduardo Canevaro por cobro de pesos, en los que se pidió el reconocimiento de la firma puesta al pié de los referidos documentos, que aparecen suscritos por dicho Chiesanova, y cuyo tenor es como sigue: "Abril 17 de 1883.—Y vistos: Atento lo que resulta del certificado del corriente á f. 15 vta. y en conformidad con lo dispuesto en la ley de Procedimientos art 358, base por reconocida en rebeldía de don Angel F. Chiesanova, los documentos de créditos que bajo su firma corre de f. 1 á f. 3 de estos autos, presentados por don Eduardo Canevaro, y hágasele saber esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante el término de cinco dias en los diarios "El Nacional" y "La Prensa", y en oportunidad repónganse los sellos.—Emiliano García.—Ante mi Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario. a26v1m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del don Juan E. Amaral, Juez de la. Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don FELIX PALOTTA para que dentro de dicho término se presente por ante este juzgado y secretaría del que firma, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Ruperto Mauscarriaga Aidal, por cobro de honorarios. Dolores Abril 19 de 1883.—Julian [illegible]—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se cita á todos los acreedores de este Banco conocidos y desconocidos á que concurran al acto de la verificacion de créditos que tendrá lugar el dia Lunes 14 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires Abril 28 de 1883.—Miguel Repetto—Secretario—Bolivar 21.

[illegible] Bolivar 21 [illegible] Abril 12 de 1883.—[illegible] a10v30

Por disposicion de este Juzgado se cita á don Juan Arguelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Pareto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 5 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a15 v15m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se citan, llaman y emplazan á los Sres Eduardo Madero, Da Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Da. Emilia Bosch, Da. Aureliana Cazon y D. Manuel Dals, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Brid. al v6

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña Dr. D. Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" con mas márgenes, aguas arriba compuesta su extension de doce cuadras de frente más á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Francisco Guimaraens y por el otro con D. Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomes el título de posesion que él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan. m21 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano García, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que le ha sido presentada por don Antonio F. Gomez ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883.—Juan G. Araujo.—Secretario. a16v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COTZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S.S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883. Ricardo M. Wright. a14v14m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1728, del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público, la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vdes como mejor haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados consta Primero Que declarado en quiebra por vdes, recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vdes. Tercero Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1716 y 1721 del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro del término de un mes de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Por tanto á V. S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux Buenos Aires Marzo de 1883—Cárlos W. Gonzalez Secretario, Cabildo 2° patio. 1 v1 may.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA de VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883. Juan E. Mason. a7 v7m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs Aires, Marzo 10 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. a4 v4

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—BsAires, Abril 3 de 1883—Emilio del Valle. a4 v4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v5

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1883. Federico Isla. a7 v7m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883. Emilio del Valle, escribano público. a4 v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores de don AGUSTIN PITA, que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha 21 de Febrero del corriente año, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado don Pablo Milani con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Marzo 14 de 1883.—Adolfo Pareolo Secretario m20 v29ab

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883 Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a12 v12 m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado.—San Isidro, Marzo 29 de 1883.—Isidro Neyer, Juez de Paz. a1v1m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodomiro Gallardo. a15 v15m

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21, Cabildo. a15 v15m

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de Doña FELIPA PACHECO, se cite por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL CHEVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor con arreglo á lo prescripto en el art 80 del Código de Procedimientos—Bs As, Abril 19 de 1883 Emilio del Valle, Escribano Público

[illegible]